Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Viernes 18 de Noviembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.867

EL MANIFIESTO
DE LA REVOLUCION

Los jefes revolucionarios, al disolver sus fuerzas, lanzaron el manifiesto que publicamos en otro lugar, explicando por qué se lanzaron á la guerra civil, y por qué renunciaron después á continuarla.

Tiene, dicho manifiesto, una parte agresiva, que se refiere á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez. No se podía esperar otra cosa de quienes lo firman, y aún es justo reconocer que los hombres de armas y de guerra son menos violentos para juzgar dicha candidatura que muchos hombres de pluma que se llaman hombres de paz. Esa parte agresiva tiene, por lo demás, su compensación en declaraciones, contenidas en el mismo documento, que implican el rechazo de la revolución fuera de casos excepcionales y sin otra esperanza que la de conmover al país por tiempo indeterminado, para obtener ventajas explotando el bochinche y el cansancio de la opinión pública.

¿Cómo se concilian estas ideas tan sanas, tan plausibles, con el alzamiento que acaba de perturbar el orden? Muy sencillamente: los jefes nacionalistas no se levantaron en armas por inspiración propia. Ningún propósito bélico los animaba: los conservadores pensaban contribuir á la acción comicial del partido; los radicales á contemplar los acontecimientos en la abstención. Del partido adverso, del partido colorado surgió la chispa que debía producir el incendio. «Elementos civiles y militares de gran relieve en el partido colorado» les hicieron creer que si realizaban en campaña una simple ostentación de fuerzas, dentro de breve término cambiarían la situación sin disparar un tiro, sin derramar una gota de sangre, pasando el gobierno á un ciudadano de filiación colorada «dispuesto á reconocer al partido nacional la influencia que legítimamente le corresponde.» La trama de la pieza, que resulta comedia por la desproporción entre los medios y los fines, por la torpe mistificación que la sirve de base y de que fueron víctimas los jefes nacionalistas es, pues, la misma que revelamos hace algunos días con escándalo más ó menos simulado de algunos é incredulidad ingénua de la mayoría.

«Los jefes nacionalistas, decíamos al estallar la insurrección, á mediados del mes de Setiembre, habían desistido de todo esfuerzo revolucionario. Aún los más radicales se llamaban á sosiego después del fracaso de Enero, y, si bien rehusaban todo concurso á la política evolucionista, no pensaban embarcarse, por el momento al menos, en aventuras guerreras. El apoyo argentino se hacía cada vez más difícil á medida que se aproximaba el momento en que el doctor Saenz Peña asumiría el mando, y, por el lado del Brasil, el deteriorado prestigio de Juan Francisco no podía ofrecer nada serio. En Buenos Aires el mismísimo doctor Zeballos había desahuciado á los conspiradores manifestándoles categóricamente que apuntaran para otro lado; y en la frontera Norte frente á las simpatías decididas del odioso personaje nombrado, estaba la autoridad del Presidente Barboza para destruir toda esperanza de un apoyo eficaz por parte de Río Grande.

Así las cosas, continuábamos, parece que algunos conspiradores de profesión trazaron á los jefes radicales todo el vasto plan de una maniobra que sin mayores sacrificios ni mayor efusión de sangre, traería un cambio completo en la situación política. Explotaban los nombres de personalidades espectables dentro del partido colorado y de militares pertenecientes á la misma colectividad, dispuestos, según decían, á entrar en un movimiento para derrocar al actual gobierno y hacer imposible la candidatura Batlle; pero para cohonestar el motín colorado se hacía necesario un motín nacionalista. En armas los jefes del partido nacional, convulsionado el país, habría pretexto para dar el golpe invocando las sacrosantas exigencias de la paz. Algunos jefes nacionalistas desconfiaron de la verdad de las manifestaciones de tales personajes, cuyos antecedentes los hacían muy sospechosos y predijeron á sus compañeros el fracaso á que iban sin remisión. La mayoría cayó en el lazo y el proyecto se llevó adelante.

El alzamiento en campaña debía efectuarse el 24 de Octubre; nadie atacaría á los revolucionarios: la gran mistificación de los empresarios presentaba como cooperadores ó como neutrales á todos los jefes colorados de campaña, con excepción de tres ó cuatro. El 27 debía producirse en Montevideo el motín decisivo, para el cual, siempre, según la misma mistificación, se contaba con todos los jefes de la guarnición, excepto los coroneles Dufrechou y Nicolau, á quienes los demás dominarían fácilmente. El coronel West, en presencia de tal situación, se declararía impotente para conjurarla, saliendo así el plato á pedir de boca.

Los detalles del plan eran los siguientes: constitución de una junta de gobierno que presidiría las elecciones generales; dicha junta estaría compuesta por tres colorados, un nacionalista radical y un nacionalista conservador. Además, varias jefaturas departamentales serían provistas con ciudadanos afiliados al partido nacional.

A una señal convenida serían aprehendidos el Presidente de la República, el Ministro de Guerra y Marina, el jefe de Estado Mayor y cierto número de ciudadanos. Al doctor Williman se le embarcaría para Europa, y á los demás se les tendría entre rejas mientras fuera necesario».

El manifiesto de los jefes revolucionarios acredita la exactitud del fondo de nuestras informaciones. Lo que llama la atención en él es que denuncia la intervención de elementos de gran relieve en el partido colorado y que esa clase de elementos no abunda en ninguna colectividad. De ese modo se suscitan sospechas sobre personalidades respetables; cada grupo de la opinión carga el sambenito á una de ellas, cayendo algunos inocentes y escapando culpables, si los hay. Si los hay, decimos, porque en estas cosas suele ocurrir que todo se reduce á las intrigas de intermediarios audaces que explotan la confianza de los unos y la credulidad de los otros para la realización de planes inconfesables. Por lo mismo, sería deseable que se hiciera plena luz en este grave asunto para que cada cual reciba el lote de responsabilidades que le corresponda en justicia.

De cualquier modo, como lo dijimos hace algunos días, algo bueno han dejado los últimos acontecimientos: en primer término, se disipa la tormenta que desde varios meses atrás nos amenazaba y que debía mantener el país en inquietud permanente hasta el 1.o de Marzo. Además, se ha puesto en evidencia la lealtad inconmovible del ejército, contra la cual se han estrellado las tentativas anacrónicas de golpes cuarteleros, que nos deshonrarían y abatirían el crédito nacional más que veinte revoluciones.

ACTUALIDAD

El manifiesto de los jefes nacionalistas

BREVE EXPLICACION DE LOS PACIFICADORES

El presente documento nos fué entregado en el lugar de su redacción por los jefes revolucionarios, con el objeto de que se publicara en Montevideo una vez hecha la paz.

Aunque los sucesos no se han desarrollado en la forma prevista y á nuestro juicio convenida, é impuesta además por el patriotismo, considerando que la paz está alcanzada, nos apresuramos á llenar nuestro cometido entregando á la prensa este manifiesto, en el que los representantes militares del movimiento armado exponen las causas que los empujaron á esa solución.

Alfonso Lamas — Manuel Quintela — José Irureta Goyena.

AL PAIS Y AL PARTIDO

Paso de Melo de Río Negro, Noviembre 10 de 1910.

El país conoce circunstanciadamente la resistencia que la candidatura del señor Batlle y Ordóñez á la presidencia de la República suscita en el seno del Partido Nacional, así como las causas que la han generado y que la explican de una manera amplia, moral y políticamente examinada.

Los nacionalistas todos, evolucionistas y radicales, creen firmemente que el decoro de la colectividad á que pertenecen, el respeto á la memoria de los caídos en la funesta revolución de 1904 y la igualdad ante la ley, obligan al partido á combatir la exaltación á la primera magistratura, de un ciudadano que ha llevado á su seno y al seno de la república por falta de ecuanimidad política, la perturbación, la ansiedad y el desasosiego general.

Si los nacionalistas hubieran podido abrigar dudas respecto á cuál había de ser la conducta del señor Batlle nuevamente en el poder, esas hesitaciones se habrían desvanecido ante las categóricas revelaciones hechas por ese ciudadano en el manifiesto recientemente publicado y en el que por única prenda de moderación política, de equidad democrática, de temperancia y de concordia, le ofrece al país mantenerse fiel á la orientación que ocasionó el desastre de su presidencia anterior.

No obstante esto, no obstante una oposición tan justa, irreductible y unánime como la que la mencionada candidatura levanta en todos los círculos, incluso en el seno de la colectividad á que pertenece el mismo candidato, los jefes nacionalistas, persuadidos de que no estaba en sus manos el remedio de la situación,— pues no consideran tal la perturbación de la república sin esperanzas de éxito — habrían dejado desarrollarse pasivamente los sucesos acatando los designios de la fatalidad.

Sólo, en efecto, los que no conocen el sacrificio que representa el abandono del hogar para hombres que viven de su labor y que ningún provecho personal esperan de las agitaciones políticas, pueden creer que los jefes nacionalistas son partidarios de la rebelión sistemática, de la agitación crónica del país con recursos ó sin ellos, con razón ó sin ella, que expliquen y revistan de sentido práctico la protesta por medio de las armas. Profundísimo error. Si bien los jefes nacionalistas proclaman en voz alta el derecho á la revolución en determinadas circunstancias, naturalmente extremas, no creen que esa prerrogativa política cohoneste ó justifique la alteración del orden con medios inidóneos, exentos de eficacia práctica. En posesión de esta verdad y convencidos de que no se debe á título de contener desmanes ó de reprimir agravios por más hirientes que ellos fueren, sacar de su retiro al hombre de labor, sin depositar en sus manos el arma con la cual ha de oponer resistencia á la agresión, es que los jefes nacionalistas, á pesar de todo, habían renunciado decididamente á la provocación de un alzamiento.

El país sabe que algunos de ellos, aunque en el fondo desesperanzados, estaban resueltos á secundar los trabajos del Directorio en favor de la lucha comicial, y en cuanto á los otros, si bien su actitud es menos conocida, la resolución que habían adoptado de contemplar pasivamente la renovación de los poderes públicos sin intervenir en su desarrollo, era igualmente firme, inequívoca y sincera.

Poco, muy poco tiempo, en efecto, antes del presente levantamiento, los jefes que respondían á la fracción radical del partido convenían, por lo menos tácitamente, con los jefes adictos al Directorio, en la necesidad de respetar el orden ante la imposibilidad material de verificar un movimiento de fuerza eficiente y decisivo.

Las circunstancias se encargaron de modificar este orden de cosas, empujando á los protagonistas á la adopción de una actitud extraña por completo á sus miras, tan imprevista como radical y perentoria.

En este estado las cosas, efectivamente, á unos, y á otros se les hizo saber por personas espectables de su colectividad que elementos civiles y militares de gran relieve en el partido colorado estaban decididos—contando para ello en exceso con los medios adecuados—á transformar la situación política, haciendo imposible la elección presidencial del señor Batlle, si el Partido Nacional secundaba esa iniciativa con un movimiento armado de simple ostentación de fuerzas. El cambio, según ese plan—que los jefes nacionalistas reputaron serio—debía desarrollarse en breves días, sin derramamiento de sangre, ni quebrantos materiales sensibles en favor de un gobernante de filiación colorada, dispuesto á reconocerle al partido nacional la influencia que legítimamente le corresponde y que deplorablemente se le niega en la dirección política y administrativa del país.

Esta circunstancia los decidió, considerando como consideraban justa y patriótica toda resistencia armada eficiente contra la exaltación al poder de un ciudadano que ha hecho del exclusivismo y la intolerancia política un artículo fundamental de su programa de gobierno.

Esta revolución, en efecto, lo declaran formalmente al país los nacionalistas en armas, no iba dirigida contra el actual gobierno, ni contra el partido colorado, sinó contra el círculo político exento de moderación y de verdadero espíritu de concordia nacional que representa y acaudilla el señor Batlle.

Ignoran los que suscriben, las razones que han podido mediar para que dejaran de cumplirse promesas tan sagradas é inviolables, como son y han sido siempre, las que deciden de una revolución: el hecho incontestable es que no pueden contar ya con el concurso que se les ofreció solemnemente y que en tales condiciones la moral política de su partido, el amor á la patria y el sentimiento de la responsabilidad nacional, imponen el abandono de una actitud tanto más deplorable para el país, cuanto sería susceptible de mantenerse largo tiempo.

No pretenden los jefes nacionalistas con esta manifestación eludir responsabilidades. En manera alguna. Debían una explicación de lo sucedido y la dan con sencillez, sin alterar la verdad en lo más mínimo, prefiriendo se les tome por hombres que á fuer de leales extreman la fé en los compromisos de honor, á que se les tome por caudillos levantiscos, ligeros é irresponsables.

Los ciudadanos que componen el Directorio pueden estar seguros de que solo una causa fundamental y decisiva, como la expresada,—y que las circunstancias del momento les obligaron por móviles de honor á silenciar—ha podido apartar á los jefes nacionalistas que acataban su dirección política de la lucha electoral en la que estaban—si bien con poca fé—lealmente empeñados.

Y si de estos no cabe pensarse justicieramente que estuvieran engañando á hombres que siempre les han merecido el más alto respeto—de los jefes radicales, no es posible suponer sin incurrir en un error semejante, que su propósito haya sido el de estorbar la política del Directorio, el de malograr las elecciones, ó cualquier otro de análogo ó idéntico carácter.

En consecuencia, los jefes nacionalistas que suscriben, como un holocausto más, en amor de la patria y del partido, del buen nombre de la primera y de la noble tradición del último, resuelven deponer las armas y retirarse á sus hogares. Al volver al trabajo, ansiosos como los que más, de tranquilidad y de sosiego, exponen ante el país la necesidad absoluta, si se quiere la paz, la paz inconmovible y fecunda que sueñan todos los hombres de bien de todos los partidos, que la política consulte el sentimiento nacional, la aspiración de las grandes masas partidarias, haciendo prácticos los dogmas de la verdadera equidad democrática y del equilibrio institucional.

Basilio Muñoz (hijo), Mariano Saravia, Miguel Aldana, Rafael Zipitria, N. Botana, Fructuoso del Puerto, Abelardo Marquez, Joaquín P. Correa, S. Irureta Goyena, Manuel B. Aldana, Nepomuceno Saravia, Benito Viramonte, Juan Muñoz, Eduardo Lameira, Félix País, Abel Sierra.

Acuerdo de gobierno

Las medidas extraordinarias

El Presidente de la República celebró ayer tarde en su domicilio particular un largo acuerdo con todos los ministros de Estado.

Quedó resuelto en él, dictar hoy un decreto dejando sin efecto las medidas extraordinarias que se habían adoptado á raíz de producirse la alteración del orden público.

En consecuencia, se levantará la intervención telegráfica y telefónica y la censura á la prensa, permitiéndose la salida de los diarios clausurados por violación de la circular restrictiva de la Jefatura sobre prohibición de dar noticias de movimientos de fuerzas.

También se reabrirán los clubs y centros nacionalistas que fueron cerrados desde el primer momento por la policía.

En cuanto á los detenidos políticos, serán puestos en libertad con excepción de algunos que parecen complicados en delitos comunes, los que serán sometidos á los jueces correspondientes.

Mensaje á la Comisión Permanente

En el acuerdo se resolvió también dirigir un mensaje á la Comisión Permanente, dándole cuenta de la terminación del movimiento revolucionario, y otro á la Asamblea General solicitando se declaren exentos de responsabilidades por el delito político á todos los que tomaron parte en aquél.

EL DESARME

Cómo se hizo la operación

RIVERA, 17—En los alrededores del Cerro Chapeu, sobre la línea del Brasil, donde se hallaban los campamentos revolucionarios, se efectuó hoy el desarme de dichas fuerzas.

Las divisiones desfilaron frente á los jefes nacionalistas, que recibían y amontonaban las armas. A las ocho llegó el coronel Buist con los jefes y oficiales del gobierno. Más tarde comparecieron el general Escobar, el coronel Basilisio y José Saravia. El primero debía recibirse de las armas. Todos fueron presentados á Basilio, que los atendió con exquisita amabilidad. Un escudrón del 6.o de caballería recibió las armas.

Se entregaron doscientos sesenta y tres mausers y doscientos sesenta y cuatro remingtons. En total: quinientos veinte y siete armas de fuego, más diez sables, treinta y siete proveedoras y setenta y una cananas, todas con poca munición. El armamento fué conducido á la Comandancia de Rivera. Después de la entrega, que la presenció gran número de elementos populares, militares, etc., Basilio Muñoz y el general Escobar sostuvieron una larga y amable conversación á solas. No asistieron al desarme ni Mariano, ni Nepomuceno, cuyas divisiones se fueron para sus pagos de madrugada. Labróse el acta correspondiente que firmaron, primero, el general Escobar, luego Basilisio y Urrutia en representación de Muniz, Basilio Muñoz, Buist, del Puerto y otros jefes de ambos bandos.

Más tarde comenzó el desbande, á caballo, de las divisiones hacia los departamentos cercanos. Otras del Sur se irán mañana en ferrocarril.

El hecho de hallarse el ejército revolucionario sobre la línea del Brasil, cuando Basilisio lo quemaba con sus incesantes tiroteos, dió lugar á la internación y dispersión de muchos soldados, desapareciendo por esta causa buena parte de las armas.

Falleció el capitán revolucionario durazuense Ramón Blanco, herido en los tiroteos habidos después de celebrada la paz. Pertenecía á la división de Nicolás Botana. Este, que se consideraba herido, está ileso.

La nota pintoresca la dió José Saravia, vestido todo de rojo, con poncho y sombrero con el lema: «Gloria á Batlle y Ordóñez».

El convoy sanitario venido de esa regresa hoy.

Los heridos de Rivera

El regreso de la expedición

La Junta Central de Auxilios recibió ayer á las 6 y 30 p. m. el siguiente telegrama:

RIVERA, 17 Noviembre. (A las 6 y 20 p. m. A Presidente Junta de Auxilios, doctor Osvaldo Acosta.—Montevideo.

Envíole nómina heridos que asístense aquí. De fuerzas legales: Alfredo Rodríguez, Antonio Llanech, Antonio Alfonso, Ramón Ruíz. Revolucionarios: Isidro López, Sixto Araujo, Amadeo Martínez, Francisco Pérez, Pedro León Alves, Luis Medina, Segundo Espina Lavalleja, Braulio Machado, Juan Bautista Buerte, Juan Martínez, Ramón Saldumbide, Félix Delora, Nestor Hiver, Pacheco Suárez, Belmirio Ibarrondo, Solano Giménez, Alberto Tejera, Carmelo Piriz.

Van casi todos á esa. Recibí telegrama y procederé como indica. Probablemente saldremos hoy tarde. Oportunamente indicaré hora.
Salúdalo.—Pérez Olave.

Hoy después de medio día es esperada de Rivera la expedición que fué en busca de los heridos del tiroteo de lúnes y martes.

Anoche la Junta Central de Auxilios recibió el siguiente telegrama del doctor Adolfo H. Pérez Olave, uno de los jefes de esa expedición:

RIVERA, Noviembre 17 de 1910.—(A las 8 y 43 p. m.)—Señor Presidente de la Junta Central de Auxilios.—Doctor Osvaldo Acosta.

A las 9 p. m. salimos para esa. En Florida comunicaré hora de llegada.
Salúdalo.—Pérez Olave.

La Liga de Melles—Ofrecimiento aceptado

En contestación á la carta dirigida por el Presidente de la Liga del Trabajo de Melles, señor Julio Sanpson, á la Junta Central de Auxilios y que publicamos en la edición anterior, esta Corporación le dirigió telegráficamente la nota siguiente:

Señor Presidente de la Liga del Trabajo de Melles: Esta Junta de Auxilios ha aceptado el ofrecimiento que á nombre de esa comisión le hizo el señor Alejandro Victorica y que consiste en el loable propósito de proveer á los heridos que conduzca el convoy de Rivera, de caldo y leche.

A fin de que esa Comisión pueda hacer efectivo ese ofrecimiento, esta Junta ha dirigido hoy telegrama á los jefes de la expedición, señores Perez Olave y Gómez, haciéndoselo conocer y á la vez envíen telegrama á esa Comisión participándole el día de su regreso de Rivera y hora que cruce por la Estación Melles en la que debe detenerse el tiempo necesario con el objeto de que aquélla pueda llenar su generoso y humanitario deseo.

Agradecida esta Junta á la simpática iniciativa de esa institución lo saluda atentamente. — Osvaldo Acosta, presidente.—Alberto Zorrilla, secretario.

Reunión de la Junta de Auxilios

Con motivo de los telegramas recibidos de Rivera por la Junta Central de Auxilios y de que damos cuenta más arriba, esta Corporación se reune hoy á las 10 a. m. á fin de tomar las medidas necesarias para recibir á los heridos en la Estación del Ferrocarril Central.

Plácemes de los gobiernos argentino y brasilero

Telegramas del Dr. Williman

El presidente argentino doctor Saenz Peña, envió ayer directamente al doctor Williman un telegrama de felicitación por la obra de paz que acaba de realizarse en el país. En ese telegrama expresa la satisfacción con que el gobierno y la opinión argentina se asocian para festejar ese acontecimiento y termina haciendo los más sinceros votos porque la unión y concordia de la familia uruguaya se mantengan ininterrumpidas, consolidando el principio de autoridad de que han menester las Repúblicas de este continente, para fijar las dificultades orientaciones.

El Presidente doctor Roque Saenz Peña telegrafió también al señor Ministro Moreno, como ya lo anunciamos, dándole instrucciones para que hiciera una visita especial al doctor Williman, le reiterara en ellas sus felicitaciones y le expresara que su política ha de inspirarse en toda hora, el asentimiento de sólida amistad que lo vincula al gobierno y pueblo uruguayo cumpliendo así los deberes de buena vecindad, los antecedentes que el derecho público tiene señalado.

Por su parte el doctor Williman envió ayer á Buenos Aires el siguiente despacho:

Al doctor Roque Sáenz Peña

Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—A Exmo. señor Presidente de la República Argentina doctor Roque Sáenz Peña.—Buenos Aires.—Agradezco sinceramente á V. E. las felicitaciones con que el gobierno y la opinión argentina se asocian al hecho de la pacificación interna de este país. Obligado por mi investidura y por el supremo bien de la causa del orden, al desplegar la mayor energía contra la agresión, no he desoido ningún momento las imposiciones del patriotismo y los dictados de la hermandad, y en el difícil conflicto que en estos casos se plantea un gobernante, tengo la satisfacción de haber logrado conciliar dignamente, aquellas obligaciones y estos sentimientos, consolidando el principio de autoridad sin vacilaciones, pero también sin apasionamientos.

Igualmente agradezco á V. E. los votos que formula porque la unión y la concordia de los uruguayos se mantengan ininterrumpidas, como lo espero dentro de las instituciones y del orden y á la vez reitero mis más ardientes augurios por la felicidad del digno gobierno de V. E. y por la prosperidad de esa República hermana. Con los sentimientos de mi más firme amistad y con mi mayor consideración saludo á V. E.—CLAUDIO WILLIMAN.

Al doctor Gonzalo Ramírez

Montevideo, Noviembre 17 de 1910. Al doctor Gonzalo Ramírez.—Ministro del Uruguay.—Buenos Aires.

He recibido una visita del señor Ministro Moreno quien por especial encargo del Exmo. señor Presidente, doctor Roque Saenz Peña, me ha reiterado las felicitaciones que ya me había trasmitido directamente por el afianzamiento de la paz y me ha hecho elevadas declaraciones de amistad hacia el gobierno y pueblo uruguayo.

El señor Ministro se servirá en el día de hoy, visitar especialmente al Exmo. señor Presidente Argentino para repetirle mi agradecimiento por esas felicitaciones y por las muchas pruebas de firme amistad que ha dado á mi gobierno y al país en estos momentos difíciles evidenciando con medidas rápidas y eficaces los propósitos de buena vecindad que orientan la conducta de su gobierno y que serán un motivo más para que su nombre ilustre sea afectuosamente recordado como factor ejemplar de consolidación en las vinculaciones históricas de argentinos y orientales.

El señor Ministro se servirá expresar también que esa elevada política ha tenido aquí un digno representante en el señor Ministro Moreno y tendrá á bien agregar á estas manifestaciones los sentimientos de mi particular amistad para S. E. el señor Presidente de la República Argentina.—Saluda al señor Ministro con mi distinguida consideración.—Presidente de la República.

Al doctor José Espalter

Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—A Ministro doctor José Espalter en misión especial.—Río Janeiro.—He recibido una visita del señor ministro Lisboa quien me ha presentado los plácemes del gobierno del Brasil por el hecho de la pacificación interna de este país. El señor ministro acreditado en misión especial, se servirá visitar oficialmente al Exmo. señor Presidente de la República para agradecerle de nuevo aquellos plácemes y muy particularmente las disposiciones que ese gobierno ha tomado para asegurar en nuestra frontera importantes medidas de buena vecindad durante los últimos sucesos. El señor Ministro manifestará que esas disposiciones y la deferente atención que el gobierno brasilero ha prestado á nuestras comunicaciones, obligan el más alto reconocimiento del gobierno uruguayo que ve en ellos una prueba más de la franca y leal amistad que une á los dos países. Agradecerá también la cooperación prestada por el jefe de la cancillería brasilera, Exmo. señor Barón de Río Branco, que ha dado toda clase de facilidades á las gestiones de este gobierno y ha tenido aquí en el señor ministro Lisboa un digno representante de los propósitos amistosos hacia el Uruguay.

El señor Ministro reiterará en esta ocasión mis mejores votos por el engrandecimiento del Brasil y por la felicidad de su gobierno.

Saluda al señor Ministro con mi distinguida consideración.—Presidente de la República.

Reparación de las vías férreas

Salió ayer, con destino á Fraile Muerto, un tren expreso, conduciendo obreros para reparar el puente sobre el arroyo citado, destruido á consecuencia de los acontecimientos que recientemente convulsionaron al país. Después de esas reparaciones la vía quedará expedita hasta la capital del departamento de Cerro Largo. En efecto, la empresa del Ferrocarril Central ha resuelto que el próximo sábado, á las seis de la mañana, salga de esta estación un tren expreso, con destino á Melo, que llegará en el día á esa población. Para el tren referido, regirán los precios de costumbre.

Los trenes nocturnos

En la entrante semana y así que hayan regresado á sus respectivos departamentos las divisiones que prestaron su concurso en el ejército legal, la Empresa del Ferrocarril organizará el itinerario de verano, restableciendo los trenes nocturnos que fueron suspendidos con motivo de los últimos sucesos.

«La Tribuna Popular»

Informamos más arriba que hoy se dictará un decreto levantando la censura á la prensa y permitiendo la salida de los diarios clausurados por la policía.

Sin embargo, anticipándose á ese decreto, anoche se resolvió permitir desde hoy la aparición de «La Tribuna Popular» cuya salida estaba prohibida desde el lúnes último.

Esta resolución fué adoptada en virtud de una nota presentada por la dirección de dicho diario, en la que se declara que nunca tuvo el propósito de violar la circular prohibitiva de la Jefatura.

Apertura del puerto

De un momento á otro el Poder Ejecutivo dictará un decreto declarando abierto el puerto, que fué cerrado con motivo de los sucesos políticos.

El decreto respectivo está ya pronto.

Vindicándose

Anoche, á la hora de lista, pudo comprobarse que no faltaba en el local de nuestra imprenta sino uno de los amigos de la casa, quien fué inmediatamente dado de baja por sinvergüenza.

El suelto que ayer les dedicamos había herido á los demás en sus respectivos pundonores de valientes, pues no admitimos sino amigos guapos, y concurrieron como un solo hombre á ofrecer sus servicios.

El hecho de haberse confiado la dirección de la defensa al empleado de la redacción señor Francisco Polero, tonificó el espíritu de todos los presentes, visto el éxito del apellido en la defensa de Nico Pérez.

Después de ser examinadas las armas y colocadas las guardias en sus puestos, la guarnición se entregó á la «causerie» habitual, demostrando que la proximidad del peligro no atenúa el ingenio en quienes lo tienen, ni lo produce en los que no lo tienen.

La noche pasó sin novedad, y aún esperamos que pasen otras muchas en la misma forma.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Antonio M.a Rodríguez, sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta que la Comisión de Hacienda presentaba su dictamen en el mensaje elevado por el Poder Ejecutivo, acompañando una relación de los créditos situados en la Deuda Amortizable, que han sido liquidados durante el ejercicio económico 1909-1910.

Los representantes señores Aureliano Berro y Manuel Stirling, solicitaron licencia por un mes y veinte días, respectivamente, á fin de ausentarse de esta capital.

La Cámara concedió ambas licencias.

PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

Enmiendas presentadas

Se entra enseguida á la orden del día, con la discusión general del proyecto de Patentes de Giro para la capital, á regir en el ejercicio 1910-1911.

De acuerdo con la prescripción reglamentaria en la cual se determina que solamente en esta discusión pueden presentarse las enmiendas que deben ser consideradas en la particular, el doctor Cachón presentó el siguiente proyecto de modificaciones:

A Los incisos 3 y 4 del artículo 1.o, deben refundirse en uno sólo que lleve el número 3 y diga así:

«Hoteles y casas de huéspedes, en las que se dé ó nó comida á los mismos, pagarán **Cinco pesos** por cada cuarto de hospedaje ó de uso de hotel.»

B Los incisos 6, 7, 9, 10, 11 y 13, constituirán un sólo inciso que llevará el número 6. Después de detallar todos los ramos que comprenden, en lugar de las escalas proporcionales que establecen, concluirá así: «pagarán **Uno por ciento** de su capital en existencias, hasta la cantidad de **Cincuenta mil pesos**, y el **medio por ciento**» por lo que exceda de ese capital.

C El inciso 11, también en lugar de la escala proporcional que contiene, dirá: «pagarán el **medio por ciento** del capital que hayan movilizado en el año 1910, hasta **Doscientos mil pesos**, y el **Uno por mil**, por el exceso de ese capital.»

El apartado final de ese mismo inciso, se redactará en esta forma: «Los que hayan obtenido patente de veinticinco pesos, tendrán derecho..., etc. (Sigue el inciso en la forma proyectada).

D Inciso 17. Deberá agregarse al apartado I, la frase: «pagarán **Diez pesos**» por cada despacho de vapor».

El apartado 2.o se eliminará.

E Artículo 8.o. Se sustituirá la escala proporcional por esta frase: «Pagarán el **Uno por ciento** de su capital en existencia.»

A su vez, el señor Canessa mocionó en el sentido de que se hiciera una aclaración del inciso 27 del artículo 1.o del proyecto relativo á la patente que deben abonar los agrimensores por los trabajos realizados.

Expresa, que dicho inciso fué agregado hace dos años, á la ley, en la forma en que se encuentra, por moción que al efecto formuló él, conjuntamente con el doctor Terra, pero que no ha sido bien interpretado por las oficinas encargadas del control de ese impuesto.

En efecto sólo determina que las mensuras practicadas por los agrimensores, corresponden al Departamento Nacional de Ingenieros el control del impuesto, obligándose, además, á los profesionales, á entregar un duplicado del trabajo que hubieren hecho.

Pero parece, agrega, que el Departamento Nacional de Ingenieros, tomándose atribuciones que no tiene y queriendo interpretar la ley á su modo, exije á los agrimensores datos completamente ajenos al trabajo que presentan.

En consecuencia, pide, que á fin de evitar esa errónea interpretación, se determine bien explícitamente en la ley, que el duplicado exijido será copia fiel del trabajo ejecutado por el agrimensor.

Tanto las enmiendas, presentadas por el doctor Cachón, como el agregado propuesto por el señor Canessa, pasaron á informe de la Comisión de Hacienda, la que deberá expedirse al respecto, antes que el proyecto sea tratado en particular.

Puesto después á votación el proyecto, fué aprobado en general.

VALIZAMIENTO DE LA LAGUNA MERIM

Aprobación del proyecto

Por moción del señor Sudriers se alteró la orden del día, considerándose después en ambas discusiones, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar de los remanentes líquidos de las rentas de faros, en la adquisición de boyas y valizas luminosas, así como también en las embarcaciones y aparatos necesarios para el estudio y valizamiento de los canales navegables de la Laguna Merim y los ríos navegables afluentes.

Este proyecto fué aprobado sin observación alguna. Pasa ahora al Senado para su sanción definitiva.

ESCUELAS PROFESIONALES DEL HOGAR

Minuta de comunicación al Ejecutivo

El doctor Salterain manifestó después, que en el mensaje elevado por el Ejecutivo acompañando el proyecto de creación de las Escuelas profesionales del Hogar, se hace referencia al programa de las mismas, esbozado por la autora del proyecto, señora María Costa de Carril, y de las opiniones favorables que él ha merecido á la Dirección de Instrucción Primaria.

Pero como ninguno de esos antecedentes figura en dicho mensaje, pidió á nombre de la Comisión de Instrucción Pública, que se dirigiese una minuta de comunicación al Ejecutivo, solicitando su remisión, para poder abordar de inmediato el estudio del proyecto.

La Cámara accedió á lo solicitado.

LIBERTAD CONDICIONAL DE PENADOS

A pedido del doctor Cachón, se trató acto continuo el proyecto sobre libertad condicional de penados.

Aprobado en general el proyecto y en discusión el artículo 1.o, el doctor Manini Ríos hace moción para que éste sea modificado, determinándose que siempre que la Alta Corte no haga lugar á un pedido de libertad condicional, será necesario que transcurra un término de seis meses para que el penado pueda solicitarla nuevamente.

El miembro informante doctor Massera, se opuso á esa enmienda, pidiendo que se apruebe el artículo en la forma aconsejada por la Comisión de Códigos.

Cuando se iba á votar, quedó la Cámara sin número, levantándose la sesión.

FILIACION ILEGITIMA Y ADULTERINA

Proyecto de la Comisión de Códigos

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Códigos de la misma, en el proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se suprime de nuestro Código Civil, la filiación ilegítima y adulterina.

He aquí el texto del proyecto sustitutivo que aconseja dicha Comisión:

«Artículo 1.o Quedan modificados los artículos 186 y 203 del Código Civil, en la siguiente forma:

«Artículo 186. Si hubo mala fe por parte de ambos cónyugues, los hijos serán considerados como hijos naturales reconocidos.

«Art. 203. Son hijos naturales, los nacidos de padres que en el acto de la concepción no estaban unidos por matrimonio.

«No tienen, sin embargo, la calidad de hijos naturales, sino cuando son reconocidos ó declarados tales, con arreglo á lo dispuesto en la sección siguiente.

«Los hijos naturales nacidos durante el matrimonio de los padres, no podrán, sin embargo, ser reconocidos por ninguno de éstos, hasta tanto no se disuelva ese matrimonio, á no ser que el reconocimiento se haga en testamento cerrado ó se verifique después de sentencia judicial que haga lugar al desconocimiento de la paternidad del marido.

«Tampoco se admitirá el reconocimiento de hijo ilegítimo aun después de disuelto el matrimonio, cuando ese reconocimiento se pretenda hacer á favor de una persona que tenga la posesión notoria de hijo legítimo, sin perjuicio de las acciones que para contestar esa filiación admite el derecho común.»

Art. 2.o Deróganse las disposiciones contenidas en el Capítulo 3.o, Libro 1.o Título VI (artículos 220 á 223 inclusive), el artículo 216 y el inciso 2.o del artículo 217 del Código Civil, así como todas las disposiciones que se opongan á esta ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.»

Croniquilla

Mis numerosos lectores dirán que no me he muerto, puesto que escribo: lo dirán, á buen seguro, y con ello revelarán tener cierto talento. Como yo también lo tengo, formamos un todo armónico ellos y yo.

Vivo estaba y lo estoy. No escribía, por estar pendiente de los trabajos de pacificación. Seguíalos con el alma, formulaba votos fervientes por su éxito, admiraba y aplaudía á los abnegados compatriotas dedicados á esa noble labor. La paz se hizo: estoy satisfecho, y puedo volver á mi croniquilla.

Pero que oficio duro el de pacificador! Verdad es que todavía no sé cuál es blando en esta tierra de promisión. Ya descubrí hace tiempo por qué no daban juego en este país los aviadores: pues obstáculos idénticos á los que dificultan las volaciones se oponen á las pacificaciones. Salen los beneméritos á romperse el alma por esos mundos, y empieza á funcionar el dulce carácter nacional. «No conseguirán nada! Se reirán de ellos! Lucido papel les tocará desempeñar!» Y como, en el noventa y nueve por ciento de los casos, profecía es deseo de que ella se realice, luchan contra los pacificadores millares de voluntades combinadas que les forman una «impedimenta» formidable.

Créase lo que digo: esas influencias morales son poderosas. ¿Quién no ha visto lo que perturba en su juego á quien se halla empeñado en una partida de billar, la animadversión de los espectadores? El hombre sabe que hay cien ojos que lo contemplan para regocijarse con sus faltas: pierde la calma; tira el golpe y dá pifia ó si no dá pifia erra la carambola. Pues, ocurre lo mismo en todas las manifestaciones de la actividad, que todas tienen algo de juego, de sport, ó, como dicen ahora, de deporte. Influye el ambiente sobre el éxito del esfuerzo; quien lleva la opinión pública consigo vá con diez kilos de alivio.

Pero, en fin, hay casos en que, contra viento y marea, el pacificador sale con la suya. Vuelve, molido el cuerpo y rozagante el espíritu, trayendo á sus conciudadanos la oliva legendaria. Cree hallar semblantes amables, fisonomías plácidas, lo que no es raro, pues el pacificador es inocente por definición, y, sino lo fuera, no se metería de pacificador. Halla, en cambio, miradas torvas, caras adustas, palabras de un eco tan sentido como las de sus baqueanos. Los gubernistas no le perdonan el haber impedido que concluyeran con la revolución, esa conclusión que no llega nunca, pero que siempre se tiene á mano. Los opositores les echan en cara el haber impedido que la patriada siguiera: el haber obstaculizado la acción irresistible de doce mil mausers y dos millones de tiros, pues tales son las cifras consagradas en todas nuestras contiendas. Contra ellos ruge, desde los dos bandos opuestos, la odiosa, la horrible belicosidad metropolitana, hecha de egoismo, de crueldad, de absoluta falta de aprecio por la vida del prójimo, tanto como se aprecian la vida y las comodidades propias.

Duro el oficio de pacificador, dije antes, y agregué todavía que está por descubrirse alguno blando en esta tierra de promisión. Vaz Ferreira tuvo una ocurrencia genial aplicable al caso.

¿Cuantos años tienes? le pregunté hace tres.

—Tengo treinta y tres. A mi edad Jesu-Cristo murió, y cuánto había hecho por la humanidad!

Y como yo me sonriera, agregó: «También... yo quisiera ver á Jesu-Cristo en éste país!».

El niño de la bola.

El doctor Lautaro Ferrer

En misión oficial

Desde ayer es nuestro huésped el doctor Lautaro Ferrer distinguido médico chileno, miembro del Consejo Superior de Higiene de Santiago, delegado que fué del gobierno de su país á la Conferencia Sanitaria de Méjico.

El doctor Ferrer ha venido al Río de la Plata, comisionado por su gobierno para estudiar en la Argentina y aquí las medidas sanitarias adoptadas para defenderse del cólera.

El Ministro de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari, presentó ayer al doctor Ferrer á los señores miembros de nuestro Consejo Nacional de Higiene, que se propone facilitar, en toda forma, la tarea del distinguido facultativo.

El doctor Etchepare acompañó después al doctor Ferrer y lo presentó á nuestras diferentes autoridades sanitarias.

En el día de hoy el doctor Ferrer visitará al Intendente Municipal señor Daniel Muñoz y al Presidente del Consejo de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes á quien no le fué dado hallar ayer cuando visitó el expresado Consejo.

Tolstoi no ha muerto!

El gran anciano de Jasnaia Poliana no ha muerto! Aunque enfermo de bastante cuidado, vive aún para alegría de todos cuantos ven en él á uno de los más queridos apóstoles de los modernos tiempos. Si pesar produjo la noticia de su fallecimiento, recogida no solo por nosotros, sino por la mayor parte de la prensa de todos los países, (la «plancha» ha sido general), es con no poca alegría que escribimos hoy el título que encabeza estas líneas. ¡Y ojalá por muchísimo tiempo más, se postergue la llegada de la infausta nueva de que León Tolstoi duerme para siempre el último sueño!

ALMANAQUE - GUIA

YA A

La guía más completa de toda la República. Gr
Guías Departamenta

EL LIBRO PARA TO

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Diciembre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 19 de Noviembre de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor francés

CORDILLERE

Comandante: Bourge.
Saldrá el 3 de Diciembre de 1910.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegatión C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirrepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.
Saldrá el 19 de Noviembre.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán F. E. Kite.
Saldrá el 4 de Diciembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 27 de Noviembre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 10 de Diciembre de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

OUESSANT

Saldrá el 30 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río de Janeiro y escalas el 16 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Vapor brasileño:

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 18 de Noviembre para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará, Maranhao, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

Saldrá el de Noviembre para Corumbá, con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

Linea de vapores Tr

PINILLOS IZQ

SERVICIOS FIJOS C

EL VAPOR POS

CA

SALDRA DE ESTE PUERTO

directamento para Santos, Las Palmas,
de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos
con toda clase de comodidades para pasa

Pasajes de 3.a clase á Vigo, C

Agentes generales: CARRAU Y C.a—

BOLSA DE

Anuncios informativos de compras, ventas, arre

UN CENTESIMO POR PA

CHARRET fuerte en muy buen estado
con guarniciones para 2 caballos, se vende
—Calle Miguelete 194. 2771nov23.

SE NECESITA un empleado para escri
torio que posea idiomas extranjeros y que
tenga práctica comercial. Inútil presentars
sin recomendaciones.
Dirigirse á esta imprenta bajo sobr
P. P. P. Nov18.

AVISAMOS á nuestra clientela y al pú
blico en general que hemos trasladado nues
tra sastrería á la calle Treinta y Tres nú
mero 119 (altos).—Hnos. Salemmi y Salva
tore. 2672nov18.

COMERCIANTE de larga práctica en
ramo de Importación que habla alemán
que dispone de algún capital, desea pues
de confianza en casa mayorista. Buenas r
ferencias.—Oferta bajo F. G. C. á ésta A
ministración. 2725nov19.

ESPLENDIDA QUINTA.—Se alquila ó
vende la quinta Mac Eachen, situada
inmediaciones de los baños de Capurr
Tren á una cuadra. Diez piezas, bien
partidas, gran cuarto de baño, despens
espaciosa cocina, galería al frente, jar
nes, gallinero, etc. Especial para Sana
rio, ó para familia numerosa.—Ban
Francés.

PROFESIONALE

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha traslada
estudio á la calle Treinta y Tres
ro 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abog
Calle Rincón núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogad
trasladado su estudio, Rincón 39a.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO
SARAVILLA—Han trasladado su est
la calle Rincon 48. 25

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA
reabierto su Estudio de Abogado en la
25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5
1733

GABRIEL TERRA—Abogado—Se
especialmente en asuntos comerciales
dio: Sarandí 123.

FEDERICO ESCALADA—Aboga
trasladado su estudio á la calle Rinc
mero 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a.
1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Ur
número 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado
dio y casa particular, Avenida La F
—Teléfono La Uruguaya 2251.

DAMIAN VIVAS CERANTES, ab
y ARTURO VIVAS CERANTES,
no público.—Treinta y Tres número 1
26

ESCRIBANIA DEL DOCTOR C
EDUARDO SIMON—Cerrito 122—T
Uruguaya 1737. 20

HECTOR ORTIZ GARZON—Escr
Ha trasladado su escribanía á la ca
pey núm. 174.—Compra y venta de
dades.—Dinero sobre hipoteca.—Asu
diciales y administrativos. 37

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe
nica del Hospital de Caridad.—C
de 2 á 4 p. m.—Magallanes númer
Teléfono Uruguaya 427, Cordón.

DOCTORA PAULINA LUISI—J
junto de Clínica Ginecológica—Atie
clusivamente señoras y niños—Cons
2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono
ya 1527.

DOCTOR PEDRO J. MARTIN
cialista en las enfermedades de l
nariz y garganta.—Ha trasladado
sultorio á la calle Colonia 211.

A. ISOLA—Doctor oculista, especi
las enfermedades de la vista.—C
de 2 á 5 p. m. menos los jueves y
fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono al
guaya, 1416. 19

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Danube" . . . 19 de Nov'bre	"Avón" . . . 10 de Diciembre	
"Asturias" . . . 26 de Nov'bre	"Amazón" . . 24 de Diciembre	

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

FORMOSA

Comandante: Manguier.
Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.
Saldrá el 22 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). —Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

ALQUILASE buena casa, 1.er piso alto, 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos número 293. 2673nov20.

NO DEBE FALTAR en ninguna casa de familia el «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30. 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso). 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

¿QUE DIA RECIBE LA SEÑORA? El «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911» contiene una nómina de nuestras principales familias con nombres, dirección, días de recibo, teléfono ,etc.

GENERALES

BANCO OBRERO DEL URUGUAY
(EN LIQUIDACION)

Habiendo disponible la suma de Cinco mil pesos se llama á los accionistas para cancelar sus acciones integradas al setenta por ciento de su valor nominal y las no integradas al sesenta hasta cubrirse la cantidad indicada. El pago se hará en la tesorería calle Convención 134 de 10 á 12.—El Secretario. 2662nov30.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunión de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

21 DE NOVIEMBRE DE 1910

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que debía celebrarse el 31 de Octubre del corriente, por no haber concurrido el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

La directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores Accionistas para que concurran el día 21 de Noviembre á las 4 y 30 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, las que tendrán lugar en el Foyer del teatro.

La Asamblea Extraordinaria: para acordar la manera en que el teatro deberá ser explotado durante todo el año 1911 ó en los dos años 1911 y 1912 de acuerdo con el inciso 2.o del artículo 7.o de los Estatutos.

La Asamblea Ordinaria: para enterarse del informe anual é integrar la Comisión con tres titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores Accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro de 1 á 4 p. m., desde el día 1.o al 12 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que lo habilite á concurrir á dichas Asambleas.—Montevideo, Noviembre 1.o de 1910.—El Secretario. 2660nov20.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuadas —25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2267pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1234pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 5521pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 363. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 590pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Lateulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.—2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca el pago del último plazo que se le acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del primer mes de homologado este concordato los derechos de herencia que le corresponden en la sucesión testamentaria de su finada madre doña Mariana L. Lateulade; cuya sucesión tramita actualmente en el Juzgado L. del departamento de Canelones, valorándose los expresados derechos de herencia en la suma de mil doscientos pesos. 4.o Para el caso de que el señor Lateulade no cumpla con el primero ó segundo de los plazos convenidos quedará sin valor y efecto alguno la quita y espera acordada y tendrán derechos los que firman á pedir la ejecución de hipoteca á que se refiere la base tercera. 5.o La firma social de Novo Agostinelli y C.a queda facultada ampliamente por los acreedores que firman este concordato para exigir del deudor el otorgamiento de la escritura de hipoteca de que se habla en la base 3.a. Aceptar y firmar en nuestro nombre dicha escritura y cancelarla en su tiempo. 6.o La firma social Novo Cerro Agostinelli y C.a queda igualmente facultada para recibir en su tiempo el importe á que asciende la tercera parte del cuarenta por ciento á pagar el deudor de acuerdo con la base segunda y verificar el prorrateo entre los que firman. 7.o Para su constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, una vez homologado este arreglo, firmamos el presente en Montevideo á de Julio de 1910.—Novo, Cerro, Agostinelli y C.a—Sanguinetti y C.a—Marexiano y C.a—Pedro Lateulade—Podestá, Moreno y C.a—Salvo Campomar y C.a—La Algodonera Uruguaya—Staricco y C.a—Santiago Guido—Engelbert Hardt y C.a—Agustín Cantonnet—Pedro Alvarez—Fernandez Prando—García y Garcé—B. Hardoy y Hno. —Juan A. Gómez.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 5 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2720dic2.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo. Setiembre 24 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2340en12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

Notas de Fénix

¡Qué atmósfera!

Hablando del correo de Buenos Aires dice lo siguiente un diario de esa capital:

Existen, por ejemplo, oficinas que cuenta con 700 á 800 empleados que ocupan, turnándose, un local de 700 metros cuadrados, durante 21 horas diarias.

En el espacio correspondiente, que apenas alcanza fisiológicamente para una quinta parte de ese personal, sólo hay una ventilación que se produce por una puerta que da á un patio cerrado. Agréguese que el trabajo consiste en clasificar millares y millares de cartas, en una atmósfera saturada de polvo, de sudor y de ácido carbónico, y se tendrá una imagen apenas aproximada de la realidad que describimos.

Menos interesante, por sí misma, cuanto por lo útil que resulta para todo el establecimiento, es la oficina de encomiendas. Allí confluyen de todos los puntos del globo canastos originalísimos por su forma y tamaño; así como por las diferentes variedades de roedores que salen disparando en cuanto se inicia la apertura de los mismos. El color de esos ratones tiene la ventaja de denunciar al ojo experto del empleado el país de origen del canasto correspondiente; los hay blancos, amarillos, grises, negros; de la India, de Rusia, de Italia ó del Japón.

Y como se sabe, las pulgas que acompañan á esos animalitos son preciosas para la propagación, cuando menos, de la peste bubónica, y muy agradables al cuerpo humano por las cosquillas que le causan.

Nota londinense

Existen en Londres 762 locales de espectáculos públicos, que visitan diariamente, por término medio, unas 140.000 personas.

Los teatros de prosa del West End, ó del centro, son 27; los de barrio, 32; los halls, 630, y 12 de espectáculos diversos.

Autores y actores juntan grandes fortunas. Una sola comedia es á veces una mina de oro. Una obra nada más le hizo ganar á Marshall, en poco tiempo, 750.000 coronas. Georges R. Sims cobra medio millón anual, por derechos de autor. Barrie, en una temporada en que hubo siempre obra suya en los carteles de dos teatros, ganó 12.000 coronas por semana.

En cuanto á los comediantes, un actor regular cobra 2.500 coronas semanales. Si es director, sus beneficios por semana llegan á 8, 10 y aún 12.000 coronas.

¡Infeliz Lucía!...

En estos días andaba por España una compañía infantil de canto. Véase lo que á su respecto dice un crítico «sin entrañas»:

Asegura el refrán que no debe fiarse de gracia de niño, de canto de pájaro ni de cojera de perro...; y así es la verdad, pues por algo se ha dicho que el que con niños... etc.

¿Que á qué viene este prefacio? A advertirte, ¡oh, lector!, del riesgo que corres, si vas á oir á los comediantes liliputienses que anteanoche debutaron en la Comedia, de salir disparado del teatro y pegarte un tiro en mitad de la cabeza. Comprendo la locura, la desesperación, el «delirium tremens».

Porque has de saber, lector amigo, que la «Lucia di Lammermoor» que anteanoche vimos fué una orgía de gritos, de voces engoladas, ahuecadas, rotas y destempladas en grado superlativo.

Los actores de la «Città di Roma» son de todos tamaños; unos, manuales; otros, comprimidos; algunos, ó mejor dicho, algunas, que ya están en edad de tender el vuelo, y no faltará seguramente tal ó cual cantante ó cantarina que ya lo haya tendido. Por lo menos, la talla de algunos permite suponerlo.

En lo que todos coinciden es en tener la voz deshecha, tal vez á consecuencia de andar de ceca en meca chillando á grito pelado. Hay un barítono que engola como cualquier persona mayor.

El único que me gustó fué el «esposino de «Lucía», un señor de bolsillo, quiero decir, un señor que por lo pequeño parece un dije. Fué el único que ganó en buena lid los aplausos.

Los demás no me gustaron; ¡para qué voy á engañarles á ustedes!

Asistir á una representación de «Lucía», ya es una empresa superior á mis débiles fuerzas. Imagínese lo que es oir esa dichosa ópera transportada á los sótanos del pentágrama para que los cantantes liliputienses puedan agarrarse á las notas. Y aún así... hay apreciable cómico que se queda á la mitad del camino.

La tiple sería una buena cantante si no tuviera la voz cascada y tremante.

Se dirá que algo ha de perdonársele á los niños, en atención á su tierna edad; pero... ¡tan fácil como es no cantar!

¡Cuánto mejor estarían esas tiernas criaturas jugando al «peón» que amargándonos y amargándose la vida por el afán de degollar obras líricas que nos sabemos de memoria!

Si al menos los presentasen á los pobres niños bien vestiditos... Pero, ¡ni eso!

[D]onativo

Avisamos á la señora Servanda B. Robles, con referencia á una carta ya publicada ayer en esta sección, que hemos recibido un donativo de cinco pesos, el cual está á su disposición en esta imprenta, como asimismo unas indicaciones de la donante que mucho interesan á la persona favorecida.

Por ignorar el domicilio de la señora Robles nos valemos de estas líneas.

[C]olonización

Blasco Ibáñez, cuyos proyectos de colonización, especialmente el que ha gestionado en Corrientes, han sido comentados de diversas maneras, ha tenido oportunidad de hacer categóricas manifestaciones al respecto en un reportaje, del que copiamos lo siguiente:

«Pero, ¿y en qué forma pretende ... tierras?—le preguntamos.

Vendidas por el gobierno, á diez ... de plazo, quedando las mismas ... ución, caso que no cumpliera yo ... ligación de poblarlas con mis co... ... cultivarlas y construir las obras ... rigación. Obligóme, igualmente, ... o anual del 7 por ciento de in...

... é cantidad de tierras?

Unos mil hectáreas. Todas las ... serán irrigadas, más de 1500 ...s, colinderas, que el gobierno ... va para la colonización crio...

... todo que...

... retendo nada que sea va... dad, cordicial para Corrientes. Por ..., se trata de la fundación ... nia modelo para esta pro... ... bien lo necesita.

... sito: se dice por ahí que valencianos la mejor gente en labores agrícolas y que consiguiente, en muy buenes económicas, hay la duda de si vendrían ó no á América, en estas condiciones.

—Mire, señor, Soy valenciano y por los valencianos he ido á cortes para representarlos. Mi prestigio, pues, da firme convicción de que, á una simple invitación mía, se van á la misma cueva del Averno, con los ojos cerrados, si es necesario.»

Gente de peso

No conviene confundir dos cosas muy diferentes: la gordura y la obesidad. Esta última es una enfermedad, y el hombre sobre quien se deja caer merece compasión.

El poeta inglés Byron notó un día que la gordura se encarnizaba en perseguirlo. Comenzó á tener barriga, y se entregó, para evitar el aumento, á los ayunos y á las maceraciones.

Ensayó todos los ejercicios, hasta los más violentos, hasta domar potros terribles. Como una señorita presumida, se apretaba hasta morir ahogado, hasta no poder respirar. ¡Ay! Todo era inútil: la gordura no disminuyó.

Teófilo Gautier, hacia el fin de su vida era obeso; pero á manera de un Júpiter olímpico, se reconocía siempre al dios.

Sin embargo, algunos industriales inclinados á la burla hicieron unas pipas cuyo hogar representaba su gruesa cabeza y su cuello igualmente grueso.

Rossini era obeso, pero sus enormes dedos habían conservado la agilidad de la juventud.

Cantatrices célebres fueron también obesas; se dijo de una de ellas: — Es un elefante que se ha tragado un ruiseñor. — Pero el ruiseñor cantaba tan bien, que hacía olvidar al elefante.

El historiador inglés Gibbon era obeso; pero ese, ¡ah!, no tenía siempre el buen sentido de recordar á tiempo su obesidad. Cuando escribía en Ginebra su historia de la Decadencia del imperio romano, la desgracia quiso que se enamorase de una dama de la ciudad.

Quiso declarar su llama, y un día que la dama estaba sola, cayó, mejor dicho, se derrumbó á sus piés. Muy descontenta la dama, le ordenó que se levantase. ¿Levántese? Bien lo hubiera querido pero el peso de su cuerpo le tenía pegado al suelo. ¡Jamás suspirante suspiró tanto!

La dama se impacientó: Gibbon sudaba gotas como puños y permanecía prosternado, por fin llegaron los criados, lo levantaron y lo condujeron á la puerta, humillado, avergonzado... y curado de sus transportes amorosos.

Federico I de Wurtemberg merecía tan perfectamente el apodo de elefante, que con motivo del casamiento de María Luisa se practicó en la mesa del banquete de la Municipalidad una concavidad para que ese monarca pudiera introducir en ella su vientre prominente.

El rey Enrique VIII de Inglaterra, tan bello en la época de su coronación hizo tales comilonas, que engordó de una manera extraordinaria.

La última de sus mujeres (pues tuvo cinco), Catalina Parr, asistió á la agonía de aquella enorme masa de carne, á la cual llamaban «majestad» por adulación, y que paseaban en un sillón de ruedas por las habitaciones de su palacio.

Sus dedos, que tantas veces habían firmado inicuos decretos de muerte, apenas podían moverse. Sin embargo, seguía invariablemente su mismo sistema de vida. Todo el tiempo en que no discutía cuestiones teológicas lo pasaba en la mesa, donde los más hábiles cocineros procuraban en vano satisfacer aquella espantosa glotonería.

Cuando falleció, á los cincuenta y seis años de edad, su cuerpo reventó como una bomba.

El Padre de las Aguas

Los norteamericanos se han convencido de que hay un medio para que el tráfico á lo largo del Mississippi sea á la vez económico y seguro; este medio era canalizar el río.

Parece locura querer modificar á capricho uno de los ríos más grandes del mundo, ¿no es así? Veinte años ha, en efecto, el hombre que se hubiera atrevido á hablar de convertir el Mississippi en un canal de cuatro metros y medio de profundidad, habría sido considerado no ya como un loco, sino como un imbécil. Hace diez años, se le habría mirado como un soñador. Hoy, se le llama un sabio. Y se le llama sabio con justicia, porque á las grandes cosechas del Dakota, cuyo transporte monopolizaba durante una parte del año todas las líneas férreas, hay que unir los grandes yacimientos de hierro del alto Mississippi, riqueza aún no explotada y que sin auxilio del río no podría explotarse.

El proyecto que ha de permitir la conducción de esta riqueza empieza ya á realizarse; pero no es cosa de un día. Hay que dar al río una profundidad uniforme: un metro ochenta hasta su confluencia con el Missouri, y luego, hasta Nueva Orleans, cuatro metros y medio; hay que construir diques y exclusas; hay, sobre todo, que dar solidez á las orillas para poner coto á los desmanes de la corriente, ora empleando la piedra, ora los refuerzos formados por grandes masas de troncos y ramas de árboles enlazados con alambre galvanizado. Es un trabajo de titanes, que costará, en tiempo, diez años y en dinero, doscientos millones de duros; pero cuando esté terminado, los Estados Unidos podrán estar orgullosos de su obra.

La cual, como todo lo que sale de la mano del hombre, tendrá su lado defectuoso. Y el defecto, en este caso, será la pérdida para siempre de lo pintoresco, de lo típico, de lo bello del Mississipí que descubrió el extremeño Hernando de Soto y que todos conocemos, ó creemos conocer, por los libros de aventuras y de viajes.

Fénix.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 1/2 p. m., para tratar los asuntos siguientes:

Asunto relacionado con la construcción y apertura de la Avenida Constituyente, hasta Los Pocitos.

Proyecto de ordenanza reglamentando los hoteles, casas de pensión, etc. (Informe de la Comisión Especial).

Propuesta del señor Miguel Carriquiry sobre construcción de un mercado minorista de consumo con anexos frigoríficos, en la Aguada.

Gestión del señor Rafael Pastoriza sobre pavimentación, lavado y barrido de la ciudad.

Propuesta del señor Eduardo Fein, sobre pavimentación con adoquinado, de todo el empedrado de cuña, de las calles situadas dentro del Bulevar.

Permiso del señor Pedro Piretti, sobre construcción de una finca en terreno emplazado en la calle Tacuarí.

Solicitud del señor Rodolfo Favaro, sobre compra de un trozo del camino Barrancos, suprimido del amanzanamiento oficial.

Expediente de la Oficina de Control número 2 de la Sección Abasto y Tabladas, sobre aumento del alquiler.

Asunto promovido por el señor Sienra Lessa, sobre ensayo para la transformación de las basuras. (Informe de la Comisión Especial).

Asunto de D. B. A. Barrère, sobre transporte de cueros vacunos.

Propuesta de la Empresa Sosa Días y Pintos, para ejecutar los terraplenes en el trozo de rambla donde se instalarán las barracas de carbón.

Nota de la casa Baring Brothers, sobre el Empréstito Municipal.

Asunto de don Angel Savio. (Modificación de la ordenanza relacionada con los techos de las casas de inquilinato).

Escrito de don Ernesto Facello, sobre compra de un terreno perteneciente al antiguo camino del Buen Pastor.

Escrito de don Eduardo León Gordon, á propósito de la desinfección de colchones y almohadas.

Escrito de la Empresa Lasalle y C.a, pidiendo que la Junta declare que no han hecho abandono de la concesión acordada para el Hotel-Casino del Parque Urbano.

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral ha remitido á los clubs seccionales, para que éstos á su vez los remitan á sus destinos, los nombramientos de los ciudadanos: Félix Escande, Alfredo Starico, Enrique Dieux, Felipe Eusebio Díaz, Carlos Camila, Nicolás Paladino, Guillermo Clulow, Federico Clulow, Luis Morasso, Santiago Etcheverry, Héctor C. Melián, Carlos Postiglione, Alberto A. D'Oliveira, José Arrúe, José T. Ravellino, Silverio Dinardi, Eliseo Varela, José Camaño, Luis Eduardo Quijano, Livio Villalba, José Antelo, Braulio Steres, Pedro Rodríguez, Eusebio Corrales, José Emilio Carro, Rolando Muiños, Horacio Davinson, Francisco Candales, Diego Ortiz, Francisco Lema, Juan Ortiz, Enrique Aguiar, Luis A. Brussoni, Florencio Miranda, Eliseo Dalí y Pedro H. Varela, en virtud de manifestarse por la Dirección de Correos y Telégrafos que no se encuentran en los domicilios que se indican.

—Se han presentado solicitando exoneración de sus respectivos cargos en las Comisiones Receptoras de Votos, los ciudadanos Edmundo Narancio, Antonio Figari, Mario F. Mestre, Bruno Carrasco, Leandro Sandoval, Domingo Pablo Mazza y Jacinto Núñez, alegando encontrarse eximidos por la ley, por ser empleados públicos.

—Fueron despachados favorablemente, los pedidos de renovación de boletas formulados por los ciudadanos Héctor Viques, Rufino Luscurán, Doroteo González, Ricardo Golpe, Luis de Vila (hijo), Julio de Vila, Vicente S. Rodríguez, Luis Avallone, Ricardo M. Franja, Pedro L. Acosta y Santiago Garavagno.

—Se anotaron en sus respectivas boletas los cambios de domicilio dentro de la misma sección, solicitados por los ciudadanos Pedro Parme y León Ribeiro. Sobre este particular, la Oficina nos pide hagamos público que, de acuerdo con la ley de la materia, los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del departamento, están en la obligación de asistir á la secretaría de la Junta Electoral, á declarar los nuevos domicilios á fin de que ésta les haga las anotaciones del caso en sus boletas de inscripción.

—No se hizo lugar, por haberse formulado fuera de tiempo, al pedido que hizo el club colorado de la 20.a sección (Pantanoso), sobre el cambio de local de una Comisión Receptora de Votos.

Vida social

POCITOS—

Entre los asistentes de ayer tarde á la Rambla, estaban las señoras:

Margarita Azcola de Gómez Folle, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Celia Alvarez de Amézaga, Sofía Platero de Idiarte Borda, Laura Victorica de Saavedra, María Angélica Platero de Wilson, Camila Mañé de Hughes, Elvira Meratorio de Lussich, Amalia Saavedra de Supervielle, Julia Villegas de Shaw, María Castro de Figari, Ana Saavedra de Cardozo, Leonor Cachón de Correa.

Señoritas: Plácida y Elita Cibils Hill, María Elena Requena Lenzi, Sara y Elisa Artagaveytia, Soledad Seré, María Inés de Arteaga, María Piera, María Martha Arocena Hughes, Blanca Reyes Cadenas, Elvira, Delia y Martha Iglesias Castellanos, María Elena y Corina Morales, Elena Mullin, Sara y Blanca Torres Cabrera, Blanca Larravide, María Antonia Parejo Guani, Elena Hordeñana, Manuelita Suárez Abella, María Laura Gaillemette, María, Blanca, Margarita é Isabel Saavedra, Sara Wilson, Esther Lussich, María Angélica y Magdalena Villegas Marquez, Elena y Esther Alvarez Mouliá, María Elena, Margarita y Delia Figari Castro, Célia Munyo, María Cristina Diaz, Adelina Pérez Montero, María Josefina y María Elena Marquez Maza, María Manuela, Malvina y Carlota Pena, Josefina Lerena Acevedo.

NOTAS BONAERENSES—

El doctor Roque Saenz Peña y su esposa doña Rosa González ofrecieron anoche en su residencia de la calle Santa Fe una comida, á la que fueron invitados los señores Joaquín de Anchorena y su esposa doña Sara Madero, José Manuel Llobet y su esposa doña Susana Casares, Tomás de Anchorena y su esposa doña Clara Cobo, Alberto López y su esposa doña Susana O'Gorman, Manuel de Anchorena y su esposa doña Inés Cobo, Manuel Güiraldez y su esposa doña Dolores Goñi, Jorge Drago Mitre y su esposa doña Sara Cané, y José María Cantillo y su esposa doña Rosa Martínez Chas.

—En el Majestic Hotel se realizó el martes la comida con que el agregado naval de la legación de los Estados Unidos comandante Niblack y señora, obsequiaban á un grupo de colegas del Cuerpo Diplomático y amigos personales.

La mesa, adornada con pequeñas plantas de helechos y ramos de rosas Pompadour, estaba rodeada por la señora de Niblack, quien tenía á su derecha al ministro del Perú, doctor Carlos Alvarez Calderon y á su izquierda al encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. Bliss.

El comandante Niblack tenía á su derecha á doña Filomena Flores de Alvarez Calderón y á su izquierda á Mrs. Bliss. Seguía luego don Raúl Grondona y su esposa doña Justa del Carril, don Nicolás Sichirich y su esposa doña Marie Elmer de Sichirich, Mr. and Mrs. Bell y el agregado militar capitán Hammond y señora.

—En la tarde del domingo fué víctima en Mar del Plata, de un accidente de automóvil, el doctor Jorge Kimball.

El doctor Kimball iba en compañía del señor Small y del señor Fleming en automóvil hasta Miramar.

Estando á tres leguas más ó menos del punto de partida, el chauffeur, al doblar un camino apretó demasiado el freno, metiéndose una rueda en la arena y dándose vuelta el coche.

El doctor Kimball que iba sentado al lado del chauffeur fué tirado al suelo, mientras el automóvil le pasaba por encima, fracturándole el brazo derecho y ocasionándole diversas contusiones en la pierna.

—Han sido inhumados en el Cementerio de la Recoleta los restos de la señorita Carolina Irene Lagos, fallecida después de una larga enfermedad.

Adornada de todas las virtudes que se hermanan con la juventud á las bondadosas cualidades de un inmejorable carácter, unió siempre los atractivos de su espíritu, modesto y sencillo.

El acto del sepelio de sus restos puso elocuentemente de manifiesto las muchas simpatías y cariños que rodeaban á la extinta, cuya muerte ha sido dolorosamente sentida en el extenso núcleo de sus amistades.

VIAJEROS—

Regresa á Guadalupe, donde tiene fijada su residencia, el doctor Ramon Vazquez Varela, acompañado de su esposa, señora Sara Lafone y de sus hijos.

—Procedente de Buenos Aires, ha llegado el señor Héctor Soto.

—Ayer partió para Buenos Aires, la señora Ema Fynn de Platero acompañada de su hija, la señorita María Antonieta Platero Fynn.

—Para el Colorado parte el señor Juan J. Barros.

—El señor Salvador Sosa y sus señoritas hijas Lybia y Maruja, se embarcan en estos días para Buenos Aires, donde pasarán una corta temporada.

—Hoy llegan de Europa, á bordo del «Asturias», el doctor Guillermo Wilson y su esposa doña Laura Castellanos.

—De Buenos Aires han regresado las señoritas Josefina y María Elena Marquez Maza.

—De la misma ciudad ha llegado el cónsul general de la República Argentina, don Baldomero Gayán.

—Parte mañana para Minas, acompañado de su esposa la señora Ema B. de Lois, el intendente Municipal de ese departamento señor José Lois.

—En la entrante semana es esperado de Chile el señor Enrique Muñoz y sus hijas. El señor Muñoz regresa después de un viaje por el Pacífico y por Estados Unidos y Méjico.

—En Marzo del año entrante se embarca para Europa el señor Angel Guerra con su familia.

—También en la misma fecha parte el comerciante señor Víctor Juliani.

TRASLACIONES—

Mañana parte para su quinta del Paso de las Duranas, el doctor Alfredo Vasquez Acevedo y las señoras Elisa Vázquez Varela de Castro.

—El señor Leon Ellauri y señora Sara Saez, han fijado desde hoy su residencia en una quinta de los alrededores.

ENLACES—

Ayer quedó concertado el enlace de la señorita Matilde Rodríguez Reyes con el violoncellista señor Luis Figueras.

ENFERMOS—

Restablecida la señora doña María Carolina Regules de Castellanos.

—Ligeramente enfermo un niño de los esposos García-Capurro.

—Muy mejorada la señora Carolina Zumarán de Antuña.

—Ligeramente enferma la señora Ema Lerena de Yéregui.

—Restablecida la señorita Angélica Salvañach.

—Algo enfermos los niños de los esposos Saavedra-Supervielle.

DUELOS—

Hoy se realizarán en el Cementerio Central las exequias del señor Angel Costa, cuyo fallecimiento ocurrido en el día de ayer ha causado honda impresión en el seno de sus numerosas relaciones.

El cortejo fúnebre partirá á las 9 a. m. de Ituzaingó 1?4.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Serafín González y Villar agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EL TESTAMENTO DE FLORENCIO SANCHEZ

Hace pocos días, entre unos papeles de Florencio Sánchez, fué hallada la siguiente curiosa página del llorado dramaturgo, página escrita por él en un momento de buen humor, poco antes de su partida para Europa y que encierra el testamento de aquel queridísimo bohemio, quien al trazarla estaba muy lejos de imaginar que la Inexorable tendía ya hacía él sus descarnadas manos. ¡O acaso lo presentía!

Dice así:

«Si yo muero, cosa difícil dado mi amor á la vida, muero porque he resuelto morir. ¡La única dificultad que no he sabido vencer en mi vida, ha sido la de vivir!

Por lo demás, si algo puede la voluntad de quien no ha sabido tenerla, dispongo:

1.o Que no haya entierro.
2.o Que no haya luto.
3.o Que mi cadáver sea llevado, sin ruido y «con olor», á la Asistencia Pública y de allí á la Morgue.

Sería para mí un honor único que un estudiante de Medicina fundara su saber provechoso para la Humanidad en la disección de cualquiera de mis músculos».

Recepción de obras

Se ha resuelto autorizar á la Administración para recibirse definitivamente de las obras de dragado de las dársenas números 1 y 2, antepuerto y canal de entrada al Puerto de Montevideo.

—También se ha autorizado á la Inspección General de Viabilidad para recibirse provisoriamente de 1.500 metros de carretera construidos en el nuevo trozo á San Jacinto, comprendidos entre el kilómetro 1.500 y 3.000.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examinandos aprobados

Procedimientos Judiciales, 1er. año — Eduardo V. Vío, Fernando E. Guerrero, Alberto Nieto Clavera, Jesús Carrasco, Luis Carvalho. (Hubo dos reprobados).

Derecho Comercial, 2.o año — Francisco Ponce de León, Juan Carlos Aramburú, Arístides Dellepiane, Eduardo Rodríguez Larreta, Wenceslao Silva, Horacio Maldonado, Daniel Blanco Acevedo, Lorenzo Carnelli, Héctor Lapido, Amador Sánchez, Gustavo G. Gallinal, Julio Dieux, Roberto Echeverry, José Luis Varela, Raúl Barbot Héctor Pigurina, Evaristo P. González, Manuel Varese, Orlando Pedragosa Sierra, Juan Pablo Lavagnini, Cayetano González Suero, Oscar Tardáguila, Eduardo C. Navia. (Hubo un reprobado).

FACULTAD DE MATEMATICAS

Introducción á las Matemáticas Superiores—Francisco L. Tourreilles, Armando Reguzzi, Quinto Bonomi, Julio César Bauzá, Juan F. Ros.

Arquitectura Legal—Mario Moreau, Pedro Invernizzi, Carlos Pérez Montero.

Ensayo Mecánico de Materiales — Mario Lenzi, Raúl Pittaluga, Rafael Mussio Fournier, León Oliver, Enrique G. Segundo.

Arquitectura, 1er. curso—Octavio V. Sambucetti, Diego E. Novoa Courras, Luis Zerbino, Luis Arrarte Victoria, Juan M. Delgado, Carlos A. Herrera.

Exámenes de hoy

A las 8 a. m., Ordenes de Arquitectura; á las 9 a. m., Inglés, 2.o curso.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Aritmética: Francisco Paradela, Luciano Saxel Crosignani, Enrique Rodríguez, Guillermo Perez, Bernardino Silva Díaz, Juan Pedro Rossi, Miguel Rago, Juan Bautista Gil, Antonio Rovira Porta, Carlos Demicheri, Julio Alvez, Clemente J. Vercesi, Berta Elena Fasoli, Walther Reelhoff Félix Lozaldo, Elbio Acuña Friedrich, Arturo Carcavallo, Julio Mauvezin, Augusto Nogueira, Eduardo Loedel Palumbo, Angel Vera, José Luis Vera, Julio Rodríguez Castro, Luis A. de los Campos, Celia Morales, Alonso Camacho, Francisco Melfi, Benito Rial, Américo Perea y Visconti, Pedro Belloni Gadea, Jorge Arias Sierra, Juan Carlos Alcardi, Osvaldo Boggiano, Carlos A. Furriol, Ernesto Krämer, Alfredo Devercelli, Ramón Artigas, Ricardo de Carlos, Eusebio E. Rodríguez, Cándido Brussoni, Laura Loedel Palumbo, María Inés Navarro, Juan A. Lombardo y Juan H. Labadie.

Física primer año: Mario Copetti, Bibliano S. Riet, Américo S. Riet, Américo Nuñez, Carlos A. Mier Odizzio, Mauricio Cravotto, Carlos Berta, Ventura Darder, Jorge Milic a, Francisco Ameglio, Raúl Araujo, Nilia Molinari, José Villavedra, Juan Antonio Gandulfo, María Ripoll.

Historia Universal 1er. año: Juan Antonio Bianchi, Hugo Reta, Gottardo Bianchi, Nuble Gonzalez, Victor Iglesias Castellanos, Nicolás Leone Bloise, Juan Pablo Perez, José T. Ascheri, Ernesto Susso, Domingo Cina, Ricardo Hernández, Camilo Menéndez, Carlos A. de Vargas, Orestes Dell'Acqua, Rafael Rivero, Carlos M. Ríos.

Historia Americana 1er. año: Vicente Basso Maglio, Fermín Gamoitz, Arístides Lupinacci, Magdalena Puga, Ricardo Jalabert, Francisco Araucho.

Exámenes que comienzan hoy

Hoy á las 8 1/2 darán comienzo en la Sección de E. Secundaria, los exámenes de Filosofía para los estudiantes que cursan los estudios preparatorios para Matemáticas.

El Tribunal estará constituido por los señores Emilio Zum-Felde, Arístides Dellepiane y Víctor García de San Martín.

Los exámenes de Literatura primer año

En los cuadros de avisos de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, figura el siguiente: «Se previene á los estudiantes que los exámenes de Literatura primer curso, plan nuevo y plan viejo (dos mesas), se iniciarán el 21 del corriente á las 8 a. m.»

ESCUELA DE AGRONOMIA

Estudiantes aprobados

Química (primer curso): Leandro Gomez, W. Escudero Caprario, Juan A. Marí, José Nuñez Cibils, Francisco Secco Ellauri, Julián Murguía, Gilberto Borrás, Manuel F. Mendizabal, Horacio Montero Nuñez, Crisólogo Brotos, Miguel H. Lezama.

ESCUELA DE COMERCIO

Contabilidad, Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil, 2.o año—Atanasio V. Oribe, Agustín Etcheverry, Eduardo Aguerre, Francisco Beheregaray, Horacio Maillhos, Carlos Etchevarne é Hipólito V. de Barros.

15 DE NOVIEMBRE

Saludos y telegramas cambiados

Con motivo del aniversario patrio que celebró el Brasil el 15 del corriente, el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yeregui, presentó al Plenipotenciario de ese país, señor Enrique Lisboa, los saludos del Presidente de la República, doctor Claudio Williman, y del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Blas Vidal (hijo), mientras éste último dirigía á su eminente colega brasilero el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor Barón de Río Branco, Ministro de Relaciones Exteriores.—Río de Janeiro.—Presento á V. E. mis más expresivas felicitaciones en ocasión del glorioso aniversario que hoy se celebra, formulando votos por la felicidad y prosperidad de la Nación Brasileña y porque persistan los sólidos vínculos de amistad creados por solidaridad histórica y fortalecidos por actos recientes de amplia política internacional en los que V. E. ha tenido tan saliente y brillante participación.—Blas Vidal».

Ese despacho fué contestado por el Barón de Río Branco en estos términos expresivos:

«Excelentísimo señor Blas Vidal, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Agradezco á V. E. los sentimientos amistosos que manifiesta en su telegrama de ayer á que correspondo muy cordialmente, como antiguo amigo de la Nación Oriental por cuya prosperidad hago como todos los brasileros los más cordiales votos.—Río Branco».

Por su parte el Ministro del Brasil agradeció ayer personalmente los saludos al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores.

Puerto de La Paloma

Estado de las obras

He aquí el estado en que se encuentran los trabajos del puerto de La Paloma, según informes suministrados por la Oficina Hidrográfica:

Se han hecho 282 metros de muro de hormigón á una profundidad que varía entre 2.10 y 0.40, habiéndose empleado 247 conchadas con un peso aproximado de 330.000 kilos. Esto en la parte correspondiente al rompeolas.

El hormigón en cofrage se terminó á más de 1.50 hasta los 287 metros, sentado sobre las bolsas con un volúmen de 232 metros.

El muro de mampostería quedó terminado hasta los 212 metros con un volúmen de 193 metros 75 centímetros.

Maquinarias: Se continúa el montaje de las máquinas indicadas el mes anterior.

Material flotante: Se ha terminado el remachado del casco de la grúa flotante dándose comienzo al montaje de una de las chatas á clapateles.

Finalmente se dió principio en la isla á la construcción del muelle para embarque de piedra y bloques.

COMISIONADOS AUSTRIACOS

SU VISITA A MONTEVIDEO

LA BANDA MILITAR

En el vapor austriaco «Argentina», llegarán hoy á Montevideo, con procedencia de la capital vecina, los señores miembros del Comité Austriaco de la Exposición Internacional de Transportes de Buenos Aires, así como varios funcionarios imperiales á quienes el gobierno de su país ha confiado una misión de estudio en el Río de la Plata.

Como dijimos en otra oportunidad, el Comité de Exposición es presidido por el señor Alberto Krupp, miembro de la Cámara de los Señores de Austria; su vicepresidente es el Consejero del Gobierno Imperial, señor Carlos Dutschnitz. A estos señores acompaña un grupo de distinguidos industriales.

Los funcionarios imperiales son los señores doctor Franz Stadler, Consejero del Ministerio del Interior; doctor Anton Gremer, Jefe Veterinario del Ministerio de Agricultura; y doctor Alfred Baron Berlepsch, Secretario del Ministerio de Comercio.

Habiendo sido anunciadas estas visitas por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría á nuestro Ministro en Viena, doctor Susviela Guarch, quien las puso en conocimiento de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, esta Secretaría de Estado ha dispuesto lo necesario para que sean atendidos debidamente los viajeros.

Pasará á saludarles á bordo el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui, y en un vapor puesto á su disposición por la Comandancia de Marina, por orden del respectivo Ministerio, irán á visitar el Frigorífico del Cerro, en el cual se les hará conocer detenidamente todas las instalaciones.

Regresados á la ciudad, visitarán ésta y sus alrededores en automóvil, y almorzarán en el Hotel de los Pocitos.

Por la tarde reanudarán la excursión, y á las 6 p. m. serán recibidos en audiencia privada en la Casa de Gobierno, por el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores.

A las 8 1/2, este Secretario de Estado les ofrecerá un banquete en el Club Uruguay.

En el «Argentina» llega también la celebrada banda de música militar del regimiento de línea austriaco «Hochund Deutschmeister», comandada por el capitán del expresado regimiento Barón Ohlga y dirigida por el maestro señor Watzek.

Si algún inconveniente imprevisto no impide el desembarco de esta banda, ella será invitada á bajar á tierra y á dar un concierto militar al aire libre, en la Plaza Constitución, por la noche, á la hora en que se realice el banquete de que hablamos más arriba.

El pueblo podrá conocer y apreciar así en lo mucho que vale, la afamada banda militar vienesa.

Terminado el banquete, los delegados austriacos regresarán al «Argentina» que partirá inmediatamente para Europa.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Ayer fué día de gran movimiento aduanero.

Los despachos de mercaderías en general estuvieron bastante activos.

Las descargas en muelles y dársenas dieron movimiento á todos los guinches, siendo grande la cantidad de mercaderías despachadas, pero mucho mayor las destinadas á depósito.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 529.

Mercadería al agua

De acuerdo con el dictámen de la Oficina Química de Análisis, la Dirección de Aduanas dispuso que fueran arrojados al agua por no encontrarse en las condiciones reglamentarias para el consumo una cantidad de cebollas y una cuarterola con 120 litros de vino.

La Inspección del Resguardo dispuso que la Oficina de Bahía diera cumplimiento á lo ordenado.

BULEVAR ARTIGAS

LA EXPROPIACION DE TERRENOS

La Intendencia continúa ocupándose activamente de los trabajos sobre prolongación del Boulevard Artigas hacia el Sud de la calle Canciones.

Ayer se hizo un giro por ps. 6.660 á favor del Procurador de la Junta á fin de que deposite la suma en el Juzgado L. Nacional de Hacienda para responder á la expropiación de los terrenos de los señores Basso, Salsamendi y Shaw, necesarios para abrir el Boulevard al Sud del Parque Urbano.

Una vez que la Junta tome posesión de los terrenos se iniciarán los trabajos de desmonte, á fin de que se pueda seguir el mismo nivel dado á la calzada de la nueva avenida.

Audiencias diplomáticas

Ayer, de 4 á 6 de la tarde, tuvo lugar, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la audiencia especial que concede todas las semanas el Ministro á los señores miembros del Cuerpo Diplomático.

Concurrieron á ella los Ministros de Italia, Decano del Cuerpo, Com. Vittorio C. Cobianchi; de Alemania, señor Armin Schaffer; de la Argentina, señor Enrique B. Moreno; del Brasil, señor Henrique Ribeiro Lisboa; de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari; de Cuba, señor Benjamín Giberga; de los Estados Unidos de América del Norte, señor Edwin Morgan; de Francia, señor Pierre Carleron; y los Encargados de Negocios de España, señor Alfonso Danvila, y del Paraguay, señor Luis Abente Haedo.

Los señores diplomáticos, además de tratar con el doctor Vidal, de varios asuntos correspondientes á sus diversas legaciones, expresaron al mencionado Secretario de Estado las más efusivas felicitaciones por haberse pacificado el país, y le rogaron las trasmitiera al Presidente de la República, doctor Williman.

EL NUEVO LIBRO DE CARLOS REYLES

"LA MUERTE DEL CISNE"

Obra filosófica y á la vez de Arte noble y severo, obra de pensamiento y de forma, es el nuevo libro de Carlos Reyles, «La Muerte del Cisne», uno de cuyos ejemplares acaba de llegar á nuestra mesa de redacción. Recibido ayer, apenas si hemos tenido tiempo para hojear algunas de sus páginas, pero ese hojeo nos basta, hoy por hoy, para augurar á «La Muerte del Cisne» un éxito como pocas veces han registrado las letras nacionales, aún más, las sudamericanas.

En cuanto desaparezcan las últimas preocupaciones causadas por los recientes sucesos políticos, que forzosamente han arrastrado la atención general á campo muy distante del de las Letras, «La Muerte del Cisne» correrá de mano en mano como un libro lleno de bellas y nobles enseñanzas, con el que el autor de la «La Raza de Caín» afirma de manera definitiva su reputación de pensador de vuelo.

La aparición de este nuevo libro es, pues, todo un acontecimiento, que no tardará en ser saludado por la alta crítica con todos los honores que los antecedentes literarios de Carlos Reyles se merecen y con el pleito homenaje debido á toda obra que coopera á la más pronta conquista de los grandes ideales de la Humanidad.

Administración pública

DERECHOS DE ADUANA

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana de varios materiales, como ser: aisladores, portland, rieles, caños de barro, tornillos, aceite de linaza, hierro galvanizado, etc., destinados á la construcción del Ferrocarril de Nico Pérez á Treinta y Tres.

Al mismo tiempo se autorizó á la Compañía de Aguas Corrientes, para proceder al despacho libre de derechos, de 5000 caños de hierro, y 1000 contadores.

DEPOSITO DE PETROLEO

El gobierno ha resuelto aprobar un proyecto de edificio propuesto por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para efectuar su construcción en la estación Peñarol y destinado á depósito de petróleo.

ORDENES DE PAGO

Con fecha de ayer se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 4.674.57 á favor de los señores Merguin y C.a, importe de la construcción del piso y sobrepiso del puente del Paso de Rocha.

—Por la suma de ps. 4 333.46 á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Conventos.

—Por ps. 2.839 á favor de los señores Poser y Colocci y Usina Eléctrica de Montevideo, por trabajos de adoquinado en la Rambla Sud América y colocación de lámparas en la linterna del muelle A.

Por la suma de 7.377 pesos á favor de los señores Colson, Brockauso y Pyne, importe del aparato trasmisor de señales submarinas instalado en el vapor «Oyarvide», y trabajos de colocación del mismo.

El catastro

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo resolvió ayer elevar un mensaje á la Asamblea General, declarando incluido entre los asuntos que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, el proyecto de ley de servidumbre para las obras del Catastro de la República.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Pérez y con asistencia de los doctores Piaggio, Ramasso y Pereira Nuñez, resolviéndose, entre otras cosas:

Designar á la señorita Sara S. de Gutiérrez, para desempeñar interinamente, la dirección de la Escuela Rural de Sauce de Olimar Chico—Minas—y disponer que la Comisión Departamental informe respecto del llamado á concurso que corresponde.

—Aceptar la renuncia de la señorita María L. Pereira, de maestra de la Escuela Rural de Tapes Chico—Minas—y nombrar interinamente, para ese cargo á la señorita María Luisa Cúneo y disponer que la Comisión Departamental, informe respecto del llamado á concurso que corresponde.

—Hacer conocer á la Caja de Jubilaciones y pensiones escolares, el cese de la señora Juana Garat de Nuñez, del cargo de maestra de la Escuela Rural 16 de Florida.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Rosa Branda, del cargo de maestra de la Escuela Rural de Puntas del Pelado —Florida—y designar para ocupar interinamente la vacante á la señora Elodia M. de Branda.

—Pasar á estudio del doctor Ramasso, el expediente relativo al funcionamiento del curso de adultos de Maldonado.

—Pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira, el expediente del funcionamiento del curso de adultos de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado.

—Disponer que se otorgue pase para la Escuela de 2.o grado número 6 de la capital, á la alumna de 5.o año de la Escuela de Aplicación de Señoritas, Aida Vazquez.

—Pasar á estudio del doctor Pereira Núñez, los antecedentes relativos á la actuación de la maestra de la Escuela Rural número 11 de Río Negro, señora Adriana A. de Fraga.

NUEVAS MAESTRAS

Han terminado sus estudios normales de 2.o grado, obteniendo las más altas clasificaciones las señoritas Cleris Baitx, Sofía Galasso, Antonia D'Alessandro, Carlota Genta, Lucía Imbellone, Alfonsa Brigante, Elena Payrou, Ana Federici y María Bixio.

EXAMENES

Para el 24 y 25 del actual han sido fijadas las fechas de exámen de la Escuela de Aplicación de Señoritas que dirige la señorita Leonor Horticou. También han sido fijadas las fechas para las Escuelas de Experimentación: Día 26 y 27, Escuela de 2.o grado núm. 6, de niñas, directora señorita Elena Palaphly; 28, Escuela de 2.o grado núm. 1, de varones, director señor Luis Pecantet; 29, Escuela de primer grado núm. 2, mixta, directora señorita Juana Pugni; 30, Escuela de primer grado núm. 6, mixta, directora Juana Artigalá.

Estos exámenes serán presididos por la misma mesa que recibió los de los Institutos Normales y Escuela de Aplicación para Varones.

DEL TURF

Resultado de ayer en Palermo

La lluvia que amagó ayer á las 6 de la tarde en ésta, intentó deslucir la reunión de ayer en Palermo, pero no fué más que una suave intentona.

Al correrse la segunda carrera, había ya apagado sus energías.

Nuestros pronósticos, obtuvieron una regular colocación: Cuatrero fué 3.o; Maravilla ganó; Roi de l'or, no corrió; Azabache llegó 2.o; Elástica 1.a; Arlesienne, idem y Levalle 4.o. Non che male.

El resultado general fué:

1.a carrera: 1.o Mahuá, L. Colonel, pesos 9.00 y 4.55; 2.o Paunero, 3.30; 3.o Quatrero, 3.62; 4.o Alsina. Ganada: por 3/4 cuerpo en 1'12" 3/5. No corrieron: Chauffeur, Gallée, Recuerda, Filucha y Victoriosa.

2.a carrera: 1.o Maravilla II, S. Gomez, ps. 5.62 y 2.97; 2.o Zarzaparrilla, 3.62; 3.o Destiny; 4.o Dionina. Ganada por 1/4 cuerpo en 1'29" 1/5. No corrió Diletta.

3.a carrera: 1.o Crédito, D. Torterolo, pesos 9.18 y 3.30; 2.o Dew, 9.32; 3.o Aquiles, 2.16; 4.o Oskol. Ganada: por 2 cuerpos en 1'26" 1/5. No corrieron: Turco y Roi de l'Or.

4.a carrera: 1.o Ibarreta, P. Alvarez: 2.o Azabache: 3.o Arenal: 4.o Aeroplane. Dividendo aproximado: ps. 9.43. No corrieron: Malt, Lys d'Or, Anteo, Empire, Bec d'Or y Paso de los Andes.

5.a carrera: 1.a Elástica, D. Torterolo, pesos 2.60 y 2.37; 2.o Mendelshon, 5.53. No corrieron: Proserpine y Sandwich.

6.a carrera: 1.o Arlesienne, R. Rivero, pesos 17.29 y 3.53; 2.o Mikey Free, ps. 2.60 y 3.o Gina, 2.37. Corrieron todos.

7.a carrera: Puesta entre Farceur y Conde White; éste pagó 5.62 y 6.67. Farceur pagó 8.46 y 6.55. No corrieron: Mehari y Vertiz.

Arte y Artistas

POLITEAMA—

Gran función en honor y despedida de la simpática y diminuta 1.a tiple Emilia Llanes anuncia para esta noche el cartel del Politeama.

El programa será el siguiente: 1.a sección «La leyenda mora»; 2.a «Día de Reyes» y 3.a «Las carceleras», obra esta última en la que la Llanes está archiadmirablemente.

CASINO—

Anoche tuvieron un nuevo y gran éxito los perros amaestrados que dirije el notable «educacionista de canes» Mr. Hartmann's en su comiquísima pantomima «La viuda alegre de Sevilla». Hoy se repite por 3.a vez y probablemente se llenará el Casino. Más aún: debutan dos notables cantantes que se harán aplaudir: la italiana Liana Epis y la francesa Blain, divettes de mucho éxito en los teatros bonaerenses.

El Casino de Ramírez

La gestión Lasalle y Cía.

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta el asunto promovido por la Empresa Lasalle y Cía., á fin de que la Corporación declare que aquellos no han hecho abandono de la concesión de que trata el artículo 4.o de la ley de 8 de Abril de 1907.

El expediente fué remitido á la Municipalidad por el Ministerio del Interior, después de haberse oído al Fiscal de Gobierno de 1.er turno.

La Junta se ocupará en breve de este asunto.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

COLABORACION

INTERCAMBIO COMERCIAL CON AUSTRIA Y ALEMANIA

En realidad es muy sensible, que la comisión oficial de Austria no visite la República O. del Uruguay. Esto hubiese sido tanto más necesario, porque en los países europeos reinan por lo general ideas, con respecto á este país, completamente erróneas. Referente á Austria, debe tenerse muy en cuenta, que el representante de esta República, el doctor Susviela Guarch, ha dado los mejores pasos para hacer conocer esta República en aquel país. Cuando se trató en estos últimos tiempos de importar de la Argentina, carne para Viena, tanto el ministro doctor Susviela Guarch como el consul señor Gómez, hicieron dirigir la atención al Uruguay. También se ha visto con agrado que la República haya sido representada oficialmente en el Congreso Internacional de Frío que tuvo lugar en Viena durante el mes pasado. Como puede verse por los diarios vieneses, que también de las noticias particulares que al respecto se me han remitido, la representación diplomática del Uruguay en Austria se halla atareada en hacer conocer con éxito á esta República.

Se halla en el interés de ambos países, que estas relaciones estén cada vez más fuertes. Austria puede importar aquí muchos más productos industriales de lo que hasta hoy lo ha hecho y el Uruguay debe tratar de conseguir la introducción de sus carnes en Austria. Como es de pública notoriedad en Austria reina en estos momentos gran carencia de carne y el gobierno se ha visto obligado á permitir la entrada de carne sud-americana, contra los deseos de los agrarios austriacos. La primer remesa de carne argentina arribó á Viena hace unas 3 semanas y el resultado ha sido excelente, de manera que tendrá que permitirse en lo sucesivo la introducción de dicha carne. Ahora se trata de dar á conocer á los austriacos como también á todos los europeos, las condiciones del Uruguay.

Esta tarea por lo general pertenece á la labor de los consulados, pero es necesario que á estos funcionarios se les suministre todo el material de información necesario, de manera que cualquier falsa noticia que sobre el país se escriba, sea desmentida de inmediato con pruebas suficientes. Hoy por hoy se leen en los diarios agrícolas tanto austriacos como alemanes, noticias sobre las condiciones de producción de este país que no corresponden á los hechos. Por ejemplo, escribe la «Correspondencia de la Federación de Agrarios», que es la Federación más poderosa de Berlín—que la carne recibida de la América del Sur costaría tanto como la carne alemana y austriaca. Esto se pretende comprobar con datos aparentemente exactos, pero que en realidad son completamente falsos. He rectificado esta noticia; sin embargo es necesario que los consulados uruguayos desmientan inmediatamente tales noticias por medio de detalladas informaciones.

Observaré que la carne austriaca en Viena cuesta ahora de 2.00 á 2.30 coronas por kilo. La carne importada de la Argentina costó al por mayor 1.35 coronas, de manera que pudo ser vendida por 1.60 coronas en Viena. Pero esto solo fué un ensayo. Si en cambio se importa la carne en grandes cantidades y regularmente, el precio de la misma en Viena no excederá de 1.20 coronas. La carne sud-americana puede ser vendida en Viena un 50 por ciento más barata que la carne austriaca. En las mismas condiciones se halla Alemania.

Por este motivo se comprende que no debe dejarse pasar un momento tan oportuno como el presente para aumentar el intercambio comercial con Austria y Alemania. Debe iniciarse una campaña de aclaración y en este sentido puede citarse á la Argentina como ejemplo. Esa república ha repartido entre los miembros del I Congreso Internacional de Frío un libro muy interesante sobre la industria de carne argentina y los miembros del Congreso Internacional de Leche también circularon un libro parecido, sobre la industria lechera argentina. En el año próximo se reunirá en París un Congreso que ocupará especialmente con la importación de carnes sud-americanas y australianas. Si el Uruguay quiere defender con éxito sus intereses, sería necesario que desde ahora comenzasen los preparativos y que en el libro que debe ser repartido entre todos los miembros del Congreso, se hallen bien detalladas las condiciones económicas del país.

En el mismo año tiene lugar en Estokolmo, el Congreso Internacional de Leche, y también los miembros de ese torneo deben ser orientados por un libro de propaganda. Es verdad que el Uruguay toma parte en estos Congresos por medio de sus representantes diplomáticos, pero es necesario que no sólo se tome parte á causa de fundamentos de representación sinó que deben presentarse además trabajos (Rapports). Es necesario que para estos Congresos se envíen personas competentes en esas materias, que presenten trabajos y sean capaces de suministrar cualquier explicación técnica.

No solo en los Congresos Internacionales deben repartirse libros sobre la República, sinó también deben enviarse los mismos á las Cámaras de comercio y escuelas superiores de comercio de Austria y Alemania. Los mismos europeos tienen gran interés en conocer las condiciones de este país, porque poco posible obtener datos exactos, porque las oficinas de informaciones tanto en Austria como en Alemania son las Cámaras de Comercio. Estas deben recibir, pues, abundante material de información y regularmente noticias del Uruguay.

Ante todo debe emprenderse una gran campaña de aclaración é información para que en los países europeos desaparezcan los prejuicios que se tienen sobre este país. Es de desearse que se avance sistemáticamente en este sentido. Verdad es que se ocasionan algunos gastos, pero estos se pagan con la extensión del intercambio comercial. La cuestión de carnes no desaparecerá de Europa hasta que no se haya arreglado definitivamente la importación de carne sud-americana en Austria. Por este motivo, no debe dejarse escapar la ocasión y debe comenzarse con una labor de aclaración sistemática.

Ingeniero Otto Kasdorf.
Catedrático de la Escuela de Agronomía.

LA GENTE POBRE DE CAMPAÑA

(Continuacion)

La organización belga ha dado muy buenos resultados. Mr Baterdy, jefe de sección del Ministerio de Justicia, pudo decir, con legítimo orgullo, en el tercer Congreso Internacional de protección de los liberados de los establecimientos de represión, celebrado en Amberes en 1898, que la vagancia había desaparecido de Bélgica.

Luis Riviere, en su valiosa obra «Mendigos y vagabundos», coronada por la Academia de Ciencias de París, habla con grande elogio de la ley belga, reconoce sus buenos efectos y los explica en los siguientes términos: «Débese el notable resultado de la ley 27 de Noviembre de 1891, al concurso combinado de una legislación indulgente para los desgraciados y severa para los culpables, de una magistratura celosa y á la altura de su misión y una protección admirablemente organizada.»

Los señores L. Campioni, Juez de Paz de Bruselas; y S. de Lattre, oficial del Ministerio Público del Tribunal de Policía de la misma ciudad, en un interesante informe presentado al IV Congreso Internacional, reunido en Lieja en 1905, se expresan en los siguientes términos:

«Cuáles son los efectos de la ley?

«De una manera general, se puede afirmar que la vía pública se encuentra, en todo el país, libre de mendigos y vagos. Este es un hecho de observación que todos pueden constatar.»

III

Los colonos que vinieron á la antigua Banda Oriental eran elementos de trabajo, honrados y fuertes—Hace algo más de un siglo, no había pobres en Montevideo—El momento de mayor bienestar en la campaña — Las guerras continuas han engendrado la desgracia del país.

El espíritu de aventura trajo á la América á gran número de sus pobladores. Un aventurero, con valor de sobra y falta de dinero, no podía oír la relación de las campañas del Nuevo Mundo sin sentirse arrastrado á trasladarse á las nuevas tierras donde la fortuna se hacía rapidamente, la vida en tan libre, el oro y la plata estaban tan á la mano, los altos puestos públicos servían para producir lucros elevados aunque indebidos, el juego desenfrenado ofrecía la oportunidad de hacer fortuna en una sola noche, había clases sociales á las cuales se podía oprimir sin control y, sobre todo, donde un infeliz español que en su terruño no podía levantar la cabeza, llegaba, compraba peluca, se colgaba una espada, se echaba para atrás y... era caballero.

Esto era mala semilla.

Por suerte, la gente que pobló la Banda Oriental no fué de esa clase.

Los colonos que formaron la población de Montevideo, los que después se esparcieron por su campaña y, poco á poco, fueron agrupándose en caseríos, que luego llegaron á pueblos, eran todos buena gente de trabajo, gente que nada esperaba del oro, del juego, de la violencia, que no pensaba en adquirir fortuna para ir á disiparla á España, era gente que todo lo esperaba del trabajo, de su energía, de su perseverancia, y que no había venido á estar aquí hasta llenar la bolsa, sino que se establecieron con ánimo de permanecer, de formar un hogar y gozar de las delicias de la familia y del trabajo.

Naturalmente que los hijos de esta clase de colonos, fueron buenos elementos que repartieron su tiempo en atender, unos, en las ciudades, algunos pequeños comercios é industrias; otros, trabajando con cariño las huertas y las chacras de las inmediaciones, en lo que eran ayudados por sus esposas é hijas, los montevideanos, que al decir de Pérez Castellanos, conocían la agricultura, injertando ellas mismas lo mismo de púa que de escudete, á yema dormida como despierta, y ocupándose de obtener frutas sabrosas y hermosas flores, en lo que ponían grande empeño y hacían de ello materia de vanidad; otros se dedicaban á las faenas de campo en extensiones enormes, cuidando ganados cerriles de que hacían un aprovechamiento insignificante; pero, la ley de trabajo se cumplía, y poco á poco, se iba poblando la campaña, llegando en 1787 á obtener una considerable cosecha de trigo en las nuevas poblaciones de San José, Santa Lucía, Minas y Canelones, compuesta de vecinos todos laboradores.

Las facilidades que se daban al colono para ponerse á trabajar de inmediato, la bondad del clima, alimento en abundancia y de modicidad no igualada en ningún otro país, fertilidad del suelo y tranquilidad del medio, que no tenía más que el peligro del indio, que no existía sino mediante provocación, llamaba á todos al trabajo, y la vida en la Banda Oriental se desarrollaba, durante el siglo XVIII, como en el mejor de los mundos, usando de la vulgar expresión.

Sabido es que los indigentes afluyen á los centros de población; pues bien, véase lo que el doctor Pérez Castellano decía en 1787 en carta que dirigió á Italia, sobre la vida y la pobreza en Montevideo:

«Si deben entrar en la clase de policía, el lujo y la diversión, diré también que hay casas de café, muchos trucos y billares; que los hombres y mujeres visten ricas telas de seda y de lana, y que en las iglesias no se ve jamás una persona andrajosa, porque hasta los mendigos,—que no pasan de veinte,—andan vestidos con decencia. Es menester que sea muy pobre ó abandonado el que en el verano use ropa que le abrigue en el invierno, y son poquísimos los que con ella confunden las estaciones...»

Este cuadro pinta el bienestar de que se gozaba entonces.

Muchos de los viajeros que han publicado sus impresiones sobre estos países, se detienen á describir el «pobre rioplatense». Estos les llamaron la atención, por dos razones: la primera, que pedían limosna á caballo, dos cosas que no se podían conciliar en Europa, la pobreza y tener la propiedad de un caballo; y, la segunda, que las limosnas que consistían en artículos de primera necesidad, comestibles y ropas, y no en dinero, eran vendidas por los pobres en pequeños puestos á la entrada de las ciudades.

Se trataba, pues, de una forma especial de ejercer la mendicidad, que llamaba la atención, pero no por la abundancia de pobres, que en realidad no existía.

El máximum de bienestar de la campaña de la Banda Oriental, tuvo lugar en 1807, y fué debido á que los comerciantes ingleses, que con barcos repletos de mercancías esperaban la rendición de Montevideo para desembarcar su carga, la echaron á tierra en los primeros días de Febrero del citado año y febrilmente empezaron á vender, abriendo los cajones que las contenían, en cualquier lado, si no había el comercio conseguido alquilar alguna pieza; en los zaguanes, en la calle mismo, se hacían los negocios y se veía á los vecinos de Montevideo poco menos que comprando todo lo que se ofrecía. Si tenían dinero á mano, pronto quedaban sin nada y muy contentos con sus compras. Por otro lado, los comerciantes ingleses jamás pensaron vender en Montevideo sus artículos á los altísimos precios por los cuales se los sacaban de las manos. Pronto la plaza de Montevideo ya no admitía más ventas, y entonces los ingleses, acapararon toda clase de vehículos, salieron á campaña, donde siguieron encontrando los comerciantes los mismos ávidos compradores que habían visto en la ciudad.

¿Por qué tan contentos estaban los vendedores como los compradores?

La explicación es sencilla.

El comprador, debido al severo régimen aduanero y pesados y distintos derechos vigentes, estaba acostumbrado á pagar precios elevadísimos aún por artículos que no eran de buena clase, y el vendedor, que había traído de Inglaterra todos los artículos fuera de moda ó de difícil salida, los vendía aquí sin haber pagado los enormes derechos que imponía el régimen español, de manera que los dos contratantes entendían hacer buenos negocios.

Cuando el labrador no tenía dinero, daba cueros, huesos, sebo, trigo, en cambio de artículos ingleses que le ofrecían.

Así, los campesinos de la Banda Oriental, conocieron comodidades de que no tenían idea. Las ventas de los frutos del país y su cambio por mercadería, se hicieron á precios ventajosos para el vendedor, que á su vez compraba géneros por valores ínfimos, comparados con aquellos que estaban acostumbrados á pagar. En fin, para resumir este estado de cosas, van en seguida las palabras del doctor Moreno, tomadas de su célebre «Representación de los hacendados». Se refiere exclusivamente á la campaña de la Banda Oriental.

«El campestre se vistió de telas que jamás había conocido, después de haber vendido con estimación, cueros que siempre vió tirar como inútiles á sus abuelos.

«V. E. ha transitado felizmente una gran parte de aquella campaña, ha palpado las comodidades que disfrutan los cultivadores; era necesario que hubiese, igualmente, honrado nuestros campos, para que la comparación de sus habitantes excitase la compasión debida á sus miserias. Aquellos bienes son residuos de la época favorable en que pudieron aprovechar la benigna influencia de un comercio libre.»

El doctor Moreno, sigue comparando la felicidad de la Banda Oriental, que aprovechó del comercio libre de los ingleses, con la desgracia y la pobreza de la campaña de Buenos Aires, presa de los derechos enormes que pagaba el consumidor, aunque el comerciante hubiera contrabandeado el artículo.

Pero la felicidad de la campaña de la Banda Oriental no fué duradera. Poco después empezó la guerra, negro monstruo que con su pesado martillo ha estado continuamente golpeando sin compasión á la Banda Oriental, á la Provincia Oriental, á la Provincia Cisplatina, y con más encarnizamiento á la República Oriental del Uruguay, produciendo ruina, matando el progreso así que iba manifestándose, y dejando un reguero diabólico de odios, de deudas, de esperanzas tronchadas,—de que la vagancia hacía presa—de contaminados malos hábitos que arrastraban á la miseria.

¿Hay la necesidad de hacer la historia de la vagancia y la mendicidad en nuestro país?

Afirmamos que no; no hay sino seguir el curso de nuestras guerras civiles, y al fin de cada una recoger solamente los datos del tendal de muertos, de heridos, de derrotados moralmente, de hogares sin jefe, de ranchos quemados, de techos arrancados á la cincha de un caballo, de casas saqueadas, y otras tristes é invariables consecuencias de tan grandes calamidades.

(Continuará).

ECOS DE LA CAMPAÑA

Los trabajos rurales, bruscamente interrumpidos por la guerra, se reinician al amparo de la tranquilidad restablecida La campaña va tomando su aspecto normal, y las labores de primavera recobran la febril actividad de otros años propicios.

La intensa vitalidad del país, en continua ascensión progresista, detenida un instante por el sacudimiento inesperado, saltará, como un resorte de acero, sobre este último grito de guerra que ha pretendido detenerla en nombre de un pasado sangriento.

Es que el porvenir nos atrae con atracción irresistible. Y hácia él vamos, aunque sea arrastrando el pesado lote de nuestras desgracias pretéritas y de nuestros dolores actuales. Hácia él gravita, con la serena energía de una ley natural, el trabajo de las clases rurales, cuyas manos van modelando la grandeza, el bienestar y la felicidad de la República.

El trabajo acabará al fin con los odios restrospectivos que fermentan en nuestro ambiente político, y convertirá á su religión á los soldados fratricidas, llevándolos á luchar bajo sus banderas, en los combates fecundos por la vida intensa y civilizada.

PROGRESOS GANADEROS

UNA OVEJA COLOSAL

Nuestra ganadería ovina ha obtenido un nuevo triunfo con la brillante adquisición que acaba de realizar el señor Pochintesta, el feliz propietario del célebre carnero «Silvan», importando una borrega de Australia que no tememos en calificar como una verdadera maravilla en su raza.

Esa borrega forma parte de un lote de once que el señor Pochintesta incorpora á su cabaña y que actualmente cumplen su cuarentena en el Lazareto Municipal.

Las condiciones de ese producto son tan excepcionales, que no podemos resistirnos á hacer su elogio sin reservas, declarando sinceramente que nunca hemos visto un animal Rambouillet tan admirablemente dotado en todos sus detalles.

Se llama «Snowey» y procede de la cabaña Australiana del señor Geo. W. Merriman.

Actualmente tiene 4 dientes y ha sido presentada en Australia en numerosos concursos, obteniendo en ellos 42 premios, de los cuales 11 son Grandes Campeonatos, 9 Campeonatos y 22 Primeros Premios, debiendo hacerse notar que entre los Grandes Campeonatos figuran 2 obtenidos en las Exposiciones de Sidney de 1909 y 1910, y otros 2 Campeonatos en los mismos célebres concursos.

Además, en Cootamundra obtuvo esa borrega dos Campeonatos, uno por el Conjunto y otro por las especiales condiciones de la lana.

«Snowey» es una borrega extraordinaria como tipo, lana, abundancia del vellón, riso, mecha, aspecto exterior, condición excepcionalísima de la jubre, uniformidad del vellón, tacto de la lana, consistencia y finura, formando, como antes decimos, un conjunto maravilloso.

He aquí la lista de los premios ganados por «Snowey»:

Grandes Campeonatos—En 1909 en Gunning, Iass, Gundagay, Sidney, Wagga Young y Cootamundra.

En 1910: en Quenabeyan, Sidney, Wagga, Young.

Campeonatos—En 1908 en Cootamundra. En 1909 en Yass, Gundagay, Sidney, Wogga, Cootamundra, Cootamundra (por la lana), Quenabeyan y Sidney.

Primeros premios—1 en Gunning, 1 en Yass, 2 en Cooma, 1 en Wagga, 2 en Cootamundre, 1 en Gunning, 1 en Yass, 3 en Gundagay, 1 en Sidney, 1 en Wagga, 1 en Young, 2 en Cootamundra, 1 en Queanbeyan, 1 en Yass, 1 en Sidney en 1910, 1 en Wagga, 1 en Young.

No puede pedirse una foja de servicios más hermosa ni completa, y por esa valiosa adquisición felicitamos sinceramente al señor Pochintesta; y nos felicitamos como orientales, porque esa soberbia borrega representa un señalado progreso para nuestra riqueza pecuaria y para el buen nombre de la ganadería nacional.

EL MERCADO ARGENTINO DE CARNES

INFLUENCIA DE LOS NORTEAMERICANOS

Dice un telegrama de Washington que el Departamento del Comercio y Trabajo, publicó un informe de Mr. James Whepley, agente comercial, acerca de la participación de casas norteamericanas en la industria de la carne, en la República Argentina.

Dice el informe, que la intervención de norteamericanos en el mercado de carnes de la Argentina, es ya tan importante, que ejerce una influencia poderosa sobre el comercio internacional. Sin embargo, sería erróneo suponer que las casas norteamericanas tratasen de abrir una fuente de carnes para el consumo en los Estados Unidos; esas casas tienen en cuenta sólo la demanda europea y han creado una nueva base para hacer frente á esa demanda.

El consumo de carne ha aumentado de un modo considerable en los Estados Unidos, durante la última década, y como la exportación para Europa ha aumentado igualmente, algunas casas norteamericanas han trasladado su campo de acción desde el valle de Misisipí á la República Argentina.

Ya se sabe positivamente que casas de Chicago son dueñas de dos establecimientos frigoríficos en la República Argentina, y han adquirido, además, tierras para la creación de nuevos establecimientos idénticos.

En todo caso, que la industria argentina esté ó no dominada por casas norteamericanas, es muy poco probable que los consumidores en los Estados Unidos puedan obtener carne barata.

Por el elevado costo de la vida en la República Argentina, y el gran mercado que sus carnes tienen en Europa, el precio del artículo en ese país es más elevado que en los Estados Unidos.

Por lo demás, desde hace algún tiempo se nota en los Estados Unidos una baja en el precio de la carne y de los demás artículos de consumo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 120 novillos hubo ayer en plaza.

Pertenecían al señor G. Martínez, del Salto, y se vendieron á ps. 26, adquiriéndolos el saladero Tabares.

Fué ese el único negocio del día.

Victorica, Muiños y Piñeyrda.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 17 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros 1 chelín 3 peniques. Cuartos traseros de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo. Capón de 2 chelines 3 peniques á 2 chelines 4 peniques. Mercado tranquilo.

LANAS

AMBERES, 17 — Los remates de lanas del Río de la Plata se han iniciado con buena asistencia y demanda moderada.

Los precios, sin embargo, fueron más bajos que en la serie anterior.

La baja llegó hasta 5 por ciento para las distintas variedades de merinos y cruzas.

Se ofrecieron á la venta 3.700 fardos y se vendieron, durante todo el día 1.700 fardos, de los cuales 300 procedían de Buenos Aires y 100 de Montevideo.

AMBERES, 17 — La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.92 ½ para Diciembre, el kilo.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 17 — La lana type unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.82 ½ para Diciembre.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 17 — La lana sucia del Río de la Plata, para Enero, se cotiza á francos 169.

Mercado sostenido.

La lana cruza para Enero á francos 200.

Mercado sostenido.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 17 — El trigo del Río de la Plata se cotiza de 6 chelines 9 ½ peniques, 6 chelines 16 peniques. Mercado tranquilo.

AMBERES, 17 — El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 19 ¼.

HAMBURGO, 17 — El trigo sin cotización.

Maíz

HABMURGO, 17 — El maíz del Río de la Plata sin cotización.

AMBERES, 17 — El maíz del Río de la Plata para Noviembre á francos 11 5/8.

Lino

LIVERPOOL, 17 — El lino del Plata disponible se cotiza á 71 chelines.

AMBERES, 17 — El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 40 1/8.

HAMBURGO, 17 — El lino del Río de la Plata sin cotización.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 17 — El trigo consumo en el Once se cotiza de ps. 8.20 á 8.30.

Clases especiales de ps. 7.70 á 7.90. Clases buenas de ps. 7.20 á 7.50. Clases regulares é inferiores de ps. 4.00 á 5.50. Para exportación el trigo barleta puesto en dársena se cotiza á pesos 8.10. Trigo para pan á ps. 7.87. Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.80. El maíz amarillo en el Once de ps. 4.80 á 4.90. Clases buenas de ps. 4.50 á 4.70. Clases regulares de ps. 4.00 á 4.20. Maíz morocho á pesos 5.00. Clases buenas de este cereal á ps. 4.70. Clases inferiores de ps. 3.80 á 4.00. Para exportación el maíz puesto en dársena ps. 4.60.

BUENOS AIRES, 17 — En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de ps. 8.50 á 11.60. Gruesa de ps. 7.00 á 9.00.

Al Mercado de Matanza entraron 5977 animales lanares. Al Mercado de Liniers entraron 2929 animales vacunos.

Los lanares consumo se cotizan de ps. 0.62 á 0.82. Cueros de corderito de ps. 1.50 á 2.70. Cueros vacunos de pesos 10.80 á 11.80.

Venta de ganado en Tablada

Día 17

146 RESES VENDIDAS

140 novillos
6 terneros

Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 6.00

DETALLE DE LAS VENTAS

De Soriano: 811 lanares, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos por Adalberto Rodríguez, para frigorífico.

De Tacuarembó: 800 lanares, remitidos por Dionisio Alemán y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Tacuarembó: 120 novillos, remitidos por R. Martínez y vendidos por Silverio García, á ps. 26, mestizos, para saladero.

De Canelones: 20 novillos, 26 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos por J. Lizarazá, á ps. 19.50 n, 6 t, mestizos, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á ps. 19.50.

PARA SALADERO

Novillos: á ps. 26.

PARA INTERIOR

Terneros: á ps. 6.

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central—1133 bolsas trigo, 1320 id maíz, 84 atados paja, 2231 bolsas lana, 522 cueros vacunos secos, 213 id. id. salados, 15 id potros, 36 id becerros, 12 atados becerros, 75 atados lanares, 12 fardos id, 75 atados corderos, 6 cueros varios, 2 bolsas cerda, 3 bolsas astas.

Por Vía Fluvial—1518 bolsas maíz.

LANAS

Este mercado estuvo hoy muy encalmado, pues reina gran espectativa respecto á los remates que se iniciarán el 22 en Londres.

Hoy se vendieron unos 60,000 kilos de este textil, cuyos precios se encuadran dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.10 á 4.15
primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.00 » 4.05
Primeras buenas corrientes	» 3.90 » 3.95
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.70 » 3.80
Id buenas id id	» 3.60 » 3.65
Id regulares id id	» 3.40 » 3.50
Id bajas	» 3.20 » 3.30
Defectuosas por semillas, sarro, etc. etc.	nominal
Corderos limpio y largo con semilla y rapón	»
Barrigas según clase	» 1.80
Lanas cruzas Cruzas finas superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.20 » 4.25
Id ¼ buenas id id	» 4.00 » 4.10
Id medianas buenas	» 3.90 » 4.00
Id gruesas su eriores	» 3.56 » 3.60
Id Lincol	» 3.50 » 3.60
Corderos limpio y largo con semilla y rapón	nominal
Barrigas	» 0.80

Lotes:

Por Estación Central—De Nico Pérez á C. Magariños 29 bolsas, á Balparda y Cia. 18, de La Sierra á L. San Martín 5, á Mateú Prados y Cia. 21, de Merinos á H. Beramendi 10 bolsas, á H. y Goicoechea 30, á V. Latorre 10, á Grela y Goñi 20, á J. Etcheverry 10, de Tres Arboles á Tellechea, Lessa y Cia. 15 bolsas, á Balparda y Cia. 20, de Piñero á H. y Goicoechea 38, á S. Darnaud 40, de Algorta á Osten y C.a 38, de Constancia á Grela y Goñi 56, de Queguay á J. Darnaud 52, á M. Allende 84, á Grela y Goñi 20, de San José á Tellechea, Lessa y Cia. 29, á F. Darnaud 37, á J. J. Astiz 49, á P. Martínez 114, de Sarandí á N. Inciarte 10 bolsas, á H. y Goicoechea 50, á Balparda y Cia. 22, de Molles á A. Bonilla 67 bolsas, á V. Latorre 54, á P. Arroza 30, á Juanicó y Cia. 46, á N. D. Vidal 33, á Tellechea, Lessa y Cia. 18, á P. Etchegaray, á Barreira Hno. 10, á N. Inciarte 41, á A. Cirio 20, á Balparda y Cia. 28, de Durazno á P. Darnaud 104 bolsas, de Yí á N. D. Vidal 33, á P. Darnaud 33, á N. Inciarte 29, á A. Benilla 40, á H. Goicoechea 60, á Viuda de Aguerre 63, á V. y Zubillaga 20, á P. Martínez 52, á Grela y Goñi 26, de Villa Boas á Tellechea, Lessa y Cia. 19, á H. Goicoechea, á Tellechea, Lessa y Cia. 20, á Viuda de Aguerre 51, á L. Saint Gés 27, á Viuda de Aguerre 10, á Balparda y Cia. 10, á N. Inciarte 9, á J. Darnaud 80, de Cardoso á H. y Goicoechea 81, de Achar á S. Martínez 20, á Viuda de Aguerre 31, á A. Bonilla 59, á H. Goicoechea 14, á L. San Martín 30, á P. Darnaud 50, de Florida á Grela y Goñi 49, á Balparda y Cia. 20.

Cueros vacunos secos

Se colocan corrientemente á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» 4.35
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.20
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Continúa reinando calma en los negocios, rigiendo los siguientes precios:

	cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18 id id id, id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14 id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de vientre, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Con pocos negocios, cotizamos:

	el kilo
Pieles lanares merinas, 3¼ lana livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id ½ arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.140
Id id id id mal deshechas	» 0.050
Id corderitos	» 050 » 055

Cueros de potro

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.5[illegible]
Id id. mal deshechos	» 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos kilo	$ 0.33 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.[illegible]
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 »
Id medianos	» 0.75 » 0[illegible]
Venado	» 0.05 » 0.[illegible]
Cabra id	» 0.25 » 0.[illegible]
[illegible]ines abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Se coloca á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.60
De vaca	» » 4.60

Pluma

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A A. Bonilla 15 atados y 11 fardos lanares, 124 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 7 atados becerros, 25 piezas id, á J. Darnaud 37 cueros vacunos secos, 90 id id, 2 id potros, á H. y Goicoechea 1 fardo lanares, 50 cueros vacunos salados, 11 piezas becerros, á G. y Mañé 150 cueros vacunos secos, 8 id potros, 1 atado becerros, 28 atados corderos, á P. P. Arrosa 7 atados lanares, 101 cueros vacunos salados, 2 bolsas cerda, á J. Restelli, 17 cueros vacunos secos, 60 id id salados, á P. Martínez 35 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 2 id id salados, 40 atados corderos, á N. Inciarte 18 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 5 atados corderos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace 423 bolsas, á Della Cella 56, á P. Mañé y Cia. 85, á P. Alvarez 162, á H. E. Castellanos 20, á Molina y Cia. 132, á J. Pérez 160, á S. Etcheverry 32.

No se demuestra interés, cotizándose con flojedad á los siguientes precios:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operación
Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.65
Regulares á buenos id id	» 3.45 » 3.55
Buenos á superiores, limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.55 » 3.60
Regulares según clase id id	» 3.40 » 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.55
Regulares id	» 3.40 » 3.45
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» Nominales
Regulares	» »

MAIZ

Por Estación Central—A A. P. Alvarez 66 bolsas, á E. Storace 217, á H. E. Castellanos 204, á Molina y C.a 143, á R. E. Butler 57, á Viuda de Aguerre 200, áF. B. Diez 96, á J. Etcheverry 139, á F. B. Helguera 146, á H. y Goicoechea 152.

Se acentúa la firmeza pagándose hasta ps. 2.50. Cotizamos:

Maíz cuarentino nuevo seco	» Nominal
Id común según estado	$ á 2.40
Id morocho según clase	» 2.25 » 2.35

LINO

Se cotiza:

	Los 100 kilos con bolsa
Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ Nominal
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ á 0.53
Id extra, id	» » 0.52
Id 1.a, id id	» » 0.48
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.90
Afrechillo, id id id	» » 2.10
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas viejas superiores	$ 2.00 á 2.10
Id id buenas	» 1.80 » 1.90
Id nuevas secas	» 1.70 » 1.80
Mazclas según clase	» 1.40 » 1.70
Pastos viejos superiores	» 1.40 » 1.45
Id id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.70 » 0.85
Id nuevos	» 1.10 » 1.20
Paja	» 0.65 » 0.75

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.92
Joyo limpio	» 4.40 » 5.53
Granza de campaña	» » 2.48
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.88
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ka.	» »
Papas nuevas del país	» 5 40 » 5.50



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La creciente del Sena y las inundaciones

Perjuicios que causan éstas

LA ESTACION DE ORSAY

PARIS, 17—En Auteuil y Billancourt, los hilos telefónicos instalados en el subsuelo han sido alcanzados por las aguas, quedando, á causa de los deterioros sufridos, interrumpidas las comunicaciones.

La estación de Orsay ha quedado también inundada por el agua que penetraba á través del suelo.

En los subterráneos, el agua se elevaría, también, rápidamente, cortando toda comunicación por ellos, si no fuera que, sin cesar se trabaja activamente en el desagote, por medio de poderosas bombas.

En varios puntos, las tropas continúan atareadas en la construcción de barreras y la realización de otras obras destinadas á reforzar los parapeto del Sena.

PARIS, 17—El Senado en su sesión de la fecha terminó la discusión de la interpelación respecto á las inundaciones.

Luego aprobó una orden del día de confianza al gobierno.

Huelga en el puerto del Havre

PARIS, 17—Informan del Havre que se han declarado en huelga los obreros de los muelles y depósitos del puerto. Se teme que se produzcan disturbios.

Tempestades en Córcega

PARIS, 17—Comunican de Ajaccio (Córcega), que se han desencadenado sobre la isla violentísimas tempestades, habiéndose producido ya algunos siniestros.

Tentativa criminal contra un tren

PARIS, 17—Comunican de Pau que se ha llevado á cabo allí, una tentativa para hacer descarrilar á un tren de pasajeros. La criminal tentativa fracasó.

Homenaje al ex ministro argentino Bosch

PARIS, 17—El grupo parlamentario de arbitraje recibió hoy al Ministro de la Argentina en esta, doctor Bosch, á quien hizo entrega de una hermosa medalla como recuerdo de su feliz estadía en esta capital y de los servicios que la Argentina rindió á la causa del arbitraje internacional.

Final de un congreso

PARIS, 17—El Congreso de las clases medias terminó con un banquete. En este acto, Mr. Ribot pronunció un discurso en el cual declaró que es necesario proteger á los trabajadores contra las revoluciones y negar el derecho de huelga á los empleados de servicios públicos.

ESPAÑA

El convenio con Marruecos

La policía de Ceuta

MADRID, 17—Francia é Inglaterra simpatizan con el convenio hispano-marroquí. Por éste queda acordado que la policía de Ceuta será sostenida con lo que se cobre por derechos de venta en los mercados.

El Sultán mantendrá sin fortificar la zona de Ceuta y entregará inmediatamente la isla de Santa Cruz.

MADRID, 17—En el Senado, sesión de hoy, se ha acordado que conste en el acta de sesiones su felicitación al gobierno con motivo del feliz término de las negociaciones hispano-marroquíes.

Protesta de emigrantes

MADRID, 17—Comunican de Almería que se ha producido un grave conflicto en aquel puerto durante el embarco de emigrantes á bordo del vapor «Allant».

Cuatrocientos treinta y seis emigrantes, que estaban bien documentados, se han quedado en tierra, manifestando su protesta y reclamando una indemnización.

La "ley del candado"

MADRID, 17—En la sesión de hoy del Congreso de Diputados, se discute con poca animación la llamada «ley del candado».

ITALIA

Un loco peligroso

A tiros y navajazos con todo el mundo

ROMA, Noviembre 17.—Comunican de Rocca Priora que un médico llamado Terranova fué atacado súbitamente de enagenación mental, comenzando desde la ventana de su domicilio á hacer disparos de fusil contra los transeuntes. El carabinero Acchiachi que pasaba á caballo, penetró en casa del médico y trató de desarmar al loco. Se trabó porfiada lucha entre ambos. Por último, Terranova logró apoderarse de una navaja de afeitar con la cual hirió al carabinero y pudo, desasirse de él huyendo á la calle. Entre tanto se había reunido numeroso gentío cerca del sitio. Terranova se abrió paso á navajazos. Así hirió levemente á siete. Después de grandes esfuerzos pudo llegar á la iglesia, donde se dirigió el enloquecido. Allí fué reducido á la impotencia. Más tarde se le internó en el manicomio.

LA EMIGRACION

Cifras interesantes

ROMA, Noviembre 17—Durante el mes de Octubre, el movimiento emigratorio fué el siguiente: Para el Río de la Plata, 20.833 emigrantes; para el Brasil, 680; para Estados Unidos, 7.515. Estas cifras, en lo que se refiere á los Estados Unidos y el Brasil, indican una disminución de 5.615 emigrantes con relación al período correspondiente de 1909 y un aumento de 1.803 para el Río de la Plata.

UN HOMBRE BUENO

ROMA, 17—Los diarios dan noticia de que en Agrolonino, un guarda de apellido Cocchini dió asilo en su vivienda á dos desconocidos que se hallaban atacados de cólera. Cocchini, que no lo ignoraba, los atendió solícitamente durante su enfermedad, costeando, además, de su bolsillo, las medicinas, hasta su completa curación.

En conocimiento de este rasgo generoso, el Ministerio ha resuelto acordar un premio al filantrópico guarda.

Consistorio aplazado

ROMA, 17—Se anuncia que el Consistorio que debía reunirse en este mes, ha sido aplazado para Marzo del año entrante.

La marcha del cólera

ROMA, 17—El desarrollo de la epidemia de cólera en Italia, en las últimas 24 horas, ha sido el siguiente: En la provincia de Caserta se produjeron ocho nuevos casos. En Palermo un nuevo caso y otro en Salerno.

EL SENADO

ROMA, 17—El Senado ha sido convocado á sesiones, para el día 5 de Diciembre próximo.

Asesinato de un "síndaco"

ROMA, 17 — Comunican de Aversa que un individuo llamado Vitale apuñaleó al síndico Barón Lieto en momentos en que éste se trasladaba á su oficina. Se ignora aún el motivo de este asesinato.

El monumento á Humberto I en Nápoles

ROMA, 17 — El Rey Víctor Manuel, el Primer Ministro, hon. Luzzatti, el Ministro de la Guerra, General Spingardi y el sub-secretario del Ministerio del Interior, hon. Calissano, asistirán el día 21 del corriente á la inauguración del monumento de Humberto I, en Nápoles.

Temblores de tierra en Messina

ROMA, 17 — En Mesina y Aversa se han sentido hoy fuertes temblores de tierra, ocasionando gran pánico en la población. Numerosas paredes que estaban agrietadas se derrumbaron.

Huelga estudiantil en Reggio Calabria

Los muchachos se propasan

ROMA, 17 — Informan de Reggio di Calabria que los estudiantes de esa ciudad se han declarado en huelga, reclamando la exención de la tasa escolar. Los estudiantes llevaron á cabo actos de vandalismo. Intervino la policía, produciéndose entonces un conflicto con los huelguistas.

INGLATERRA

LA CRISIS POLITICA

EL VETO DE LOS LORES

Declaraciones importantes

El conflicto entre las dos Cámaras

Actitud de Mr. Asquith

LONDRES, Noviembre 17—Ha causado sorpresa el hecho de no haber hecho ayer, Mr. Asquith, la declaración anunciada acerca de la actitud definitiva del gabinete, circunstancia que deja suponer que el rey se ha negado á acceder al pedido del primer ministro, de nombrar á algunos liberales pares del reino. En los círculos políticos se cree que lo más probable es la renuncia del gabinete. Los diarios discuten la actuación del rey en la actual crisis porque predomina la opinión de que es imposible que la corona prescinda de toda intervención en el conflicto. Algunos órganos liberales insinúan de que el rey parece simpatizar con las pretensiones de la Cámara de los Lores. «The Daily News», dice que si esta creencia fuera cierta se podría hablar de una posible revolución anárquica ante la campaña que la Cámara de los Lores ha iniciado contra las libertades populares.

LONDRES, Noviembre 17—La fórmula que propuso Chamberlain (Austin), es la siguiente: 1.o La conferencia, estimando que la segunda Cámara es eficaz y esencial para la protección de nuestras libertades, expresa su satisfacción por las medidas de la Cámara de los Lores. 2.o Acogemos cordialmente toda proposición razonable que tienda á dar caracter de representación á la Cámara de los Lores, especialmente en lo que se refiere al alcance de fijar el período de los representantes elegidos y de los miembros por derecho propio, hasta ahora, lo fueron á perpetuidad. 3.o Pensamos que no debe existir dificultad considerable para la solución de las disidencias que puedan surgir entre las dos Cámaras, y opina que cuando esos conflictos se presenten y ellos afecten á los intereses más inmediatos del pueblo, este solo tiene derecho á resolver la cuestión.

LONDRES, Noviembre 17—Numerosos Lores unionistas celebraron una reunión esta mañana con objeto de discutir sobre la actitud que asumirán el Lunes próximo en ocasión de la discusión sobre el proyecto de veto de la Cámara de los Lores.

—La declaración que hará mañana el Primer Ministro, Mr. Asquith, en la sesión de la Cámara de los Comunes, es aguardada impacientemente. Es enorme el pedido de billetes de tribunas. Todos los partidos preparan una lucha encarnizada. La discusión será larga y viva.

LONDRES, 17—La reunión de la Cámara de los Lores no despejó la incógnita. Créese que el viernes, cuando el ministro Asquith haga sus declaraciones, se aclarará aquella. Los ministeriales consideran la maniobra del marqués de Lansdown como un expediente y un recurso ante las próximas elecciones, para conseguir así ganar tiempo y retardar la disolución de la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 17—Mr. Balfour pronunció hoy un discurso en Nottingham en el cual declaró que la conferencia sobre el veto de los Lores fracasó porque las condiciones del acuerdo hubieran sido una traición.

La segunda cámara necesitaría ejercer influencia moderada y aunque dejando á los Comunes preponderancia, ésta no debe serle cedida sino usurpaba la posición de la primera cámara. Es necesario solucionar las constituciones de los Lores antes de solucionar los conflictos.

LONDRES, 17—En su sesión de la fecha, la Cámara de los Lores votó la primera resolución presentada por lord Rosebery relativa al reclutamiento de los lores y luego la segunda resolución relativa á la duración del mandato de los lores y su retirada.

LONDRES, 17—La Cámara de los Lores aprobó el proyecto presentado por lord Rosebery.

La fragata "Sarmiento"

LONDRES, Noviembre 17—Telegrafían de Portmouth anunciando la llegada allí de la fragata argentina «Sarmiento». Esta nave se quedará algunos días en aquel puerto.

ALEMANIA

La cuestión de la carne

BERLIN, Noviembre 17—Se anuncia de modo extraoficial, que el gobierno tiene el propósito de permitir en breve la importación del ganado extranjero á fin de aliviar la situación creada por la carestía de carne en Alemania.

AUSTRIA-HUNGRIA

Las sesiones del Reichsrat

VIENA, Noviembre 17—El Reichsrat ha sido convocado á sesiones para el día 24 del corriente.

Los créditos para la marina y el ejército

VIENA, 17—La delegación austriaca aprobó los créditos ordinarios y extraordinarios para la marina.

VIENA, 17—La delegación austriaca aprobó el presupuesto del ejército.

PORTUGAL

Movimiento humanitario

Protección á las razas inferiores

LISBOA, 17—Las principales personalidades del país han dirigido una circular á las sociedades y entidades más importantes de la República, invitándoles á la fundación de una sociedad anti-esclavista, la cual tendrá por misión secundar los trabajos que se hacen en otros países, tendientes á proteger las razas humanas inferiores, sobre todo la negra.

La huelga de electricistas

NOBLE ACTITUD

LISBOA, 17—Es objeto de unánimes elogios, la actitud que acaban de asumir los obreros electricistas de esta ciudad, que se hallan actualmente en huelga. Dichos obreros han dirigido una circular á todos los otros gremios, pidiéndoles que desistan de hacer causa común con ellos, pues la huelga general podría causar graves perjuicios al gobierno, precisamente en estos momentos, en que el nuevo régimen demanda todas sus actividades.

Tolstoi no ha muerto!

SAN PETERSBURGO, Noviembre 17. (12.40 p m.) — El conde León Tolstoi vive aún. La noticia de su muerte es falsa. La comunicó á esta capital, por telégrafo, el príncipe Obolenski, ex jefe del gabinete imperial de S. M. Nicolás II. Como el mismo personaje fué quien transmitió, el primero, la información sobre la cuasi fuga de Tolstoi, de su hogar de Yasnaya, todo el mundo aceptó como verídica la noticia de su muerte. Todos los diarios de esta y resto de Europa publicaron sentidos artículos necrológicos en homenaje al presunto muerto.

SAN PETERSBURGO, Noviembre 17. (12.55 p. m.) — Telegrafían de Astropowo que el conde Tolstoi pasó la noche muy agitado.

PARIS, 17—La Cámara de Diputados empezó hoy sus sesiones. En esta sesión, no habiendo llegado aún el desmentido sobre la muerte del conde León Tolstoi, se aprobó una moción asociándose al duelo de Rusia.

ROMA, 17—Los diarios, con motivo de la noticia sobre el fallecimiento del conde León Tolstoi, publicaron retratos y necrologías del citado escritor. Después de conocerse el desmentido de su muerte hacen votos por su pronto restablecimiento.

ESTADOS UNIDOS

TAFT EN PANAMA

Un banquete en su honor

WASHINGTON, 17—Comunican de Panamá que el presidente panameño ofreció un banquete al presidente Taft, asistiendo las más importantes autoridades del país.

Al final del banquete, Mr. Taft pronunció un discurso durante el cual desmintió enérgicamente que los Estados Unidos tengan ningún mal pensamiento hacia la república panameña.

Colisión entre vapores

NUEVA YORK, 17—Se produjo una colisión entre los vapores «La Lorraine» y «Prinz Friedrich Wilhelm», en momentos en que ambos salían con destino á Europa. Los dos vapores regresaron nuevamente al puerto para ser examinados.

Las cosas de Nicaragua

WASHINGTON, 17—El Departamento de Estado ha sido informado de que el Presidente Estrada ha desterrado del territorio de Nicaragua á los jefes liberales responsables de las manifestaciones anti-norteamericanas de León.

CUBA

Al encuentro del presidente de la Unión

LA HABANA, 17—El Ministro de Relaciones Exteriores y el general Montegudo, salieron hoy para Guantanamo, con objeto de dar la bienvenida, en nombre del gobierno de Cuba, al presidente de los Estados Unidos, Mr. William Taft.

CHILE

Solución de la crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 17—Ha quedado solucionada la crisis ministerial, encargándose el ministro de la Guerra de atender la cartera de Industria. El gabinete quedará constituido en la siguiente forma: Interior y Relaciones Exteriores, señor Izquierdo; Justicia y Hacienda, señor Balmaceda é Industria y Guerra, señor Larrain.

ARGENTINA

Nombramiento del doctor Molina para Ministro en Berlín — El doctor Lucio Fidel López — El vecindario de Arroyo Seco — El concurso sudamericano de gimnasia.

BUENOS AIRES, 17 — En el Senado en sesión secreta, se acordó el nombramiento del doctor Luis Molina para Ministro de la Argentina en Berlín. El decreto respectivo se firmará probablemente mañana.

—La Cámara de Diputados no celebró hoy sesión por falta de quorum.

—El doctor Lucio Fidel López presentó renuncia de su cátedra en la Facultad de Derecho por haber sido nombrado catedrático el doctor Alfredo Palacios, leader socialista.

—El vecindario de Arroyo Seco efectuará el domingo próximo una manifestación en honor de la policía por el descubrimiento de los crímenes que ocurrieron en ese pueblo.

—El Director de la Asistencia Pública ha solicitado mil dósis de la preparación «606» á la casa que lo representa, para destinarlas á todos los hospitales. La opinión del doctor Semprun respecto á esta preparación es optimista.

—Los aviadores Prevos y Drabow se proponen realizar una gira á la provincia de Entre Ríos. El primero volará de Uruguay á Paysandú, ida y vuelta.

—El próximo domingo se realizará el primer concurso sud americano de gimnasia organizado por la Sociedad Suiza de Gimnasia. Participarán en este concurso una sección compuesta de 25 señoritas y diversos grupos sudamericanos.

—Es comentadísimo el viaje que realizó el capitán Harry Williams en un yate de 27 toneladas desde Plymouth á Buenos Aires, empleando 49 días.

Las fuerzas del Chaco—El coronel Rostagno—El centenario de Sarmiento—El «606»—La delegación austriaca.

BUENOS AIRES, 17—Se da como muy probable en un plazo breve, la disolución de la división de caballería del Chaco, con objeto de darle una nueva organización.

—En breve llegará á esta capital el coronel Rostagno.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, manifestó á la comisión popular de homenaje á Sarmiento, que el gobierno nacional se asociará á los festejos en forma amplia y completa.

—Esta mañana, el Intendente Municipal realizó una gira de inspección por los barrios del Oeste.

—«El Diario» reproduce la opinión de un dermatólogo argentino, el cual considera que la preparación «606» tiene limitaciones en su aplicación. Disminuyen los entusiasmos que siguieron al caso del Hospital San Roque y se cree que con una inyección de calomel puede producirse una acción idéntica.

—El vapor «Argentina», que debía salir hoy, postergó su salida con objeto de esperar á las delegaciones austriacas, las cuales se encuentran detenidas en la cordillera, del lado chileno, debido á la rotura de la cremallera sobre un trecho de doscientos metros.

El cónsul de Turquía — La exposición ferroviaria—El crucero «Amethyst» — Entrevista comentada — Fuga de un comerciante santafecino.

BUENOS AIRES, 17 — El Presidente de la Nación, recibirá mañana en audiencia privada al Cónsul de Turquía, Emir Arslam, quien le entregará la condecoración que le acordó el gobierno otomano.

—Desde el sábado próximo la exposición ferroviaria del centenario funcionará todas las noches.

—El crucero inglés «Amethyst» de regreso del Banco Inglés, volvió á fondear esta tarde en la dársena norte.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del Embajador Argentino en Brasil, doctor Montes de Oca, informándole de los muchos agasajos que continúa siendo objeto.

—El Ministro de la Guerra celebró una larga conferencia esta tarde con el General Allaria. Esta entrevista es comentadísima.

—«El Diario» publica un telegrama de Santa Fé anunciando haber fugado el comerciante y Concejal Municipal, señor Cayetano Echagüe.

Cosas que sabíamos y cosas que ignorábamos

BUENOS AIRES, 17—«La Razón», refiriéndose á la muerte del padre de Basilio Muñoz, dice que éste muere en momentos en que se hizo la firma de la paz, que él no hubiera hecho.

«El Diario», reconociendo la riqueza del Uruguay, lamenta que el superávit permanente de las rentas públicas, deba aplicarse en la defensa del gobierno contra las agresiones revolucionarias.

También opina que después de la paz uruguaya, volverán á nacer los odios partidistas.

—«Sarmiento» reconoce que existe un verdadero peligro en la excitación actual del espíritu de los orientales.

De nuestro corresponsal especial

UN ASUNTO FEO

El puerto de cabotaje de Santa Fe

El empréstito municipal

BUENOS AIRES, 17—La Dirección de la Escuela Normal del Barrio de Flores, decidió suspender á doce alumnas de ese establecimiento, acusadas de mantener relaciones inmorales, iniciándose con ese motivo un sumario.

—El Gobierno Nacional mandó entregar al gobierno de la provincia de Santa Fe, la última cuota de 410.000 pesos oro para la construcción del puerto de cabotaje.

—El Poder Ejecutivo dispuso la entrega de 943 230 pesos á la sociedad anónima Ernesto Tornquist y C.a, importe del saldo del 44 o/o del producido del impuesto de patentes con que debe atenderse el empréstito municipal. La diferencia hasta completar el importe del cupón del 1.o de Enero de 1911, será cubierto por la Municipalidad.

EL "606"

BUENOS AIRES, 17—Telegrama del Rosario de Santa Fe dice que el doctor Manuel Pignetto inyectó hoy á un enfermo del Hospital Rosario el remedio «606». Los inoculados del Hospital de Caridad se hallan ya, aparentemente, sanos, habiéndose hecho en uno la reacción Wasserman sin encontrar el microbio de la avariosis.

La travesía aerea Buenos Aires-Rosario

BUENOS AIRES, 17—Informaciones del Rosario de Santa Fe dan cuenta del gran entusiasmo provocado allí por la iniciativa de «La Nación» de esta capital á favor de la travesía aérea de Buenos Aires á aquella ciudad. La Bolsa de Comercio, el Círculo Italiano y otras asociaciones prometieron adhesión á la iniciativa.

El «Golondrina» varado—La situación en San Juan — Personalidades políticas encarceladas—Los crímenes de Arroyo Seco—Estado de las investigaciones—Pesquisa amenazado de muerte.

BUENOS AIRES, 17—Comunican de Gualeguaychú que el vapor «Golondrina» llevando 35 pasajeros y 300 toneladas de carga varó en la Boca del puerto.

El vapor «Pingüe» y dos lanchas salieron para auxiliar al vapor varado.

—Telegrafían de San Juan que llegaron los delegados de la Unión Nacional señores Avellaneda y Zwanck recibiéndolos numerosas personas pertenecientes á la oposición. El partido oficial estaba representado por un pequeño número encabezado por el subsecretario del Ministerio de Hacienda quien pretendió hablar impidiéndolo los manifestantes.

Los delegados fueron acompañados hasta su alojamiento. Cuando se retiraban los opositores los rodeó la policía deteniendo á los distinguidos ciudadanos doctor Juan de Dios Flores, Juan Pringles, Mario Atienza, Francisco Becerra, Juan de Dios Quiroga, Luis Sanchez, Arturo Echegaray.

El Gobernador se trasladó á la Jefatura de Policía impartiendo órdenes poco después para que fueran presos Manuel Landa y Luis Castro, tomándoseles impresiones digitales.

Más tarde los presos recuperaron la libertad mediante el pago de una multa de 25 pesos.

—Comunican de Rosario que el Juez de Instrucción doctor Lagos, continúa con toda actividad el sumario relativo al crimen de Arroyo Seco.

Los restos de la víctima María Ferrari, se inhumaron hoy en el Cementerio de Piedad. El juez interrogó á los detenidos. Las autoridades vigilan á los presuntos autores de los crímenes. El domingo próximo el vecindario de Arroyo Seco hará una demostración de aprecio al comisario inspector señor Sambrani quien recibió anónimos amenazándole de muerte si proseguía las investigaciones.

El presupuesto — Nada de aumentos

BUENOS AIRES, 18 — Los Ministros de Hacienda y Obras Públicas celebraron hoy una larga conferencia respecto al presupuesto.

Según parece, el Ministro de Hacienda se opuso enérgicamente á todo aumento en el anexo de Obras Públicas, declarando que las finanzas nacionales pasaban por un período de crisis.

La renuncia del doctor Vicente López —Carta que al respecto publicará el doctor Palacios—El viaje aéreo.

BUENOS AIRES, 17—Como se sabe, el profesor de Derecho Administrativo doctor Vicente López, renunció la cátedra á causa del nombramiento del socialista doctor Alfredo Palacios, como profesor suplente de Filosofía del Derecho.

Palacios publicará mañana una carta dirigida al doctor López, en que le dice que lamenta su separación, considerándola injustificada, pues las ideas socialistas que profesa no implica que falte á los deberes de profesor, utilizando la cátedra para la propaganda partidista.

Agrega que el doctor López, al presentar su renuncia, prejuzga, pues ignora en que forma dictará la cátedra.

Carlos Melo y Antonio Dellepiane, profesores de la misma materia, escribieron al doctor Palacios felicitándole por la designación.

—Comunican del Rosario, que la Sociedad Sportiva acordó mil pesos de premio para la travesía aerea.

El Consejo Deliberante se reunirá mañana á fin de ocuparse del asunto.

Las mujeres contra la tuberculosis

EL CONGRESO DE BARCELONA

Barcelona, Octubre 19.

Vengo de pasar la mañana en la Sección donde el Comité de damas planea su campaña y traza las líneas del combate que la mujer española se propone entablar contra la tuberculosis. Es la nota más simpática y á la vez de mayor utilidad práctica del Congreso. Los temas que se deliberaron son reales y de consecuencias benéficas inmediatas.

Hoy discutían la manera más eficaz de establecer instituciones para alimentar higiénicamente á las mujeres en cinta, á las madres que crían á los niños menores de siete años; cómo podría propagarse con mejor resultado entre las obreras de las fábricas y talleres la idea de los terribles efectos de su trabajo y del de los niños, siendo necesaria la unión, para este fin, de las mujeres é hijas de los fabricantes con las obreras: la lucha contra la tuberculosis en el hogar doméstico y en la escuela; la instrucción de la mujer en la propaganda anti bacilar... Discuten con fé, con afán, con corazón apasionado y convencido, que las lleva á emprender una nueva fase de la caridad femenina, siempre inextinguible.

Y apuntan bien y dan en el blanco. Tiénelos sin cuidado las tuberculinas y los sueros, huyen de teorías celulares y de inoculaciones preventivas, para ir directamente al grano, buscando la higiene de la casa y del taller, la alimentación de la obrera, la cultura suficiente de la mujer para restar innumerables causas de contagio y muerte y hablan á la rica, á la del automóvil y del palacio, marcándole sus deberes cívicos, sus obligaciones cristianas, que no se cumplen prestando su nombre para una Junta benéfica ó dando una moneda al pordiosero de la puerta de la iglesia.

¿Verdad que es simpático y lleno de esperanzas el hecho de que acudan aquí las damas, evidenciando que ya el problema de la tuberculosis es más social y científico y, en tal concepto, ellas son factores definitivos en la resolución del mismo? No se trata de hacer á la mujer bachillera ni técnica, para que acuda á las Academias á deliberar en asuntos profesionales, sinó que se trata de que se fije en el tuberculoso, piense en el niño raquítico, en la madre hambrienta, en la lóbrega maznorra, en el deslabazado condumio y encauce hácia allí los inagotables tesoros de sus sentimientos y caritativos impulsos.

Al salir de la Sección, Rodríguez Méndez cruzaba el pasillo.

—Don Rafael—le dije, señalando al aula donde seguían reunidas las señoras:—esto es un triunfo.

—Lo esperaba. No se llama en balde á la generosidad y altruismo de la mujer española. Yo se lo dije bien claro cuando formé el Comité. Ni solicitamos recursos pecuniarios, ni las comprometemos á fiestas antihigiénicas; hablamos á su cerebro y á su corazón; queremos solo lo que no pueden negarnos: voluntad, inteligencia y bondad; la esposa y la madre son las encargadas de llevar á la vivienda las brisas científicas; porque, desengáñese usted, sin ellas no podremos ganar más que batallas parciales. Nosotros gritamos: ¡guerra á la tisis!, y la realidad pone en el «haber» una cantidad muy pequeña. ¿Y sabe usted por qué? Pues porque no hemos llevado la batalla al campo verdadero, al hogar doméstico. Si logramos que en la mujer arraiguen nuestras convicciones, y si, convencidas, pusieran su especial talento empeño en secundarnos, la tuberculosis, de no volver para siempre la espalda, quedaría reducida á límites muy estrechos.

—¿Lo cree usted así?

—¡Ah! No lo dude. Manejada la higiene preventiva con todo conocimiento, y manejada por quienes son dueñas de los detalles, su influencia será decisiva.

—Y la misión del Comité de damas ¿termina con el Congreso?

—Todo lo contrario. Con el Congreso empieza. Lea usted el reglamento de su constitución. El Comité tiene por objeto adoptar los procedimientos más convenientes para evitar la aparición y propagación de la tuberculosis, secundando las iniciativas de los sabios en esta materia, y su intervención se reflejará eficazmente desde la escuela hasta el taller, ya importando prácticas higiénicas, ya procurando el alejamiento de toda causa que dé ocasión á la tuberculosis.

Solicitaron la presencia de Rodríguez Méndez en otro lugar, y yo quedé pensando en la importancia del refuerzo y en qué mal enemigo le salió al germen de Koch, si la mujer se empeña de veras en su extinción. Pero, pero... ¿no me pasará con la mujer de Barcelona lo que me sucedió con los políticos en Zaragoza: ¿No darán lugar á que dentro de algún tiempo, recordando lo de hoy, exclamemos con Hamlet:

—¡Palabras, palabras, palabras!..

J. de Eleizegui.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia ha facultado á la Sección de Obras Municipales para contratar particularmente el acopio del pedregullo destinado á la macadamización de un camino existente en el Paso de la Arena.

—Se pasó á informe de la Sección de Obras Municipales un asunto promovido por los propietarios de la calle Uruguay entre Defensa y Municipio sobre pavimentación de la misma.

—Fué remitida á la Contaduría para la liquidación respectiva la planilla de los gastos ocasionados con motivo de los trabajos que se ejecutan en el Camino denominado de los Molinos de Raffo.

—La Municipalidad ha resuelto llamar por segunda vez á licitación para hacer la pavimentación de la calle Mauá.

—El 21 del corriente vence el plazo señalado para la presentación de propuestas para la adquisición de los cordones de piedra que se necesitan para el Boulevard Artigas, desde la calle Canelones hasta Punta Carreta.

DE PORTUGAL

Impresiones de un brasileño sobre la revolución—Recuerdos de antaño—El antiguo clericalismo en Portugal—La república portuguesa y la república brasileña—El suicidio (¿ó asesinato?) del almirante dos Reis.

Lisboa, Octubre de 1910.

Entre 1886 y 1881, quien estas líneas escribe vivía en Lisboa. Era entonces alumno de la escuela académica. La propaganda republicana tenía en esa época considerable importancia en la escuela, como se puede fácilmente imaginar. Todos los muchachos se declaraban republicanos. Ninguno de los que eran extranjero tenía el cuidado de abstenerse de manifestaciones en tierra extraña, y yo conservo todavía un retrato, sacado en las calles de Lisboa, en que estoy de gorro frigio y en el cual había un cinturón con las iniciales R. P., República Portuguesa.

Ello causaba infinito disgusto al director de la escuela académica que en vano procuraba demostrarme que — siendo yo brasileño—no podía mezclarme en manifestaciones políticas en Portugal. Pero hoy, ese retrato en ferrotipia me da un testimonio gráfico de republicanismo «histórico» luso-brasileño.

La revolución consumada hace pocos días, me recuerda un episodio curioso de la propaganda portuguesa en aquella época.

En general, los republicanos en sus motines adoptaban como himno la Marsellesa. Era lo que siempre se cantaba á la salida de todas sus reuniones.

Un buen día, el gobernador civil de Lisboa resolvió prohibir que se tocase ó cantase la gran música revolucionaria. Hubo, pues, por desobediencia á esa orden, varias prisiones.

Pero el ministro de Francia no se conformó. Se dirigió al gobierno haciéndole presente que el himno nacional de una nación amiga no podía ser prohibido como música sediciosa. La reclamación era justa, tanto más justa, cuanto que algunos ciudadanos franceses habían sido arrestados por estar entonando el himno de su país.

El gobierno portugués debió ceder. A las siete ú ocho de la noche, el ministro de Francia recibió aviso de que la orden había sido derogada. Cómo, inmediatamente la noticia circuló por Lisboa, es difícil decirlo. Pero se divulgó con la rapidez con que arde un reguero de pólvora. A poco Lisboa entera, en bandas de música, pianos, por millares de bocas republicanas, tocaba, cantaba, gritaba la Marsellesa. De todas las casas salían voces: en todos los restaurants no se hacía otra cosa que tocar y cantar la Marsellesa; grupos de muchachos pasaban por las calles de bracete gritando: «Allons, enfants de la patrie»...

La policía profundamente desmoralizada con el golpe, no reprimía ni los vivas á la república que frecuentemente se oían. Lisboa vibraba con una cacofonía de millares de Marsellesas, tocadas simultáneamente en todos los tonos, en todos los instrumentos, en todas las casas y calles. Era soberbio, conmovedor... y cómico.

Al advenimiento de don Carlos, se debilitó un poco la propaganda. Su casamiento fué, asimismo, en los primeros tiempos, ventajoso para la monarquía. Lisboa es una ciudad relativamente pequeña y de población muy densa. Todos se ven, todos se conocen. La reina, á quien todos encontraban frecuentemente, y que estaba entonces en todo el esplendor de su hermosura, fué—precisamente á causa de su hermosura—un buen elemento en favor del trono.

Es bueno no olvidar que el portugués es esencialmente romántico. Así, no faltaban entre los mozos de la academia quienes estuvieran «apasionados» de doña Amelia. Ni tampoco es exagerado decir que, en conjunto, la muchachada académica se encontraba en ese estado de alma. Cada uno de los que la componían, se consideraba, como Ruy Blas «ver de terre amoureux d'une étoile»...

Las esperanzas fundadas en la juventud del rey y en la belleza de la reina hicieron disminuir un poco la propaganda republicana.

Pero todas esas circunstancias desaparecieron al poco tiempo. El reinado de don Carlos fué una sucesión de errores. Era un vividor grosero. No tenía escrúpulos para satisfacer sus caprichos. De otra parte, doña Amelia, dominada cada vez más por la influencia religiosa, empezó á favorecer el establecimiento de jesuitas y frailes.

La propaganda republicana tomó nuevos alientos.

Cuando se proclamó la república en el Brasil, los portugueses allí domiciliados y que, sobre todo en Río de Janeiro, ejercen apreciable presión sobre la prensa, fueron francamente contrarios á la nueva forma de gobierno. La revolución brasileña de 1893 á 1894, revolución que llegó á tener carácter monarquista, fué ayudada por casi todo el comercio portugués.

Pero el tiempo pasó. La nueva forma de gobierno se consolidó. Los portugueses del Brasil fueron convenciéndose de que, á pesar de todos sus errores, la república era mucho más progresista que la monarquía. Desde entonces, la propaganda republicana en Portugal dejó de encontrar la resistencia del «lealismo» monárquico de la colonia portuguesa en el Brasil.

Juan Franco, el dictador portugués, vió claro ese peligro. Lo vió tan bien que, al aconsejar al rey don Carlos, en 1908, que fuera al Brasil, tenía el propósito de prodigar allí los títulos de nobleza y convertir á varios negociantes ricos en pares del reino. Quería contrarrestar la republicanización de la colonia portuguesa en el Brasil, colonia que gravita extraordinariamente sobre la vida política del Portugal.

Pero todo eso falló...

Cuando se compara la revolución portuguesa con la brasileña se notan varios puntos de semejanza. El más importante es el relativo á la cuestión religiosa.

En el Brasil, uno de los motivos de recelo en el futuro reinado de doña Isabel era su excesiva religiosidad. Se citaban de ella actos de verdadero fanatismo. Se sentía que sería un instrumento en manos de jesuitas y de frailes. Eso contribuyó mucho para su profunda impopularidad entre todas las personas cultas, aún pertenecientes á los partidos monárquicos.

En Portugal, ha sido también el sometimiento del trono á los jesuitas una de las causas principales de su pérdida. Gracias á la obediencia de doña Amelia á su célebre confesor, que fué una de las primeras víctimas de la revolución, los hombres políticos más adelantados, que podían quizá haber retardado la caída de la monarquía, estuvieron siempre alejados del gobierno.

Y, así, es lícito decir, con toda verdad, que en veinte años el fanatismo religioso ha hecho perder dos tronos á la casa de Braganza.

Es curioso observar que el problema religioso se plantea en Portugal de modo enteramente distinto que en otros países. En Francia, por ejemplo, los católicos militantes son, si puede decirse así, de una religiosidad integral. Gustan del clero secular tanto como del regular. En Portugal, aún el bajo pueblo que estima á los clérigos, detesta profundamente á los frailes y á los jesuitas. Quien haya vivido en Lisboa puede dar fé de lo vivo de ese antagonismo.

De ahí el carácter francamente «antifrailesco» de la República Portuguesa. No es «anticlerical», como entienden el anticlericalismo los franceses. En realidad, las medidas tomadas contra los jesuitas y los frailes tienen la simpatía, oculta ó visible, de casi todos los curas portugueses...

La república en Portugal es definitiva. Hay para ello varias causas, de las cuales una, que parecerá frívola y superficial á los extraños, no es, sin embargo, la menos poderosa.

Portugal vive mirando hacia el Brasil. Es natural, porque son las dos únicas naciones de lengua portuguesa, y el principal mercado comercial é intelectual del viejo Portugal es el mercado brasileño. En la actualidad, la República del Brasil no tiene que temer ni el más leve y remoto peligro de restauración monárquica. «Luego», la república portuguesa tampoco puede temerla.

Diríase que la conclusión es muy lógica. Pero la lógica de las multitudes es así. Si en el Brasil la república se ha afirmado, en el Portugal se afirmará también. Esto ha de parecer á la mayoría de los portugueses una fatalidad ineludible. Ya, por eso, los monarquistas lusitanos están adhiriéndose al nuevo régimen; aún más aprisa de lo que hicieron los monarquistas brasileños.

La república portuguesa tiene también una ventaja, que parecerá cruel calificar con ese nombre. Y, no obstante, es forzoso decirlo.

El jefe militar de la revolución portuguesa—el almirante Cándido dos Reis—se suicidó ó fué asesinado (el caso no ha sido bien aclarado) precisamente cuando su idea triunfaba.

Es triste, es doloroso, es lamentable; pero...

Pero, cuando se piensa en lo que ocurrió en el Brasil y en lo que está pasando en Turquía, no se puede dejar de considerar ese hecho trágico como una ventaja para la República...

En el Brasil la circunstancia de haber sido el primer presidente un general triunfante, que se hizo aclamar «generalísimo», aun pesa sobre la política nacional.

En Turquía, Chefket bajá está ahora mismo creando dificultades al país porque desea solamente (!) que los gastos de los ministros de guerra y marina no sean sometidos al examen del tribunal de cuentas!

Un jefe militar de alta jerarquía, capaz de hacer una revolución y de volver, después, modestamente á las filas, siendo el primero en dar el ejemplo de entera sumisión al poder civil, es un caso extramadamente raro.

El almirante dos Reis, jefe de la revolución portuguesa, que se suicidó—ó fué asesinado—¿habría procedido de ese modo?

¡Quién sabe!

Gracias á su muerte, el militar que tuvo más importante participación en el movimiento fué un simple teniente, que recibió como premio un ascenso á mayor. Va, además, á partir para una lejana colonia africana como gobernado.

Todo ese conjunto de hechos es lo que permite creer en la estabilidad definitiva de la República portuguesa. Parece, aun que evitará muchos errores de la brasileña...

Medeiros é Albuquerque.

ALMANAQUE

Viernes 18—San Máximo obispo.
Sol sale 4 h. 44 m.; pónese 6 h. 40 m.
Cuarto menguante el 23.
Van 322 días transcurridos. Faltan 43 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20

Cómo cumple "La Mútua"

Para que nuestros lectores se den cuenta de la exactitud y honorabilidad que pone «La Mútua» en el cumplimiento de sus obligaciones por pagos de siniestros publicamos á continuación una carta-agradecimiento dirigida al director de dicha compañía.

Montevideo, Noviembre 15 de 1910.
Señor Director Administrador de «La Mútua», doctor Domingo B. Agustini.
Estimado señor:

En mi nombre y en el de mis hijos como beneficiarios de la póliza número 154 de mi finado esposo Enrique Laventure, agradezco sinceramente el proceder correcto de «La Mútua» al hacerme entrega de la suma de «un mil pesos» en que estaba asegurado mi malogrado esposo.

A la vez me es grato manifestar que ésta Sociedad cumpliendo con sus compromisos, pone bien alto las ideas de altruismo en que está basada y que el seguro de vida reporta enormes beneficios á los que piensan en su porvenir y en el de su familia.

Con este motivo me es grato saludar á Vd. con mi consideración más distinguida.

Firmado: Francisca G. de Laventure.

CARTA DE GALICIA

Vigo, Octubre 22.

Señor Director de EL SIGLO:

Anteayer fué capturado por el cañonero «Marqués de Molins» un vapor del bou inglés, que hace tiempo pesca en nuestras costas.

Se llama «Kimberley», y cuando fué descubierto por el buque de guerra español, había largado el aparejo á unas dos millas de tierra, entre las Cíes y la Onza.

Un bote del «Marqués de Molins», tripulado por seis hombres armados y al mando del alférez de navío, don Julio Suances, se aproximó al bou y le ordenó recogiera el aparejo y siguiera al cañonero á Villagarcía.

Lejos de hacerlo así, el vapor emprendió la fuga, metiéndose por la boca Norte de esta ría, con dirección al Sur.

El cañonero hizo varios disparos de cañón con pólvora sola, y viendo que el vapor seguía escapando, le disparó con proyectil, pero al mismo tiempo procurando que éstos cayesen cerca y no en el buque.

Al fin fué capturado y conducido á Vigo.

Por la Comandancia de Marina se le impuso una multa de 125 pesetas, decomiso de las redes y del pescado que tenía á bordo, que eran unas dos toneladas.

Al capitán del buque inglés se le instruye sumaria, por desobediencia al cañonero.

Este buque podrá marchar cuando satistaga la multa, pero que el capitán quedará aquí á las resultas de la sumaria.

Ha llegado á este puerto una escuadra rusa compuesta de los acorazados «Cesarevich», el «Rurik» y el «Bogatyr».

El primero y el último son muy conocidos en Vigo, á donde han venido varias veces. De ellos diremos tan solo que desplazan 13.500 y 6.700 toneladas, respectivamente, y que los tripulantes de uno son 696, y del otro, 448.

El «Rarik», de reciente construcción, viene ahora por primera vez á Vigo.

Es el mayor de los tres y por su tipo, se asemeja á los acorazados ingleses de 16.000 toneladas.

Mide 148 metros de eslora, 22 de manga y 8 de puntal.

Desplaza 15.200 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 19.700 caballos.

Su armamento se compone de cuatro cañones de 25 centímetros, ocho de veinte, veinte de 10,18 de más pequeño calibre y dos tubos lanzatorpedos bajo la línea de flotación.

Puede desarrollar una velocidad de 21 millas.

Tiene tres chimeneas y dos palos, todo muy junto, al centro del buque.

Está dotado, como los demás buques de la escuadra, de telegrafía sin hilos.

Su tripulación consta de 786 hombres.

En resumen, los tres buques fondeados ayer, suman 35.000 toneladas y 1.930 tripulantes.

A los huelguistas del arsenal del Ferrol se unieron los obreros forjadores, que trabajan en la construcción de los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

Todos juntos recorren las calles en actitud pacífica.

Se han juramentado para no volver al trabajo mientras la empresa no admita á un obrero que fué despedido.

El alcalde no autorizó la manifestación de protesta contra las detenciones de obreros, que había de celebrarse hoy.

Durante el viaje del «Cap Ortegal», desde Buenos Aires á Vigo se suicidaron dos pasajeros del mismo.

El primero de dichos sucesos, ocurrió en día 30 de Septiembre.

La pasajera Isabel Martínez Domínguez que venía para Vigo, procedente de Buenos Aires, se arrojó al agua.

Según parece padecía de enagenación mental y venía recomendada al comerciante de esta plaza D. José Besada.

Era natural de Pontellas, de esta provincia, y tenía 40 años de edad.

Cuantos trabajos se hicieron para salvarla, resultaron inútiles.

El otro suicidio ocurrió el 6 del mes actual. La señora Olga Spstein, casada, de 24 años de edad y natural de Viena, se arrojó también al agua, en un ataque de histerismo.

Tampoco pudo ser salvada.

De un pueblo próximo á Fonsagrada desapareció, fugándose del domicilio conyugal, la vecina Elisa Noriega, mujer joven, de 24 años de edad, bastante agraciada, que hablaba correctamente el castellano y se cree abandonó la casa con el propósito de embarcarse para América.

A esta esposa que se fuga, no puede el marido aplicarle la frase de á enemigo que huye, puente de plata, porque la buena de la mujer se llevó también el puente, que lo representa un billete de banco de mil pesetas y varios de cien y uno de cincuenta, que estaban en una cartera de cuero.

Y fuera de la cartera, lleva además una moneda de oro americano de diez pesos, 19 monedas de oro español de 25 pesetas cada una, un luis, una moneda de 20 pesetas española y algunos documentos importantes.

El marido se queda sin su cara mitad y sin dinero, resultándole bastante cara la dichosa mitad.

El Corresponsal.

POLICIA

Estadística de presos

Damos á continuación la estadística de presos entrados en la Jefatura, durante el mes de Octubre:

Por violación de domicilio 1, varón; infanticidio 1, varón; tentativa de homicidio 2, varones; heridas 41, varones y 2 mujeres; contusiones 20, varones; agresión con armas 6, varones; robo 43, varones; tentativa de robo 2, varones; complicidad en robos 1, mujer; deserción é insubordinación 8, varones; faltas disciplinarias 5, varones; P/d de cónsules 1, varón; escándalos 44, varones y 28 mujeres; desacato á la autoridad 45 varones y 8 mujeres; uso de armas, 30 varones; pelea 32 varones y 3 mujeres; mendigar 1, varón; menores fugados 2, varones; dementes, 19 varones y 8 mujeres; infracción policial, 9 varones y 37 mujeres; infracción municipal 10, varones; por disposición de jueces 22, varones; por disposición del Fiscal de menores, 6 varones y 7 mujeres; remitidos de los departamentos, 15 varones y 1 mujer; diversas causas 23, varones. Total: 388 varones y 95 mujeres.

De estos han sido puestos á disposición de los jueces 156 varones y 36 mujeres. No saben leer y escribir 263 varones y 25 mujeres.

Por ebriedad han entrado durante el mes pasado en las comisarías seccionales 782 varones y 69 mujeres.

EN LA 1.a

Ayer cayó por la centésima vez en el patio de la 1.a, el cojo Nicasio Maus (a) «Pata de palo».

—¿Otra vez, viejo?

—¡Hola, mozo! Tanto bueno por aquí...
¿También de veraneo en la «cupa»?...

—No... gracias... Venimos solamente á departir un rato con el más asiduo concurrente de la 1.a...

—Así soy yo ché... No quiero que se olviden de mí. Es bueno que recuerden á los amigos... ¿Quiere establecerme con un armadito?... Muy bien, ahora le doy audiencia... Ché «Puerta» decile al «auto» que me espere un momento, porque estoy de «recepción»!...

—¿En donde lo «pescaron» esta vez?

—Por las Puntas del Muelle Maciel, ché, al ladito del depósito arruinado... Y á todo esto... Usted como «escribidora» podrá hablar de lo indecente que está aquello... Anti-higiénico hasta los diablos... El escobillon por aquel sitio anda en globo... cautivo.

—Me dijeron que esta vez la encerrona fué por algo gordo...

—Macanas... le arruiné la «ventana izquierda» á un «mequetrefe» que se pasó de vivo...

—¿Sin causa?...

—Una pavada... Buscaba yo un lugarcito apropiado para estirar mis huesos.—cuando ví venir como «locomotora» sin carbón, á un muchacho con dos «pingollitos» de aquellos de chuparse los dedos, hasta averiarse las uñas... y... sin quererlo se me fué la sin hueso y ahí de paradita, les espeté un «discursete» que hizo chillar de coraje al acompañante... Como cohete volador se me vino al bulto y no tuve más remedio que aplicarle los bríos de una «bizteca turca», que le dejó el «izquierdo» como para ir á misa de seis cubierto con antifaz...

—Bueno; me marcho... el «chauffeur» debe estar incomodado... me voy de este sitio que me resulta demasiado incómodo... Mucho edificio alto y nos meten á nosotros en este sótanos con intención de hacernos cazar un «reuma» de mi flor... Pura galería, ché... ¿Otro armadito?

Sonriendo y saludando á diestro y siniestro, el viejo «Pata de Palo», arrastrando trabajosamente la muleta, subió al «celular» del Cabildo... y se nos perdió completamente de vista á los pocos minutos.

En un despacho de bebidas

Juan Labadie, Luis y Fernando Gibre, domiciliados L. Terra 223 y Roque Cappicanabe (a) Roquito, en Ilapebí 69, fueron remitidos ayer al patio jefatural por insultar á los clientes del despacho de bebidas establecido en la calle Santa Lucía 12, propiedad de Saturnino Alvarez, armando descomunal escándalo.

Accidente del trabajo

En una obra en construcción en la calle San Fructuoso entre General Flores y José L. Terra trabajaba ayer subido á un andamio colocado á una altura de 4 metros el obrero José Blanco, español, de 46 años de edad, soltero, cuando tuvo la mala suerte de caer sufriendo una herida en la frente, costado derecho.

Se asiste en su domicilio calle Guadalupe 33 a.

Lo reconoció el doctor Felipe Trabajo. Intervino la policía de la 8.a.

La eterna epidemia

La 15.a comunicó á la Jefatura que en Valparaíso y Avenida de La Paz, ocurrió un choque entre el tranvía del Norte núm. 45, guiado por el auriga 41 y el carro conducido por Pedro Canedo, resultaron los dos vehículos con desperfectos de consideración.

—En Venezuela y Yaguarón Chico chocó el vagón 39 de «La Transatlántica» guiado por el motorista 314 y el charret núm. 1839 conducido por Miguel Belemacedo domiciliado en Convención 21.

—Resultó un caballo del último vehículo lastimado.

Farra

José Castro domiciliado en Corrales s/n, penetró ayer en el despacho de bebidas que Santiago Agassé tiene establecido en el Camino Carrasco esquina Zamora y pidió varios copetines á pagar á fin de mes.

Como el dueño de la taberna conocía las viejas mañas del cliente le negó lo solicitado, armando este por tal causa, un escándalo de los que hacen época, amenazando á don Santiago con una descomunal daga de dos cuartas y media.

Viendo asomar á un agente de la 15.a al individuo en cuestión se dió á la fuga, siendo aprehendido momentos más tarde por el sargento de recorrida Fructuoso Pereira.

Actualmente el bochinchero se aloja en la Cárcel Central.

Riña

Francisco Cateluchi, domiciliado Andes 342 y Vicente Reinalde en Río Negro 365, después de una cantidad de frases almibaradas se trabaron en pelea ayer en la calle Canelones esquina Florida.

De resultas de la riña salió el primero con las narices estropeadas y el segundo con un recio palo en la cabeza.

Tomaron la intervención de práctica el doctor Souza y la policía de la 4.a.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

TERCERIA DE DOMINIO

Ante el Juzgado L. Departamental de la capital, don J. F. deduce tercería de dominio en autos seguidos por doña T. L. contra don N. R.

Dice el tercerista en su escrito de demanda, que el ejecutante ha denunciado como bienes del ejecutado para la traba del embargo, un solar de su exclusiva propiedad, como lo comprueba con las escrituras que acompaña. En tal virtud, deduce tercería de dominio y pide que se levante el embargo de la referencia con imposición de costas y costos, y perjuicios al ejecutante.

El ejecutante expresa que esta tercería es el resultado de una confabulación, pues la venta que aparece haciendo el ejecutado á don J. F., su yerno, es disimulada y fraudulenta, y doblemente nula por ese motivo y porque el supuesto comprador debía tener y tenía conocimiento del embargo trabado cuando se otorgó la escritura. El ejecutado no evacuó el traslado incurriendo en rebeldía, dándose por contestado,—por lo que el Juzgado abrió el juicio á prueba, produciendo sólo la parte ejecutante, alegando las partes de bien probado, citándose después para sentencia, y dictada ésta en su parte dispositiva:

«Por tales resultancias y consideraciones y demás fundamentos invocados en el alegato de f. 74 que hace suyo el proveyente, definitivamente juzgando falla:

«Rechazando la tercería opuesta y mandando en consecuencia llevar adelante la ejecución con expresa imposición de costas y costos solidariamente al tercerista y ejecutado».—Federico Carbonell y Vives.

Apelada y subidos al conocimiento del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, dictó sentencia y en su parte dispositiva dice:

En tal virtud, definitivamente juzgando fallo:

Confirmando la sentencia apelada con costas y costos, condenación impuesta por la notoria temeridad con que han procedido el ejecutante y tercerista. Y devuélvanse.—Wenceslao Regules.

Abogado de la ejecutante, doctor Emilio Payssé.

INCIDENTE SOBRE ENTREGA DE TITULOS

Ante el Juzgado L. Departamental de la capital, fué iniciada la sucesión de don T. T., en otro sí de un escrito presentado por Don A. M. F. de A. se pide se intime á doña E. T. de B., la entrega de los títulos de las propiedades de don T. T. A. lo que, proveído de conformidad, se le hizo la intimación del caso, manifestando en ella que no hace entrega por no tenerlos en su poder y que presentará escrito dentro del término que se le señale. Lo que dió lugar al incidente que se resuelve por la siguiente sentencia.

Vistos: El incidente surgido del otro sí del escrito de f. 271, en vista del cual doña M. F. de A. solicita entrega de títulos de doña E. T. de B.;

Resultando: que la señora de A., en el mencionado otro sí, pide se le intime á doña E. T. de B., la entrega de los títulos y planillas de las propiedades de don T. T., que recibió según consta de fs. 165 v.;

Resultando: que reiterado el pedido á fs. 288, se proveyó de conformidad;

Resultando: que al hacerse la intimación á la señora de B., manifestó que no le es posible entregar esos títulos, por no tenerlos en su poder, y que presentará escrito haciendo valer sus derechos;

Considerando: que la cuestión á resolverse, como con todo acierto la plantea el señor Fiscal de lo Civil en su dictamen de f. 479, es, si en el caso procede la aplicación del artículo 233 del Código de P. Civil, cuya aplicación demanda la señora F. de A., se lleve á la práctica;

Considerando: que si bien es cierto que la señora T. de B. recibió los títulos que obraban en autos de f. 1 á f. 50, de lo cual hace al presente ya 22 años, no es menos cierto deducir que esa entrega debe haber tenido por causa el carácter de acreedora hipotecaria que tenía dicha señora sobre los bienes detallados en los títulos, como así surge evidentemente del escrito que obra á f. 51, firmado por la madre y esposa de don T. T., únicas interesadas en ese entonces en la sucesión de éste. De ahí que la entrega de título á doña E., teniendo en cuenta el consentimiento tácito de las interesadas y atento al tiempo transcurrido, no pueda arguirse que dicha entrega fué indebida y con carácter devolutivo al Juzgado, para poder se llenar la exigencia que la señora A. pretende, basada en el artículo 233 del C. de P. Civil;

Considerando: que el artículo acabado de mencionar, para poderlo hacer efectivo, era necesario que en el caso se tratase de entrega de autos judiciales, y, por lo tanto, como se trata de títulos cuyo desglose fué pedido y concedido sin imponerse devolución alguna, salta á la vista la improcedencia de la medida coercitiva que quiere con todo empeño la señora A. se cumpla sin más trámite.

Por tales fundamentos, y de conformidad con el Ministerio Público, se resuelve: que la actora doña M. F. de A., no tiene derecho para pedir la aplicación del artículo 233 antes citado, sin perjuicio de dejarse á salvo las acciones reivindicatorias ó de entrega de la casa, ó cualquiera otra acción que pueda corresponderle al derecho de que se crea asistida, como heredera de doña M. F., sin especial condenación en costas.—Federico Carbonell y Vives.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Pino, 50 años, recibidor de frutos, oriental, con Carmen González, 30 años, oriental.

Juan José Gran, 29 años, constructor, oriental, con Juana Hamarque, 30 años, oriental.

Andrés Baliño, 26 años, comercio, oriental, con Carolina Sala, 24 años, oriental.

Lorenzo Beisso, 30 años, comercio, oriental, con Rosa Emilia Cademartori, 28 años, oriental.

Francisco Carli, 24 años, comercio, oriental, con Amelia Settimo, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Vicenta Lopez Fraga, española, 56 años, viuda, Médanos 207; Juan Cappozoli, oriental, 23 años, soltero, Cuñapirú 185; Manuela Acosta de Alvarez, oriental, 64 años, viuda, Pampas 136; Blanca Aurora Maglioni, oriental, 4 1/2 años, Municipio 55; Angel Costa, italiano, 70 años, casado, Ituzaingó 194; Miguel Medina, oriental, 5 años, Pagola 202; Eufemia Gordillo de Palermo, oriental, 42 años, casada, H. de Caridad; Ricardo Picardo, oriental, 15 meses, República 210; Juan Tamborini, oriental, 17 años, soltero, Vesubio 21.—Miguel Medina, oriental, 5 años, Pagola 202.—Benigno Saint, oriental, 2 meses, Santa Fé 85.—Amelia Triani, oriental, horas, Asilo de Expósitos.—Eugenia Gómez, oriental, 16 meses, Orillas del Plata 602.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Pedro Alario, Emilia V. de Chaillard, Federico Brito del Pino, Pilar O. de Danero, Juan Fernández, Manuel Narvaez, Manuel Neira, Martín Palou, Enrique Renon, Francisco Cosentino, Miguel Jaume y Nadal, Angel De Marzi, Antonio Sbarbaro, Juan C. G. de Vaillant, Juan J. Beño.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 17 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.75 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 10.340	para mañana	75.10 %
11.100	idem idem	75.10 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 10.000	para fin de mes	96.30 %

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 6.500	para mañana	95.50 %
4.000	idem idem	95.50 »
3.500	idem idem	95.50 »
6.500	idem idem	95.50 »
2.000	idem idem	95.50 »
7.000	para el 2 de Diciembre	95.50 »
5.500	para mañana	95.50 »
20.000	para fin de mes	95.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones	para fin de Diciembre	97.70 »
100 idem	idem	97.50 »
100 idem	para fin de mes	96.80 »
100 idem	idem	96.80 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.60 »
100 idem	idem	96.80 »
300 idem	para fin de Diciembre	97.60 »
50 idem	para fin de mes	97.00 »
200 idem	idem	97.10 »
100 idem	idem	97.10 »
100 idem	idem	97.20 »
50 idem	idem	97.20 »
400 idem	idem	97.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 4.800	al contado	38.50 »
5.000	para fin de mes	39.00 »
10.000	idem idem	39.00 »
10.000	idem idem	39.20 »
10.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.40 »
5.000	idem idem	39.50 »
5.000	idem idem	39.50 »
10.000	para fin de Diciembre	39.90 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	75.40 %
23.500	para fin de Diciembre	75.60 »
4.700	para fin de mes	75.40 »
9.400	idem idem	75.40 »

Empréstito de Conversión

$ 8.362	para mañana	100.00 %
18.650	para fin de mes	100.00 »
18.650	idem idem	100.00 »
4.000	al contado	100.00 »
4.662	al contado	100.00 »
18.650	para fin de mes	100.00 »
18.650	para mañana	100.00 »
1.12	idem idem	100.00 »
3.730	idem idem	99.70 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 20.000	para fin de mes	95.70 %
10.000	idem idem	95.70 »
10.000	idem idem	95.70 »
20.000	para mañana	95.50 »
20.000	para fin de mes	95.70 »
60.000	idem idem	95.70 »
40.000	idem idem	96.30 »
40.000	para fin de Diciembre	96.30 »
5.000	para mañana	95.50 »
5.000	idem idem	95.50 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000	para mañana	99.50 %
2.000	idem idem	99.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 10.000	para fin de mes	91.00 %
50.000	idem idem	91.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 20.000	para fin de mes	96.20 %
1.000	al contado	96.00 »
1.000	para mañana	96.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de Diciembre	39.80 »
10.000	para fin de mes	39.50 »
20.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.60 »
10.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.50 »
10.000	idem idem	39.60 »
10.000	idem idem	39.80 »
10.000	para fin de Diciembre	39.80 »
10.000	para fin de mes	39.40 »
10.000	idem idem	39.20 »
10.000	para fin de Diciembre	39.70 »
10.000	para mañana	39.20 »
10.000	para fin de mes	39.00 »
10.000	para mañana	39.20 »
10.000	para fin de Diciembre	39.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	97.00 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.70 »
100 idem	idem	97.70 »
200 idem	idem	97.80 »
100 idem	para fin de mes	97.00 »
100 idem	idem	97.20 »
100 idem	idem	97.20 »
100 idem	idem	97.20 »
100 idem	idem	97.20 »
100 idem	para fin de Diciembre	96.80 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.10 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.80 »
100 idem	idem	97.80 »
100 idem	idem	97.70 »
100 idem	idem	97.80 »
100 idem	idem	97.10 »
100 idem	para fin de mes	97.10 »
200 idem	idem	97.20 »
200 idem	idem	97.20 »
200 idem	para fin de Diciembre	97.80 »
200 idem	para fin de Diciembre	97.90 »
100 idem	idem	97.90 »
300 idem	para fin de mes	97.80 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.30 »
100 idem	para fin de mes	97.20 »
200 idem	idem	97.20 »
200 idem	para mañana	97.00 »
100 idem	para fin de Diciembre	97.90 »
100 idem	idem	97.10 »
200 idem	para fin de mes	97.20 »
200 idem	idem	97.00 »
200 idem	idem	97.20 »
200 idem	para fin de Diciembre	96.20 »
200 idem	para fin de Diciembre	97.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado	75.20	contado	75.40
»	fin mes	75.10	fin mes	75.40
»	mañana	75.10	mañana	75.10
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
E. de Conversión	contado	—	contado	100.—
»	mañana	99.20	mañana	100.—
»	fin mes	99.—	fin mes	100.—
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	—
»	mañana	94.20	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	91.—
» F	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	96.30
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
» G	contado	95.20	contado	96.—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	96.20
» H	fin D'bre	—	fin D'bre	—
»	contado	—	contado	—
»	mañana	95.40	mañana	95.50
»	fin mes	95.40	fin mes	95.70
»	fin D'bre	—	fin D'bre	—
A. Banco Hipot.	contado	97.—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	96.90	fin mes	97.30
»	fin D'bre	97.50	fin D'bre	97.90
C. A. del B. Hip.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	38.20	fin mes	39.50
»	fin D'bre	38.70	fin D'bre	39.60
Obl. Luz Eléct.	contado	—	contado	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 11/16 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 á 5.395	5.405 á 5.435	5.455
Alemania	4.36 á 4.37	4.41 á 4.42	4.44
Amb'res	5.59 á 5.41	5.415 á 5.455	5.49
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.76	—	nominal
Brasil	nominal	—	
B. Aires	1 % p. o	—	par
N. York	0.968 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	% anual
Vales	5 á 7	

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 17 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 184.813.112.95
Entradas	4.346.95
Total	$ 184.817.459.90
Salidas	104.267.10
Existencia en caja	$ 184.713.192.80

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 9/16
» Francia	5.085
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.125
» Italia	5.07 vista
» España	5.40
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.70.
Id id K, 97.20.
Id id L, 101.
Banco Español, 233.
Banco Francés, 162.
Banco de Italia, 216.
Acciones «The Catalinas», 11.85.
Puerto San Nicolás, 94.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Fusionados, 55.
Cédulas Argentinas, 101.
5 %, 98.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.930.404 35
Entreg. hasta el 16 de Noviembre	$ 252.174 97
Idem el día 17	» 14.363.97
Total	$ 266.537 94

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.192 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 16 de Noviembre	$ 134.480 59
Idem el día 17	7.660 25
Total	$ 142.140 84

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Consolidada 6 % (2.a serie), 99.50.
Compañía Smithfield, 5.10.
Trust del Alto Paraguay, 1.07.
Banco de la Provincia, 213.
Banco del Comercio, 25.80.

REGISTRO DE HIPOTECAS

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 700	al 7	% anual
» 3.000	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 2.220	» 8	»
» 2.000	» 7	»
» 200	» 6	»
» 900	» 6	»
» 1.400	» 6	»
» 1.000	por $ 8.00 mens toda la cantidad acumulados	
» 1.200		»
» 1.600		»

2.a SECCION

$ 3.000	al 8	% anual
» 250	» 8	»
» 300	» 8	»
» 150	» 12	»
» 800	» 12	»
» 300	» 11	»
» 1.000	» 12	»
» 10.000	» 7	»
» 6.000	» 8	»
» 500	» 9	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares con edificio en el pueblo de Peñarol, de 754 mts., en ps. 1.500.

—Terrenos en las calles Victoria y General Pagola, (La Comercial), de 725 mts., en ps. 2.100.

—Terrenos en el Rincón del Cerro, de 22494 mts., en ps. 1.559.43.

—Campo en Garzón, 7.a sección del departamento de Maldonado, compuesto de 571 hec. 2754 mts., en ps. 30.968.42.

—Finca en la esquina de las calles Marcelino Sosa é Isidoro De María, de 223 mts., en ps. 7.500.

—Finca núm. 283 de la calle Soriano, de 5 mts. 60 por 42 mts. 95, en pesos 7.110.

—Solar frente al Camino Millán, próximo al de Raffo, de 958 mts., en pesos 767.10.

—Terrenos en la calle Joaquín Requena entre las de Charrúa y Guaná, de 976 mts., en ps. 7.030.02.

—Casa en la esquina de las calles Mercedes y Vázquez, de 240 mts., en ps. 4.810.20.

—Terreno en la calle Rivera, 18.a sección judicial, de 442 mts., en pesos 1.290.21.

—Terrenos frente á la calle Miguelete y Justicia, de 539 mts., en pesos 2.905.90.

—Solares frente á las calles Colorado y Zapicán, de 541 mts., en ps. 820.

—Finca en la calle Victoria, manzana núm. 1246, de 922 mts., en ps. 22.000.

—Finca en la esquina Avenida General Rondeau y Agraciada, de 302 mts., en ps. 25.000.

—Campo en la 8.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, lindero con el arroyo del Sarandí, compuesto de 139 hec. 8596 mts., en pesos 6.433.50.

—Terreno y edificio en la ciudad de Paysandú, de 20212 mts., en ps. 1.800

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en la Aguada de esta ciudad, calle Nueva York s/n., por 1 año y por ps. 50, mensuales.

—Almacén en esta ciudad, calle Zabala, por cuatro años de plazo y por el precio de ps. 60, mensuales.

—Finca en la calle Maldonado núm. 555, por 2 años de plazo y por el precio de ps. 50, mensuales.

—Finca en la calle Carlos María Ramírez, un año de plazo, y por el precio de ps. 23, mensuales.

Finca en el Camino de Suárez número 21a, por un año de plazo y por el precio de ps. 40, mensuales.

Compra-venta de negocios

Serafín Artusi—

Ha prometido en venta á Santos Napoli, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Capurro número 28.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno á cargo del doctor Luis M. Gil, se presentó don Antonio Domingo Conte, de nacionalidad oriental, solicitando que de acuerdo con el artículo 34 del Código de Comercio se le inscriba en el Registro ó matrícula respectiva, para dedicarse al comercio en el ramo de tienda, mercería y bazar, en esta ciudad, calle Rivera núm. 218, que girarán bajo su sola firma y dirección. Adjunta los libros y pide que se rubrique de acuerdo con la ley de la materia.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina correspondiente solicitando el registro de las siguientes marcas:

Tanagra, por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Societé Anonyme Le Khedive, de Bruselas y París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

Prince de Mónaco, por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Societé Anonyme Le Khedive, de Bruselas y París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

—**Fígaro**, por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Societé Anonyme Le Khedive, de Bruselas y París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

—**Hidalga**, por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía Societé Anonyme Le Khedive, de Bruselas y París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59a.

—**León**, por Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la casa Burys y C.a, de Scheffiel (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3 y 5, clases 8.a, 16.a, 17.a, 22.a y 42.a.

—**Sardine Jockey Club**, por León Debaisieux, apoderado de la Sociedad Anónima Ars ne Seupiquet de Nantes, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 62.

—**La Rioja Alta**, por Díaz Requeijo, apoderado de la Sociedad de Cosecheros «La Rioja Alta», destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68a.

Importación de oro de la América del Sur

Dice un telegrama de Londres, que ayer se han recibido en aquella plaza, procedentes del Brasil, un millón de libras esterlinas.

Cueros de frigorífico

La Frigorífica Uruguaya ha puesto en venta un lote de 4 á 5.000 cueros de novillo de 28 kilos, á entregar bajo sal el 31 de Diciembre próximo.

—Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4.000 cueros de novillos de 28 kilos, bajo sal, á ps. 31.25, oro argentino, equivalentes á ps. 29.151 uruguayos.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 17 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.600.000 kilos
Río Grande	900.000 »
Total	2.500.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 540 á 720 reis.
Puras mantas: de 640 á 820 id.
Mercado firme.
Cambio 16 7/8 d.

Walter, Brothers y C.a

Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICO DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust.		
P. San Martín é hijs (Unión Saladeril)		7.491
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a		
P. Ferrés y C.a		
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez é hijos	120	19.485
M. Etchebarne		
Vilamajó Hnos.		215
Bentancour, Erice C.a		
S. Zabalúa y Ca.		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		—
Cabezas	120	27.191
En igual fecha 1909		7.133
» » » 1908		1.432

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Toro, argentino, de Buenos Aires para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá hoy.	Central	5 p. m. del día 17
	Terrestre	4 p. m. del día 17
	Bolsa	4 p. m. del día 7
Argentina, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Trieste, Nápoles, Venecia y Fiume, saldrá mañana.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.
Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Central	12 m.
	Terrestre	11 a. m.
	Bolsa	11 a. m.
Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	6 p. m. del día 18
Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá mañana.	Central	10 p. m. del día 18
	Terrestre	9 p. m. del día 18
	Bolsa	6 p. m. del día 18
Paraná, francés, de Buenos Aires para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá mañana.	Central	4 p. m. del día 18
	Terrestre	3 p. m. del día 18
	Bolsa	3 p. m. del día 18
Umbria, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	6 p. m. del día 19

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	18	Amberes
T. Prince	inglés	18	Nueva York
Siena	italiano	18	Génova
Highl. Glen	inglés	18	Glasgow
Cap Blanco	alemán	18	Hamburgo
Burgundy	inglés	18	Liverpool
S. P. lace	inglés	18	Londres
Florida	italiano	18	Génova
Savoia	italiano	18	Génova
Alexandria	alemán	18	Hamburgo
Sao Paulo	alemán	18	Hamburgo
High. Hope	inglés	18	Liverpool
Espagne	francés	18	Marsella y Brasil
Oronsa	inglés	18	Callao y esc.
Asturias	inglés	19	Southampton
Bolliviana	inglés	19	Norfolk
P. Umberto	italiano	20	Génova

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Argentina	austriaco	18	Trieste y esc.
Danube	inglés	19	Brasil y Sout'ton
Atl'ntique	francés	19	Brasil y Burdeos
Oronsa	inglés	19	Liverpool
Umbria	italiano	20	Génova
Paraná	francés	20	Marsella
P. Mafalda	italiano	20	Génova
Mendoza	arge'tino	20	Río Gallegos
Esp gne	francés	21	Marsella
Siena	italiano	23	Génova
Savoia	italiano	23	Génova
Asturias	inglés	25	Southampton
Cap Blanco	alemán	25	Hamburgo
P. Umberto	italiano	26	Génova
Ortega	inglés	28	Callao
France	francés	29	Marsella
Lombardia	italiano	30	Génova

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Cinco providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Diez y siete resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite un documento original proveniente del Consulado General de la República en la Gran Bretaña, referente á los autos de doña Ramona Tomé Avilés contra la Compañía Pacific Steam Navigation.—El señor juez L. de Tacuarembó eleva los certificados que ha expedido al practicar el exámen del Protocolo y R. de Protocolizaciones correspondientes á los escribanos Mario Figuillén y Celedonio Nin y Silva, á los que no ha tenido observación que formular—El señor juez de Comercio de 2.o turno comunica que en sus Oficinas existe una gran cantidad de libros comerciales usados pertenecientes á concursos que han tramitado desde la fundación del Juzgado y pide se le indique el procedimiento á seguir á fin de que sean retirados—El señor juez L. Departamental del Durazno transmite la nómina de expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El H. Consejo Penitenciario pasa una comunicación con motivo de la libertad condicional otorgada al penado Just eB. Gilardoni.

Expedientes entrados — Administrativos, doce—En consulta, seis—A estudio, tres—Relaciones quincenales, cuarenta y tres—Cuadernos de Protocolo, veintitrés—Oficios librados, catorce—Legalización, una.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—F. Revello con la suc. de C. E. Barres, terc. del doctor Julio Herrera y Obes—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—G. Pereda con M. Alves da Cunha—F. C. Moreira con S. Caprario.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Suc. de F. da Silva Brun—Un sumario por contrabando—Un sumario por homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs. de J. Gecoby y J. Picochi de Gecoby—Suc. del doctor Ramon Sagastizabal—Suc. de C. N. Aguiar—Suc. de J. B. Mazzini—Suc. de J. Caimi—Suc. de R. Ladaga—Suc. de J. Suburu y J. Larraburu de Suburu—Suc. de P. Pazos de Hernández—Suc. de P. Bailon Uriarte y T. Delgado de Uriarte—Suc. de J. Lazaro Antonio Gardone—M. Davila de Mattos con la suc. de M. D. Mieres—El Banco de Crédito con J. B. Altieri—A. Suárez Pérez y las sucs. de J. M. Pérez y P. Fuentes—A. Gutiérrez de Palacios y otros en los autos relativos á L. Gutiérrez inc. de J. Alvarez—Antecs. relativos á la menor R. Bentancourt—I. Fernández con L. Gómez Freitas apelac. del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó—F. Azarola y P. Ibarbaro con P. S. Grané y M. L. Diaz inc. d J. M. Silva y Antuña—L. Sciarra en los autos seguidos por Juan F. Labandera con A. Brizuela y D. Cuélar—Antecs. relativos á la menor C. Ramos—R. Calvo Silva apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso—Sucs. de F., C., y P., Uriarte, J. Varela de Uriarte y otros—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones.

Interlocutorias—Test. de C. Reyes—Suc. de E. Giró—Suc. de R. Ladaga—Suc. de E. Gutiérrez.

Definitivas—M. R. Gutiérrez de Varanzot—P. Heguy con B. Balparda.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de A. Drago de Calvo—A. Alfonso—Suc. P. Berthe—M. Urquiza—Suc. J. Martini—L. Martin de Caballero—C. Solassi de Presto—Suc. de E. Lagarmilla—T. Palomeque de Moreira—R. Guigni de Braña y M. Guigni de García—Sucs. de F. Chiossoni y J. Musso de Anassoni—F. Conte de Heguerte—Urta y C.a contra la suc. de E. Bonanni—Conc. nec. de M. Durán—J. Buceta—Suc. C. Crouzet—L. B. Hill—Suc. C. Faggioli de Scaltro—Suc. M. A. Filipini de Sanguinetti—F. Solessi.

Interlocutorias—Suc. de B. Tejada—F. y J. Occhiusso.

Definitivas—P. Medina, venido en apelac. de Maldonado.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—H. Furriol contra la comisión teatral de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos—E. Casañas Gutiérrez—C. Calvo solicitando declaratoria de ausencia de su esposo F. de los Santos—A. Pereyra, nombramiento de tutor—J. Goyeche contra la empresa del tranvía Oriental—Suc. J. Volati—Suc. L. Talice—Suc. F. Cibils—Suc. J. Larravide—Test. G. Colombo—Suc. R. Fierro de Prieto, inc. sobre declaración de ausencia de J. J. Prieto—Suc. E. Gutiérrez—Sucs. M. T. y M. E. Menéndez—C. Viola contra los herederos de I. C. Martinelli—J. Arenas, conc. voluntario—Suc. T. Rebagliatti—L. y C. Alonso contra las sucs. de M. D. Mieres, del doctor A. E. Vigil y del doctor M. Aguirre (2)—Suc. T. Dordillo—E. Gutiérrez con la suc. de C. Salard—Antecs. relativos á la menor J. Sanguinesti—Test. A. González de Curbelo—M. Santacruz—D. Rebara—J. y H. Santacilia, nombramiento de tutor—Suc. F. Ribera—Suc. C. Laventuri de Rosco—D. Alonso—Suc. R. Calabreu de Bannibelli—Suc. M. Rincuameta—J. Costa—A. Silveira de Moraes y A. Gonzalvez de Vieira—Test. de R. Fotalin—El doctor M. Aguirre y M. A. Sierra contra E. Turini (2)—Suc. S. Bustillos—J. Bibiloni terc. en autos G. Ferragut contra E. Martínez—Test. A. Fernández de Salvá—J. Verdera ciudadanía—Suc. G. Solsona—Test. de V. Carballo—Suc. E. Zunino, D. Caviglia, M. Lorenzina ó M. Zunino, J. Zunino, M. T. ó T. Zunino, F. Zunino y C. Salatto.

Interlocutorias—Antecs. relativos á la incapaz M. A. de Papañaborde—Suc. T. González—M. Fabregas de Soldevila.

Definitivas—C. Estavillo de Fravega—F. Pérez de Américo en autos con A. Dodera, recurso de queja—E. Falconer, ciudadanía.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Soto Alvarez con Pereyra—Bartolotti con Aparicio y Chiesa—Sixto hermanos, concordato—Linardi con Gentini—J. Font con conc. Aramberri—Lateulade, concordato extrajudicial—Ragno con Muhlo—Bravo y Rodríguez con Hernández.

Interlocutorias — J. Pardo—Concordato—Tundisi con Rossi—C. Castro, concurso—M. con Gorostiza—Arisarri y Martínez, concordato extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. M. Mailhos con F. Casullo—M. Alvez D'Oliveira—C. de Noriega con E. F. Pérez—Suc. A. De Dovitis—Exhorto del Juzgado L. de Minas librado en los autos sucesorios de J. P. Fernández—2—Suc. T. Tutizo—C. de León con J. C. Galmarini—E. D. Rouchert é I. M. F. Rivas, inc. por costos—C. Hourcade con L. Pons, inc. por costos—A. Duveguean con L. Dupuy, inc. Por costas—P. de la Torre con P. Varela incidente por costas—Suc. V. Quevedo—S. Vico con E. Renzi, apelac. del Juzgado de Paz de la 18.a sección de la capital—D. F. Tirelli con M. Pereyra, apelac. del Juzgado de Paz de la 12.a sección de la capital—A. Bienvenuto con F. Massimino—R. Cotignola con A. Maneni—P. de la Torre con A. Escoti y P. Varela—A. Perecio con suc. A. De Devitis—M. Rodríguez—M. M. Lazarzo con M. Calvacina—P. Tobia y otros—L. Icart con L. Labriola—R. Gerdillo con J. Gamberoni y C.a—C. Pereira—E. Veracierto con D. Fernández—R. Melburu con J. Burgueño—A. Rodríguez—A. Cobrerro—L. Falchi—A. Diaz—A. Bauchini con A. Belloni—A. Schiavone—G. Domínguez con C. Lema—Suc. D. M. Barbeiro—R. Ordóñez y T. de Tiron con J. Tiron Macias—A. Baj con A. Volenté—D. Vazquez Verdia con J. Rios Lema—Incapacidad J. L. Irigaray—A. Guerrero inc. de tutela de la menor M. C. Guerrero—J. Negriso y otros—Exhorto del Juzgado de lo Civil de 1.er turno—Nota de la Intendencia Municipal de Montevideo—M. Calcagno de Calandria—J. I. Russo—D. Di Lorenzo—Incapacidad L. Desalvo—J. Aguirre de Rullan con B. Rullan—S. Pifaretti con G. Pereyra y J. F. de Pereyra—S. Garfio—Suc. D. Piñeyro de Ortiz—El centro de Fabricantes de Ladrillos con N. Loziglia.

Interlocutorias—L. Fabregat con A. Tasende, apelac. del Juzgado de Paz de la 6.a Sección de la capital—J. de Miquelerera con A. D. Quiñones—Suc. L. Rellano de Acosta y Lara—I. Felchi—S. Piffaretti con G. Pereyra y J. Fernández de Pereyra—D. Eusas con L. Mendiolagoitia.

Definitivas—José Barges con N. Ibarra, apelac. del Juzgado de Paz de la 13.a sección de la capital—E. D. Rouchert é I. M. F. Rivas—J. Pastorino.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio de divorcio por mútuo consentimiento seguido entre doña Lidia Cardoso García y don Edmundo N. García, se hace saber, que por resolución de fecha 14 del corriente se ha decretado interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal de los señores doña Lidia Cardoso de García y don Edmundo N. García. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 17 de la ley de divorcio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2774nov29.

José B. Gomensoro

De 2 buenas casas

con gran arboleda y otras mejoras—En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximas al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril, por donde corren los eléctricos núms. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 27 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras. Una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas, con las demás comodidades.

Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros, con 51 metros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área. Tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 2769nov27.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49

CERRITO DE LA VICTORIA

Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, conociendo por impedimento del de lo Civil de 3.er turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido: tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2770-nv.11.

José L. Langaron

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Emilio Cazalas. De potros y yeguas mestizos.

Especiales, de tiro pesado y liviano, animales de mucha alzada y gran sangre procedentes de las Estancias «Los Altos», «Miguelete» y del señor Luis S. Mouriño, los que venderé el día indicado y por cuenta y órden del señor Emilio Cazalas.

25 potros mestizos especiales tiro pesado y liviano.

20 yeguas mestizas especiales, tiro pesado y liviano.

9 potros mestizos mansos de abajo, de la Estancia «Miguelete».

1 hermoso padrillo de tiro pesado 3 años de edad de la conocida Estancia y Cabaña del señor G. Villafañé, República Argentina.

1 buena yunta de caballos, mansos, de tiro.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate, sábado 26 de 9 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega concluído el remate. 2766nov27.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de

$ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 800 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios carteloles indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2765dic4.

Faustino Sainz

De un espléndido y valioso solar de terreno en la ciudad novísima, Barrio San Martín, con empedrado pago.

EL DOMINGO 20 de Noviembre, á las 3 y 30 p. m. procederé á la venta de este hermoso solar sin base y con órden terminante de vender á cualquier precio, ubicado en la calle Arroyo Grande casi esquina á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, por donde pasa el tranvía del Norte, á dos cuadras del Camino Millán y á 4 cuadras de la elegante calle Agraciada, por donde pasan los eléctricos que van á todas las partes de la ciudad. Siendo su área de 8 metros, 95 centímetros de frente por 40 metros 92 centímetros de fondo. En total, 342 metros 66 centímetros. Escrituración por cuenta del comprador. Títulos buenos. Seña 100 pesos. Para ir al solar hay que tomar los trenes que pasan por Agraciada y bajarse en la calle 13 de Marzo ó Vilardebó.

Por más datos en mi escritorio, Avenida Canelones 689 de 10 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 115. Cordón. 2773nov20.

Faustino Sainz

De una espléndida, moderna y bien construida casita-quinta, con empedrado pago, en el Reducto, Barrio Cristóbal Colón.

EL DOMINGO 20 de Noviembre, á las 4 y 30 p. m., procederé á la venta de esta nueva propiedad, sin base, al mejor postor y al contado, ubicada en la calle Inmobiliaria núm. 16, á una cuadra del Camino Reducto por donde pasa el eléctrico núm. 43 y á igual distancia del Camino Burgues, compuesta de 3 buenas habitaciones, cocina, letrina, jardín con verja al frente y demás comodidades, siendo su área de 9 metros de frente, por 41 metros 60 centímetros de fondo. En total 350 metros 55 centímetros tiene sitio para edificar dos ó tres piezas más.

No se ha querido alquilar para que el comprador disponga como mejor le parezca. Títulos inmejorables. Escrituración por cuenta del comprador el que entregará 200 pesos en garantía de su oferta. Punto de reunión en la esquina 2.a Rivera, Camino Burgues, donde pasa el eléctrico núm. 42. Por más datos en mi escritorio, Avenida Canelones 689, de 10 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 115, Cordón. 2773nov20.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 27 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Inauguración del gran barrio

"DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga y Camino Propios

Muy cerca de 8 de Octubre y Monte Caseros. La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch con gran variedad de

Flores, arboledas, viñedos

En plena producción y montes frutales, dividida en

189 ESPLENDIDOS SOLARES

A pagar en cuotas fijas de

6, 8 y 12 pesos por mes

La hermosa casa-quinta

sobre el Camino Larrañaga, con soberbios jardines y cochera se venderá á pagar 60 pesos por mes y

OTRA CASA

sobre el Camino Propios, á pagar 20 pesos por mes.

Localidad hermosa y de porvenir

TREN GRATIS

Que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2763nov27.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico dormitorio Luis XV, comedor de nogal macizo, varios amueblados para dormitorio, comedor y escritorio. Bancos de carpinteros, ricas y flamantes herramientas para carpinteros y ebanistas, materiales de construcción, puertas, vidrieras, divisiones, postigos, etc. Un rico mostrador con tapa de cedro, mesas id., pajareras, etc. En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 19 del actual á la una en punto de la tarde al mejor postor. 2767nov19.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel R. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de maderas y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910.—Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749dic20.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 10 de 1910.—Sácase á licitación pública la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al Pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2722nov20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 14 de 1910—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Mauá desde la Avenida Brasil en dirección hacia el Sud y en una extensión lineal de 102 metros 32, con sujeción al pliego de condiciones y plano que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 19 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2745nov19.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 y 1/2 p. m. en el local social, calle Piedras número 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance general correspondiente al segundo ejercicio social.

2.o Informe del señor Síndico, y

3.o Elección de un Síndico Titular, y de otro Suplente.

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras número 4 antes del día 21 del citado mes de Noviembre—Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurrieren.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—El Secretario. 2732nov24.

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y CIA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO -
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado ... $ 12.000.000.00
» suscrito ... » 8.195.358.06
» integrado ... » 7.397.063.60
Fondo de reserva ... » 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro Convencional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente.
894/b18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 378
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto ... $ 55.000.000.— c/l.
» realizado ... » 48.655.360.— »
Fondo de reserva y previsión ... » 12.833.949.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ... » 336.160.— »

SUCURSALES
En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA En cuenta corriente Nill
Depósitos á 30 días 1 1/2 »
» » 60 días 2 1/2 »
» » 90 días 3 1/2 »
» » 180 días 4 — »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 — »
» » 3 años 5 1/2 »
» » 4 años 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 12 de Octubre de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
Id id id 6 meses ... 4 »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco ... No abona interés
Montevideo, 3 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado ... $ 5:000.000
» Suscripto ... » 3:000.000
» Realizado ... » 2:284.120
Fondo de Reserva... $ 735.000
Id Previsión ... » 150.000 $ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » »
Id id de 6 meses ... 4 » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » »
Id id de 6 meses ... 4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente
1978pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE
Casa matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.
Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » 6 meses... 4 % »
» » 12 meses... 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito ... libras 2.500.000
Capital pagado ... » 1.250.000
Fondo de reserva ... » 800.000
SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id 6 meses ... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 ... 3 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de $s. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO, esq. ZABALA
Capital autorizado ... $ oro 40:000.000.—
» Suscripto ... » » 20:000.000.—
Reservas ... » » 3:215.797.85
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157—BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael.
Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 30 días ... 1 ½ %
» » » » 60 días ... 2 ½ %
» » » » 90 días ... 3 ½ %
» » » » 180 días ... 4 %
» » » » 1 año ... 4 ½ %
» » » » 2 años ... 5 %
» » » » 3 años ... 5 ½ %
» » » » 4 años ... 6 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 %
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos, Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre Títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. Chastagnac, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

AVISO
Por disposición de la Dirección General se hace saber que en el día de mañana será lanzada á la circulación una série de 60.000 sellos del valor de 5 centésimos y otra de 500.000 de 5 milésimos.
Los de cinco centésimos tienen estampado su valor «Provisio 1910», en los sellos de cincuenta centésimos impresos en tinta carmín que fueron emitidos el 1.o de Julio de 1907 y los de cinco milésimos, «Provisorio 1910» en los sellos de un centésimo impresos en tinta verde, emitidos el 25 de Abril de 1908.—La Secretaría. 2712nov20.

AVISO
Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.
El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL
Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.
Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Capital social; $ 600.000
ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154
Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659
31-pmt.

REMATES

José B. Comensoro
HOY
MUEBLES
2 motores á gasolina
1 piano perpendicular, 1 báscula, cortinados, artefactos de gas y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 18 de Noviembre á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, de gran variedad de artículos loza, cristalería, porcelana, metales adornos, muebles de fantasía, cuadros espejos, cortinados, artefactos de gas amueblados de sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles sueltos y demás que estará en exhibición.
AL MISMO TIEMPO
1 piano perpendicular Schiedmayer. Varios cortinados completos.
1 motor á gasolina para lancha automóvil.
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
1 motor á kerosene «Alexander» fuerza 4 caballos, para industriales, etc.
Se exigirá seña.
La entrega se efectúa al día siguiente. 2748nov18.

José B. Comensoro
Averías!...En el patio de la Aduana
EL LUNES 21 de Noviembre á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista:
R. R. W.—7752/3—2 cascos 120 ollas hierro estañadas.
H. R. S.—5 rollos de 50 m. tejido de alambre.
S. R. M.—1 cajón 78 chapas metal blanco.
P. S. — L. — 3013 — 2 fardos 6 piezas casimir de lana.
Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el acto. 2761-nv.20.

Alberto Salvagno
HOY
Importante remate del espléndido chalet y quinta de la sucesión de don L. Otero por repartición de herederos. En el punto más valioso de los Pocitos. A 150 metros del Balneario y Rambla y 100 de la Avenida Brasil. Construcción moderna y de primer órden, construida con todo confort. 14 piezas, cuarto de baño, sótanos, jardín y huerta con toda clase de florestales y arboricultura, caño maestro, aguas corrientes, gas, luz eléctrica y todas las piezas con ventilación, y luz derecha. 1130 metros 30 decímetros 40 milímetros.
EL VIERNES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación Alejandro Chucarro núm. 18. (Pocitos), y al mejor postor venderé la propiedad arriba indicada con títulos de primer órden.
Informes, Sarandí 195. 2686nov18.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
IMPORTANTE REMATE
De tres valiosas propiedades que son:
LA CASA-QUINTA del camino Millán números 600, 602, 604, 606, 608 y 610, que linda con la quinta de la señora viuda de don Antonio F. Braga, y la casa de bajos situada en la calle Continuación Agraciada (Paso del Molino) núms. 226 y 228, esquina á la calle Pantanoso.
EL DOMINGO 20 del entrante mes á las 4 y 5 de la tarde, venderé en el lugar de sus respectivas ubicaciones de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 5 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades:
1.o EL DOMINGO 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios, molino, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesto según plano del ingeniero Trigo de Diciembre de 1907 de una hectárea 3226 metros, 2970 centímetros, que se deslindan así: 82 metros. 18 centímetros de frente al Este sobre el camino Millán, núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, 75 metros, 35 centímetros en línea del fondo al Oeste que linda con la viuda de don Antonio F. Braga, 168 metros, 60 centímetros en el Norte, lindando con la misma señora de Braga y 167 metros 35 centímetros en el Sud, lindantes con doña Emilia Gentile de Aliseris y 2.o: El día DOMINGO 20 también del entrante mes á las 5 de la tarde, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este departamento, compuesto de 376 metros, 28 decímetros y 97 centímetros, cuadrados que se deslindan así: 12 metros, 541 milímetros de frente al Nord-Este, sobre la calle Continuación Agraciada núms. 226 y 228, 10 metros, 7 milímetros en el Sud-Oeste, frente á la calle Pantanoso, 33 metros. 339 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y 33 metros, 312 milímetros al Sud-Este confinando con la sucesión Arizaga.
Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras, certificados, timbres, sellado, incripciones, etc., etc., serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardello de Musto.—Montevideo, Octubre 27 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Las propiedades pueden visitarse de 4 á 6 de la tarde.
Por informes ocurrir á mi escritorio, Misiones 122. 2640-nv.20.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL
De un solar de terreno en el Barrio Bolivar, con frente á las calles Venezuela y Perú por formar esquina.
EL MIERCOLES 23 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta el solar mencionado de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Antonio Fernández» contra Dámaso Contreras. Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Julio R. Alvárez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta el día 23 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 158 y al mejor postor, de un solar de terreno silo en el Barrio Bolivar de este departamento, compuesto de un área superficial de setecientos treinta y siete metros, ochenta y ocho decímetros y diez centímetros, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Venezuela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Oeste sobre la calle del Perú, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el núm. 9. Se previene que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2678nov23.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
¡Muy linda y moderna casita!
Calle Patria N.o 105
ENTRE CARAPÉ Y PALMAR
Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas y 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central rodeada de Eléctricos. Area: 8 metros 59 de frente, por 30 metros 65. Total: 258.25 metros. Base de venta: pesos 4.900.
EL SABADO 19 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda y bien situada casita de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Bar. avino, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes de Noviembre á las 5 de la tarde, de una finca baja situada en la novísima ciudad calle Patria núm. 105, edificada en terreno compuesto de 2 cientos cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Patria, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 8; por el Norte con el solar núm. 5 y por el Sud con el solar número 7, avaluada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil novecientos pesos. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo: que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.
Por informes: Misiones 214. 2655nov19.

Antonio S. Zorrilla
Por cuenta y órden de las sucesiones de doña María D. de Raffo y don Antonio Raffo.
¡ESPECULADORES!
¡UNA BRILLANTE OPORTUNIDAD
¡¡ 22.918 metros, 32 decímetros de terreno y 5 casas!!
Con frentes por ser esquina, á los importantes Caminos Suárez y Lúcas Obes — El primero empedrado y recorrido por eléctricos, y el segundo adoquinado — ¡¡Todo en un solo lote, con
BASE DE: $ 30.557.76
ó sean las 2/3 partes de su tasación!! ¡¡Gran posición!! — En el centro de nuestras más valiosas quintas — A corta distancia de la Exposición Permanente de Ganadería y Agricultura y del pintoresco Prado — Con 2 buenas propiedades sobre Suárez números 222, 224 y 226, esquina ocupada por el «Almacén sin igual» — 3 propiedades más, sobre Lúcas Obes, sobre cuyo importante camino tiene este magnífico lote 208 metros 05 de frente, con cerco de material.
La posición de este gran lote es especialísima para subdividirlo y ganar mucho dinero, el prestigio de las propiedades que lindan con él, tales como las quintas de Haedo, Suárez, Agustín Romero, Mauricio Llamas, José Cabal y otras; el ensanche y nueva pavimentación del Camino Suárez, obra ésta que ocupa la atención de nuestra Intendencia, la corta distancia al centro de la ciudad, y la ínfima base con que sale á la venta, son factores decisivos para que los que quieran hacer una magnífica especulación, no descuiden esta brillante oportunidad.
EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 5 de la tarde, liquidaré este soberbio lote con títulos garantidos.
El comprador consignará el 5 por ciento al firmar el boleto, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.
Por planos é informes á mi escritorio, Misiones 214. 2723nov20.

Antonio S. Zorrilla
¡EN LA AGUADA!
¡Moderna y flamante casita!
En el «Barrio Samuel Lafone» calle Arroyo Grande, entre General Luna y General Aguilar—Con el eléctrico á 20 metros y á muy corta distancia de la gran Avenida Agraciada—Caño maestro, empedrado y vereda pagos; arrimos á cobrar.
EL DOMINGO 20 de Noviembre á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, esta monísima casita con títulos de primer orden y las siguientes comodidades: 4 buenas piezas, cocinas, letrinas, patio y zaguan de mosaicos, 2 balcones al frente, pozo manantial, puerta cancel, etc.
La pueden visitar los interesados todos los días de 4 á 6 de la tarde.
Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Más informes en mi ofician calle Misiones, 214. 2760-nv.20.

Victorica y Muiños
JUDICIAL
Una manzana en Ituzaingó
Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.
El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:
EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2730dic7.

Jaime Maeso
50 SOLARES
EN SAYAGO
EN SU MEJOR UBICACION
Donde vale más la tierra, y sobre calles macadamizadas de mayor tránsito. Allí en aquel pueblo donde se vive bien, se trabaja mejor y se goza de salud, venderé á pagar en pequeñas mensualidades los mejores solares de aquella pintoresca y alegre localidad. Vayan, véanlos y después no habrá uno solo que no se compre un lote. Lo garanto así, porque son los mejores y más lindos terrenos. Tienen frente al único camino que pone en comunicación á Sayago con Peñarol, lindan por sus fondos con la casa-quinta del señor Rivas, á la vuelta de la plaza y á dos cuadras de la nueva iglesia de aquel lindo pueblo, pasando el conocido almacén «Artigas». Unos grandes tableros os distinguen.
El domingo 20 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE
(Punto de reunión: café y restaurant del señor Guelfi, antigua parada del eléctrico en Sayago), venderé por orden del
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
este soberbio conjunto de solares con frente á la más importante calle de Sayago, macadamizada y única que pone en comunicación esta localidad con el Peñarol, cuyos lotes lindan con la conocida casa-quinta del señor Rivas, y se encuentran á la vuelta de la plaza pública.
No hay un paraje que ofrezca mayores atractivos que aquel, ni un centro donde se tenga mayor seguridad de progresar.
Es localidad alegre, llena de vida, centro de familias que viven en [illegible] chalets y casitas veraniegas, todo el año; disfrutando siempre de aires puros y de hermosos panoramas, y es localidad donde todo el mundo trabaja y prospera.
El ferrocarril lo tienen allí al lado, con sus dos estaciones en Sayago y en el Peñarol, y el eléctrico en la esquina, llegando al cabo del día á Sayago más de cuarenta coches del ferrocarril y del eléctrico, lo que quiere decir que tienen elementos de locomoción á cada instante.
Pues bien, señores, solares tan lindos, tan bien situados, que reunen tantas ventajas, los venderé en pequeñas cuotas mensuales de
4, 5, 6 y 10 pesos
aunque sea necesario esperar ocho ó diez años para cobrar su importe no importa.
Hay lotes chicos y otros mayores, de modo que pueden tomar el área que gusten, ya sea para jardines, casas-quintas ó establecimientos industriales.
Pidan planos en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79, y después todos al remate.
Darán de seña una mensualidad. 2757-no.20.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
Julio R. Alvarez
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Una máquina de ojalar en perfecto estado, armas, gramófonos, máquinas de escribir, gemelos, cubiertos, máquinas de coser, libros, instrumentos de música y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el lúnes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.
EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 79440, 79442, 79456, 79479, 79480, 79508, 79557, 79558, 79585, 79604, 79640, 79650, 79655, 79658, 79668, 79675, 79676, 79693, 79755, 79756, 79758, 79779, 79807, 79808, 79813, 79833, 79838, 79875, 79905, 79909, 79945, 79954, 79956, 79973, 79978, 79992, 80004, 80010, 80011, 80015, 80016, 80017, 80018, 80031, 80039, 80061, 80086, 80097, 80103, 80111, 80117, 80126, 80127, 80139, 80142, 80144, 80156, 80201, 80202, 80206, 80250, 80251, 80252, 80275, 80290, 80295, 80305, 80309, 80330, 80348, 80349, 80352, 80363, 80363, 80381, 80390, 80392, 80395, 80397, 80400, 80404, 80409, 80420, 80421, 80426, 80428, 80438, 80439, 80448, 80459, 80460, 80491, 80497, 80498, 80499, 80520, 80522, 80523, 80529, 80533, 80547, 80548, 80555, 80556, 80565, 80566, 80567, 80568, 80575, 80576, 80577, 80578, 80579, 80580, 80590, 80597, 80613, 80617, 80621, 80636, 80693, 80704, 80706, 80740, 80758, 80759, 80761, 80785, 80799, 80813, 80814, 80817, 80840, 80853, 80854, 80856, 80860, 80863, 80864, 80875, 80885, 80886, 80894, 80899, 80904, 80914, 80915, 80923, 80929, 80932, 80933, 80936, 80944; de muebles: 10169, 11366, 11367, 11371, 11375, 11381, 11382, 11387, 11398, 11399, 11414, 11417, 11438, 11439, 11440, 11450, 11452, 11457, 11458, 11459, 11460, 11462, 11471, 11472, 11475, 11476, 11477, 11478, 11480, 11481, 11482, 11485, 11487, 11491, 11492, 11501, 11504, 11507, 11511, 11517.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2724nov22.

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y Cía.
SECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PROPIEDADES

Horacio Trápani
Rematará el
DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE
Cuatro solares
Con frente al Camino San Carlos
Y á la vía del Ferrocarril Central
A una cuadra y media del eléctrico que va á Maroñas y enfrente de la quinta del señor Vicente Costa.
En cuotas mensuales de $ 5
Areas chicas y proporcionadas.
Planos é informes: Banco Francés, Sección Administración Propiedades, 25 de Mayo 232. 2746nov20.

Eduardo Zorrilla
Terrenos en la playa de los ingleses
(CARRASCO)
En venta particular
Los interesados por estos terrenos de inmenso porvenir, zona balnearia, pueden ocurrir á mi escritorio, calle Misiones núm. 123 donde están en venta particular los solares que por falta material de tiempo, no pudieron ser vendidos en el remate verificado el jueves 10 del corriente mes, frente á la Bolsa de Comercio.
Escritorio, Misiones núm. 123. 2729nov23.

José L. Laugaron
EL LUNES 21 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De carruajes, caballos y arreos. Detalle: 1 cupé en buen estado para 2 personas, 1 volanta americana de 2 asientos, 1 juego arreos de la misma, 1 hermosa yegua mestiza raza Rusa, tordilla negra, hija de puro importado, buena trotadora y de toda confianza, tira sola y en yunta, 2 sulkys usados, 1 tilbury con capota, poco uso, 1 break usado para 6 personas, de 1 caballo, 1 juego arreos del mismo. En seguida: 1 máquina segadora nueva, 3 casales lebreles (cachorros) puros é hijos de importados. La entrega concluído el remate. Estará á la vista todos los días. 2733nov20.

José L. Laugaron
EL MARTES 22 de Noviembre á las 2 de la tarde, del hermoso mobiliario y demás objetos que adornan la casa de familia del señor Conde Augusto Poli Guerrini calle Río Negro núm. 254. Por ausentarse definitivamente del país. Detalle:
SALA—1 rico piano perpendicular armazón de acero cuerdas cruzadas, marca Vogel & Sohn, 1 juego de sala nogal italiano filete de oro, estilo Luis XVI, ricamente tapizado en lampás de seda vieux-or, consola dorada con espejo y mármol, mesita de centro y pedestal dorado, vitrina nogal y oro con mármol, hermosos cortinados moiré de seda, vieux or con aplicaciones y barrotes de bronce, alfombra enteriza 3.56 por 4.50, tripe cortado, puff otomano tapizado en seda y peluch, cuadros al óleo (1 antiguo), 2 grandes gobelinos, 1 bronce auténtico, firmado, araña, visillos, bibelots, etc.
SALITA—Elegante escritorio de señora, roble con incrustaciones en madera de colores, secretaire de señora con caja de hierro, rica lámpara de pié en bronce y onix con pantalla, juego de toilette de cristal baccarat, pedestal con mármol, ricos cortinados terciopelo con aplicaciones y bordados, rica alfombra enteriza, bris bris, macetas, floreros, etc.
HALL—Buen juego de mimbre de 6 piezas (importado) sillones, amaca con ventilador automático, percha de bambú, pedestales con macetas y plantas, rica alfombra de tripe cortado, camineros, piel de Antílope con cabeza natural embalsamada, cuadros, etc.
DORMITORIO—Hermoso juego casi nuevo roble con incrustaciones de maderas de color, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, 2 mesitas de luz, lavatorio, todo con lunas viseladas, sillas tohallero, espejo triple visual con pié nikelado, vitrina chica, juego lavatorio porcelana Limoges, cortinados y cubrecama de lampás de seda, colchones, almohadas, repisas, rico alfombrado tripe cortado, etc.
CUARTO INTERIOR—Gran guardaropa puertas corredizas, máquina de coser «Singer», lavabo porcelana Ginori, máquina para cepillar alfombras, sillas, etc.
COMEDOR—Rico juego de caoba importado de Inglaterra, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 6 sillas de cuero, mesita de té de caoba, carpeta de felpa, cortinados de peluch con aplicaciones y barrotes de bronce, alfombra tripe cortado, servicio de mesa de porcelana Ginori, idem para café de Sevres, idem para postre de Saxe, cubiertos para 6 personas, de mesa, postre, pescado, helados, refrescos, etc. de la afamada casa Krupp, cuadros, repisas, centro, etc.
COCINA—Batería de hierro enlozado, mesa, banquitos, Primus, tohallero, etc.
Los ricos muebles de sala, salita y dormitorio son traidos expresamente de Europa por la casa Caviglia Hnos.
En exposición la víspera del remate (lúnes) de 10 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2750nov22.

Pascual Quartino
HOY
Por averías—De colchas italianas—En el patio nuevo del Despacho de Aduana.
EL VIERNES 18 del corriente á la 1 y media de la tarde, venderé en remate público por cuenta y orden de quien corresponda con intervención del seguro y de la Dirección General de Aduanas.
L. R.—1001—1 cajón con cien colchas algodón labrado desembarcados del vapor «Javocina», procedente de Génova en estado de avería.
Venta al mejor postor artículo despachado al contado y pagadero en oro sellado. 2759-nv.18